



# Trans: más allá de los estereotipos de género

---

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Realizado por: Iván Solano Martín

Tutorizado por: Manuel Moguer Terol

Periodismo 2022/2023

Fecha de presentación: junio 2023



# INDICE

<b>1. Reportaje</b>	<b>7-22</b>
1.1. Primeros indicios de la transexualidad	9
1.2. Transexualidad en momentos de represión	10-11
1.3. El comienzo de la lucha política	12-14
1.4. Legislación trans en España	14-16
1.5. ¿Toda persona trans necesita ayuda psicológica?	16-18
1.6. La transexualidad en la actualidad	19-22
<b>2. Memoria</b>	<b>25-53</b>
2.1. Resumen	25
2.2. Abstract	25
2.3. Palabras claves	25
2.4. Introducción	26-27
2.5. Justificación del tema	28
2.6. Objetivos	29-30
2.7. Hipótesis	30-31
2.8. Metodología	32-33
2.9. Marco teórico	35-48
2.9.1. Primeros indicios de la transexualidad	36-27
2.9.2. Ser trans en momentos de represión	38-39
2.9.3. ¿Desde cuándo comienza su lucha política?	40-41
2.9.4. Discurso psicoanalítico sobre las personas trans	42-43
2.9.5. ¿Cómo se abordaría un caso real desde la psicología?	44-45
2.9.6. Aspectos sociológicos	46-48
2.10. Conclusiones	49-53
<b>3. Anexos</b>	<b>57-111</b>
3.1. Entrevistas	57-108
3.2. Bibliografía	109-111



---

# Reportaje

---



## **Trans: más allá de los estereotipos de género**

“Me pusieron a una persona vigilándome las 24 horas del día para que yo no mariconeara”, explica Deborah mientras le da un sorbo a su café manchado. Dentro de su familia conservadora y con una ideología muy cercana a la Iglesia, ella se sentía encerrada y se asfixiaba. Deborah es una señora trans de 85 años que vive en la Alameda, un barrio céntrico de Sevilla. “Yo nunca pensé en convertirme en la mujer que soy hoy en día”, explica mientras se coloca bien el moño de pelo cano y se enciende un cigarro. Viste una blusa azul marino. Una falda de lunares para completar su “vestimenta de folclórica”, como a ella le gusta considerarse. Tiene los labios pintados de rojo que contrasta con el maquillaje azul de sus ojos. Con doce años decidió hacer las maletas y salió corriendo de su casa. Estaba convencida en dejar todo atrás. Cogió un billete con dirección a Barcelona en busca de lo que sería su futura libertad alejada de las imposiciones y los dogmas de su familia. Al igual que dice Antonia San Juan en su personaje, la Agrado, de la película *“Todo sobre mi madre”*: “Cuesta mucho ser auténtica porque una es más auténtica cuando más se parece a lo que ha soñado de sí misma”. Lo que siempre había anhelado, Deborah, era conseguir su verdadera libertad que era algo que le negaron desde muy pequeña.

¿Los términos transexualidad y travestis son lo mismo? No. Hasta hace 60 años no se contaba con la existencia del término transexual para referirse a estas personas. El primero en referirse a este colectivo y darle una terminología fue Harry Benjamin, un endocrino de la década de los 50. Dedicó años de estudios para conocer las necesidades de estas personas trans. Durante mucho tiempo se ha utilizado el concepto travesti para referirse a las personas trans y a las que se dedicaban al arte de actuar transformando su indumentaria. Los travestis fueron los pioneros en atreverse a cambiar su forma de expresión, que se desviaba de la heteronormatividad de la época. Muchos de los que se dedicaron al mundo del transformismo decidieron posteriormente comenzar su transición. Además de contar con el testimonio de Deborah, también se expone la experiencia de Azahara- una chica trans de 27 años que es profesora universitaria en Madrid- y Samuel -chico trans de Huelva que decidió transicionar con la edad de diecinueve años- para relatar la historia de estas tres personas en su lucha por obtener su verdadera identidad. Junto a otros testimonios se verá la evolución histórica, social y jurídica que ha llevado este colectivo a lo largo de su historia.

Deborah llegó a Barcelona, donde pasó seis días en un banco sin comer ni beber. Tuvo suerte de que al final le acabasen ayudando en su camino y encontrase a personas que verdaderamente le aportaron algo a su vida. Tras años y mucha reflexión, piensa que se equivocó porque no era ni el momento ni la situación en España por aquel entonces era la mejor. Era una época en la que el país estaba inmerso en una Dictadura dirigida por el general Franco. “En España había una secta religiosa (La Iglesia) que decidió que lo que había que hacer era acabar con los maricones y con las prostitutas. Con nosotros hicieron perrerías y nos dieron un tratamiento a una enfermedad que no existía y que se inventaron ellos”, recuerda con voz rabiosa y entrecortada. Por aquel entonces se empezaron a implementar lo que comúnmente se conocía como “terapias de conversión” y para ello utilizaban tratamientos electroconvulsivos. Estos consistían en administrar a las personas fuertes descargas eléctricas en la sien para intentar eliminar la homosexualidad y transexualidad, lo que ellos consideraban como enfermedad. Incluso ella misma decidió entrar al Cuerpo de Paracaidista del Ejército para hacer ver que lo que tenía no era una enfermedad. “En aquel cuerpo debías tener cada célula de tu cuerpo intacta. Cuando yo entré y vi que yo no tenía nada. Grité a los cuatro vientos que quién me había dicho que yo estaba enferma”, recuerda como si hubiese ocurrido ayer.

Afirma, mientras se coloca bien sus grandes gafas de sol blancas: “A nosotros nos diagnosticaron una enfermedad, pero nosotros no éramos enfermos, simplemente éramos diferentes. Esa diferencia es lo que da miedo, pero nosotros no éramos ni mejores ni peores”. En los años 40, para ganar la aceptación de la población, el gobierno decidió cambiar lo que no gustaba y realizaron una serie de leyes en contra de toda libertad sexual y de expresión. Según explica Jesús Romanov, profesor de Historia y especialista en temas LGTBIQ+, en esa época lo femenino y la mujer estaba en un segundo lugar frente a la masculinidad que imperaba en aquellos años. Por ejemplo, el militar español y uno de los golpistas del año 1936 junto con Francisco Franco, Gonzalo Queipo de Llano en uno de sus discursos públicos el 25 de julio del 1936 expuso que “todo afeminado que lance una infamia a este movimiento será matado como un perro”. Además, esto quedó reafirmado cuando se promulgó la conocida Ley de Vagos y Maleantes en 1933, donde en primer lugar no se menciona la homosexualidad, pero posteriormente durante la Dictadura Franquista en el 1954 se modifica esta ley para añadir el término.

## **Primeros indicios de la transexualidad**

Deborah equipara lo que ocurrió en España con lo que hicieron los romanos con los cristianos. Estos, por miedo a la diferencia, los enviaban a los circos a luchar contra los leones. También hace referencia a la forma que Hitler, líder del partido nacionalsocialista y dictador de Alemania, trató de exterminar a los judíos por el hecho de ser diferentes y ser una fuerte potencia económica en el país. Además, la transexualidad no es algo nuevo y actual del siglo XXI, hay indicios de que lleva existiendo miles de años.

Según Jesús Romanov, en su libro Historia de la Transexualidad, desde la mitología griega ya intentaban dar explicaciones a lo que rodeaba a la Humanidad. En estas historias se ven transformaciones o cambios de género constantemente. Muchos personajes masculinos cambiaban sus formas de vestir por unas más femeninas o viceversa. Un ejemplo de esto se encuentra en la fábula de Hércules, por ejemplo, cuando este héroe es vendido a la reina Lydia y esta acaba enamorándose de él. Esta relación sería un escándalo, y para ocultarse Hércules, se vistió de mujer y ella con la piel de león que portaba el héroe. Las formas de travestismos que se llevaban a cabo en esa época eran muy distintas a la que hay hoy en día, era más bien con un carácter más ritual. “Los jóvenes en la antigua Grecia, al iniciar la pubertad, también realizaban una serie de rituales. Al iniciar este ciclo eran obligados a vestir de manera más femenina para intentar apaciguar la rebeldía que podía surgir”, explica Romanov. Las mujeres en esa época no tenían derechos, por lo que al verse vestidos como ellas era percibido como una forma para ser más humilde

Romanov también expone el caso de la civilización romana y hace referencia a un caso muy concreto: el emperador Heliogábalo, donde se pueden ver referencias a la homosexualidad, travestismo e incluso a unos primeros indicios de la transexualidad. “Se planteó cortarse los genitales de forma completa, pero era un deseo provocado por su afeminamiento”, explica el historiador. A Heliogábalo lo llegaron a ver paseando por la calle vestido de mujer y en el ámbito personal se expresaba y comportaba de manera más femenina.

## **Transexualidad en momentos de represión**

Tanto en Grecia como en Roma, a pesar de todo, el travestismo disfrutaba de más aceptación en el mundo del espectáculo que en la España de Franco, donde los actos de travestismo eran un recurso de diversión en momentos festivos. Este trabajo en aquel momento lo realizaban las *cinaedi*, que realizaban coreografías y cantaban. Vestían de manera femenina, se rizaban el pelo y realizaban gestos femeninos. Como Deborah, que también ejecutaba este tipo de actuaciones, pero fuera de España. “Debuté en Casablanca en el 62, porque, aquí con Franco, no se podía e hice una gira por muchos países. En cada lugar hay una cultura diferente y aprendí muchas cosas de cada sitio”, expone mientras saluda a una vecina del barrio de toda la vida. Estos espectáculos se hacían en sitios como el barrio chino de Barcelona, lugar donde había más vida nocturna y donde se realizaban este tipo de shows. Durante la Dictadura Franquista, en sus primeros años, estaba mal visto este tipo de actuaciones y ejercieron una fuerte represión contra estos artistas. Por ello, Deborah tuvo que salir de España para ejercer esta profesión. Según Romanov, a pesar de ser prohibido por las elites políticas, el travestismo se seguía realizando desde la clandestinidad. Una sociedad no podía cambiar de la noche a la mañana, siempre había márgenes donde podía permanecer todo lo que había sido proscrito.

La primera persona en dedicarse al mundo del travestismo en España fue Ernesto Foliers, en 1908. Cansado de no encontrar trabajo como hombre, decidió buscarlo imitando actuaciones de mujeres. Pero no gozó de la misma popularidad que tuvo Egmont Brie, otro travestista y cartaginense de nacimiento. Según cuenta Álvaro Renata, encargado de la biografía de Egmont, su interés despertó de la siguiente forma: “Una noche de carnaval se disfrazó con algunos empleados del taller de moda en el que trabajaba y llamó la atención de la gente que se encontraba en aquella fiesta. Comenzó a cantar a piano algunas canciones y aquello fue lo que le reveló su futuro más próximo”. Este artista siempre gozó del cariño de su público en Cartagena, según el diario *El Porvenir* en el verano del 1918, las salas donde debutaba se llenaban para admirar su arte. A pesar de este éxito, muchos diarios se dedicaron a criticar y mostrar su desagrado por el género que realizaba el artista. Ni en su tierra se libró de bromas homófobas debido a que la pluma (concepto con el que normalmente se nombra a los hombres que se expresan de manera más cercana a lo que se tiene impuesto como femenino) exhibida por el artista molestaba a los críticos y se permitieron aconsejar y censurar al artista.

“Solo existía una posibilidad al año para vestirnos de mujer y era en Navidad. En estos años nuevos nos vestíamos de mujer y el gobierno era más permisible, ya que era un día de celebración”, recuerda Deborah con nostalgia. Era a lo que ella se refiere como el “día del disfraz”. Un caso distinto fue el que sufrieron la Petróleo y Salvaora, dos mujeres trans del panorama televisivo español. Explicaron en una entrevista en el programa de Televisión Española *Tiempo al Tiempo* en el 2000, que los carnavales también era un sitio donde podían vestirse como realmente querían. Fueron detenidas e invitadas a no volver a vestirse así, si no querían sufrir consecuencias. La sociedad tenía un planteamiento heterosexual, el hombre debía vestir de una forma y las mujeres de otra.

Es en los años 20 del siglo XX cuando las mujeres empezaron a cortarse el pelo y vestir pantalones. Esto hizo que algunos hombres biológicos, que posteriormente transicionaron para conseguir su verdadero género sentido, empezaran a llevar ropas más femeninas. En la actualidad se pueden ver en la forma de vestir de algunas personas como el pelo cardado, camisas y blusas ajustadas y las faldas pantalón, explica Romanov

Deborah recuerda esos momentos trabajando en el cabaré, donde la gente que iba a ver su espectáculo se quedaba con la boca abierta, asombrada. Cuando subía al escenario alargaban las manos para tocarla, les surgía curiosidad lo que estaban admirando. “Había una chica que estaba enamoradita de mí y cada vez que salía al escenario llamaba la atención a los presentes para que se callaran y poder realizar mi actuación”, explica mientras deja salir una pequeña sonrisa. Algo parecido le ocurría también a Egmon de Bries, quien también tenía un público femenino. Es más, en alguna ocasión se dijo que las joyas que exhibía durante sus actuaciones eran regalos que le realizaban numerosas admiradoras para agradecer su trabajo. En ambos casos las mujeres ya sea por sorpresa, entusiasmo o en algunas ocasiones envidia por el arte que realizaban. Muchas de estas personas, en el escenario, se reafirmaban en las mujeres que siempre habían querido ser.

En España, durante esta etapa de Dictadura, había un elevado analfabetismo (un 17% de la población era analfabeta en 1940) y a esto hay que añadirle las crisis, hambrunas y aislamiento internacional que existía. Andalucía fue una de las regiones con más precariedad laboral. Muchas personas trans emigraron a regiones más prósperas como Cataluña o Madrid. Incluso algunas tuvieron que marchar fuera de España, como el caso de Deborah. En estos años ambos territorios fueron el foco para que las comunidades trans se establecieran para encontrar una mejor vida y donde había un mayor ocio nocturno.

## **El comienzo de la lucha política**

Hombres y mujeres como Deborah iniciaron una lucha para conseguir derechos y libertades que se estaban omitiendo. “Hay familias que no lo entienden y que no desean tener a alguien trans en ella. Yo siempre digo lo mismo: libertad. Haz lo que te guste y no abuses de lo que te guste. Sobre todo, respeta a todo el mundo y no te faltes el respeto a ti”, explica. Esta carrera por unos derechos dignos comienza en España con el Movimiento Español de Liberación Homosexual (MELH), que fue la primera organización creada para defender los derechos y libertades de las personas LGTBIQ+. La organización emprendió una campaña para eliminar la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970. Donde se condenaba a los homosexuales y donde se incluía también al colectivo transexual. “Estas personas eran elementos de la sociedad que había que perseguir, al igual que drogadictos, mendigos y prostitutas”, exponía la ley. En esta misma se contemplaba internar en cárceles y psiquiátricos tanto a “homosexuales por nacimiento” y “homosexuales permisivos”. Estos primeros eran los hombres y mujeres que se comportaban de esa forma desde nacimiento. Los segundos eran los que siempre habían vivido una vida dentro de la normatividad y de repente empezaban a experimentar su vida desde la homosexualidad. “Normalmente, cuando cogían a alguien, le pegaban en los sótanos para que no los escucharan, gritar y pedir ayuda. Se lo hacían a una persona que no había hecho daño a nadie, que venían de trabajar. Recuerdo esas madres en las puertas de la comisaria llorando por sus hijos”, explica emocionada la mujer trans entrevistada.

Cansados de ver este tipo de actos y de no obtener ningún avance para solucionarlo, el 26 de junio del 1977 se celebró en Barcelona la primera manifestación por los derechos de homosexuales y transexuales. Estos últimos serán los que encabecen estas protestas. No es de extrañar que en la octava propuesta de esta concentración se propusiera el derecho a vestir y adornarse como cada uno quisiera. Fue en esta marcha cuando se pudo ver la primera pancarta que decía: “No somos maricones, somos transexuales”. Hay que esperar hasta 2007 para que se apruebe la Ley para la Rectificación Registral de la Mención Relativa al Sexo. La condición indispensable en esta ley para poder dar el paso era haberse sometido a una operación de cambio de sexo.

En este mismo año surge la iniciativa para la creación de la Asociación de Transexuales de Andalucía-Sylvia Rivera, formada por un grupo de mujeres trans mayores que se

dieron cuenta de la carencia legislativa y de derechos que tenían las personas trans. “El objetivo era crear un colectivo unido que luchase por sus derechos y conseguir una ley trans en Andalucía”, explica Mario, subencargado de la ATA y chico trans. Estas asociaciones realizan actividades para conectar con las personas que llegan perdidas o buscando ayuda.

Desde la asociación andaluza organizan grupos de autoapoyo con personas trans, donde los chicos y chicas trans cuentan sus miedos, experiencias e inseguridades. “Se busca crear un entorno donde todos son iguales para que se sientan seguros y puedan compartir las experiencias unos con otros”, indica Mario. Por otro lado, organizan grupos de psicoterapia donde hay un profesional que ofrece apoyo y recursos para ayudar a superar ciertas situaciones a los chicos y chicas de la asociación. “No todas las personas trans necesitan un psicólogo. Tú mismo sabes quién eres y por mucha profesionalidad que tenga la otra persona jamás lo va a saber. Sí, hay personas que buscan un acompañamiento terapéutico, al final el psicólogo está muy bien y no es nada malo”, responde mientras entrelaza las manos y corrige su postura. También hacen otro tipo de actividades como campamentos y jornadas para informar tanto a personas trans como a padres, profesionales o estudiantes que buscan ayuda o alguien que pueda contestar sus preguntas. “No todo son penas y el camino trans es muy bonito si lo haces rodeado de personas como tú y que te entiende”, responde el subencargado mientras deja ver una pequeña sonrisa.

Estas asociaciones quieren servir como herramienta para ayudar a toda persona que necesite una guía o apoyo a la hora de iniciar su transición. Normalmente, el protocolo que suelen seguir es el siguiente: llega la persona y cuenta sus necesidades; estas asociaciones le informan; le aconsejan de lo que pueden hacer y qué actividades tienen. Ya a partir de esta primera toma de contacto y si la persona quiere, pasa a formar parte de un grupo para mejorar su estado anímico y social. Mario explica que “tú puedes tener una red de amigos muy fuertes y que te entiende, pero nadie mejor que otra persona que ha pasado más o menos por lo mismo que tú”.

La mayoría de personas que acceden a este tipo de asesoramientos suelen llegar buscando recursos y la mayoría médico, pero no enfocados a cambios estéticos. Preguntan sobre todo a cómo acceder a las hormonas y dónde tienen que dirigirse para que se las puedan administrar. “Las hormonas y las personas trans pueden o no estar ligadas, hay gente que decide no tomarlas porque no lo ve conveniente”, puntualizan desde la asociación.

También suelen necesitar ayuda en el tema legal: cómo cambiar el nombre en el DNI, cómo cambiar la tarjeta sanitaria, cómo puedo hacer respetar mi nombre sentido en el colegio o trabajo.

## **Legislación Trans en España**

Una de las premisas para la creación de la ATA fue la gestación de una Ley Trans andaluza que garantizase derechos. No será hasta 2012 cuando se empezó a gestar por parte del gobierno andaluz esta legislación más específica. Alba Doblas, integrante del grupo político Izquierda Unida y una de las impulsoras de esta ley, comenta que “el PSOE en un primer momento lo que dice es que no se puede hacer porque esto no se ha hecho nunca”. El camino para la aceptación por parte del Parlamento andaluz fue largo y fueron necesarias muchas reuniones. Contó con la colaboración de asociaciones como ATA, Conjunto Difuso y Chrysallis una asociación que representa a padres y madres con niños y niñas trans. En 2013 comenzaron las reuniones y la gestación de lo que sería esta iniciativa legislativa. Por último, estuvieron medio año teniendo comisiones parlamentarias que eran pequeños grupos de trabajo donde iban desarrollando lo que sería la futura ley andaluza. Finalmente, se logró en 2014 la aprobación de la ley por parte del Parlamento andaluz.

Uno de los puntos clave de esta ley autonómica fue la creación de una cartera sanitaria eficaz y que fuese de ayuda para las personas trans en Andalucía. Algunos de los puntos clave y por los que tuvo algún problema con el PSOE esta iniciativa era el desmantelamiento de la OTIS que era el organismo encargado de los casos de personas trans en Andalucía y la descentralización de la cartera sanitaria. “Se empleaban métodos inhumanos y no se garantizaban derechos, había cuestionarios donde se negaba la homosexualidad a las personas trans y se confundían conceptos como orientación e identidad”, expone Alba Doblas durante la entrevista.

Otro punto clave eran los menores de edad, que era también esencial para la elaboración de esta ley. Ya existía una labor por parte del Ministerio Fiscal y la legislación en torno al consentimiento de menores en los tratamientos médicos. En Andalucía había una ley del paciente en la que los mayores de 16 años podían consentir determinadas operaciones. “Era esencial que salieran los protocolos educativos y sanitarios, que pudiéramos hablar de bloqueadores sin problemas. También que los niños que lo estaban pidiendo no tuvieran que ir a la OTIS de Málaga para poder obtenerlos y pasar por un trauma”, declara

la política andaluza. Se tenían pensadas muchas cuestiones en torno a los mayores de edad, pero había un descuido a todo lo que rodeaba a los menores.

Desde Adalium, un despacho de abogados especializados en derechos LGTBIQ+, exponen que “para superar el escalón y conseguir una evolución legislativa debía existir una evolución en la que no fuese necesario operar ningunas características físicas para poder obtener un cambio de género. También eliminando los análisis psicológicos y la necesidad de existir una hormonación previa o una operación genital”. Con estas mejoras que se implementaron en Andalucía en 2014, se pretendía garantizar unos derechos que sirvieran de base para leyes que regulasen las nuevas políticas de actuación para visibilizar y evitar actos discriminatorios en torno al colectivo trans. Algo positivo y que recalcan desde el bufete es que se realizó una separación de edades para ver cómo se pueden abordar los distintos casos y tratar cada etapa de manera individual.

Tras nueve años, los parlamentarios del PSOE e Izquierda Unidad lograron aprobar, el 28 de febrero del 2023, la primera ley trans estatal. Con la anterior ley autonómica se podía cambiar el nombre y sexo en la tarjeta sanitaria o en títulos de transportes. Sin embargo, en temas de documentación nacional como el DNI o en el registro civil no era posible. Es con esta nueva ley nacional cuando se ha conseguido avanzar para conseguir mayor garantía para las personas trans. Al igual que la autonómica se eliminan la necesidad de informes psicológicos y médicos, además de eliminar la necesidad de hormonación de dos años y la necesidad de una operación previa, como se recogía en la anterior legislación del 2007. “Es la primera vez que se establece la autodeterminación de género en España, es un avance abismal y cubre cuestiones que no estaban en ninguna parte. Se establecen una serie de medidas que se adoptan y que afecta a la vida cotidiana de las personas trans”, opinan desde Adalium.

Alba Doblas realiza una pequeña crítica: “Hubiese sido mucho mejor una ley aparte y que contemplara toda la problemática específica”. Tradicionalmente, se ha metido dentro de lo LGTBIQ+ porque se ha confundido la identidad con la orientación. Se ha mezclado con medidas LGTBIQ+ para poder sacar a delante una ley en la que se cubra a una mayor población afectada. “Por ejemplo, tampoco entendía el periodo de reflexión y ahora lo comparto”, explica Doblas como contrapartida a lo anterior. Cosas que no se planteaban con anterioridad ahora tienen que hacerse para que no se pueda hacer un fraude de ley que paralice el registro civil. Esta medida se ha tomado como un elemento de seguridad jurídica para que no se bloquee estos mecanismos y la gente pueda ejercer su derecho.

Otro de los puntos que se especificó en cuanto a la legislación es el de los casos de transfobia y LGTBIfobia. El tema de discriminación ya cuenta con mecanismos genéricos para luchar contra ella, pero en esta nueva legislación se especifica más en las cuestiones trans y del colectivo. La nueva ley establece unas líneas en las que poder trabajar y actuar desde distintos ámbitos, estableciendo un marco en el que intentar eliminarlas y establecer unos mecanismos sancionadores. “Antes, si sufrías un acto de transfobia en el ámbito laboral, te ibas al procedimiento laboral y tenía unas consecuencias laborales. Se quedaba corto”, explican desde Adalium. Ahora existe una serie de procedimientos administrativos sancionadores que van a hacer que se puedan realizar sanciones desde el punto de vista administrativo y no se quede en casos aislados. En el despacho solían encontrarse casos donde sufrían actos de discriminación, pero por desinformación, acababan siendo archivados en los procedimientos penales porque no se consideraban con fuerza para ser castigado o sancionado. Con esta nueva legislación se quiere dotar de mecanismos que capaciten al cuerpo judicial para poner fin a este tipo de conductas discriminatorias.

Finalmente, Doblas cree que la ley va despacio, pero no hay que despreciarla. Son circunstancias políticas y hay que saber medirlas en el tiempo. Esto es un primer paso y hay que seguir avanzando y no anclarse en lo que se ha conseguido.

### **¿Toda persona trans necesita ayuda psicológica?**

Al igual que la lucha del colectivo trans por sus derechos para poder ser tratados igual que al resto de la población, también surgió una reivindicación desde el mundo de la Psicología y una evolución desde que se empezaron a ver los primeros casos y estudios sobre este colectivo. Uno de los organismos con relevancia en estos casos es la Asociación Americana de Psicología (APA) donde en sus Manuales de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) hablan sobre distintas patologías y casos clínicos. Es en el DSM número III (1980) cuando apareció por primera vez la transexualidad señalada como un trastorno de identidad sexual. “Las características esenciales de este trastorno son: un sentimiento persistente de incomodidad o no apropiación en cuanto al sexo anatómico y el deseo persistente de deshacerse de sus genitales”, explican explícitamente en este manual. No es hasta pasados 33 años que se realiza una modificación contundente en cuanto a la terminología y esto ocurre cuando se edita el DSM IV en 2013. Donde aparece desplazado dentro de la categoría de género y no de sexo. Aparece el concepto de disforia

de género por primera vez y se recalca que no toda persona trans tiene que tener disconformidad con sus genitales y es algo que depende de cada persona y su situación.

Cristina García es psiquiatra especializada en tratar y acompañar caso de personas tras en su consulta. Su interés surgió cuando en 2016 realizaba su TFG sobre suicidios y ocurrió el caso del Alan, un chico trans que acabó suicidándose tras el acoso que sufrió. Es aquí cuando descubrió que realmente estas personas necesitaban que las escucharan y que alguien intentara comprender por lo que estaban pasando. Desde su experiencia este tipo de acompañamientos dependen de la persona y el momento de la etapa de la transición en el que se encuentren. Hay tres momentos importantes: transición social, transición legal y transición médica. “Hay una cosa errónea en la que se piensa que toda persona trans necesita cirugía, pero para nada. La mayoría de trans no recurren a la cirugía. Ni toda persona necesita un acompañamiento psicológico”, aclara Cristina desde su consulta.

Normalmente, el primer periodo al que se enfrentan este colectivo es la transición social, es donde se empiezan abrir a sus amigos y familiares más cercanos. Durante este ciclo se le dan herramientas para enfrentarse a según que situaciones y a cómo enfrentarse de cara a los padres, que es siempre lo que más suele costar. Como último punto es la transición médica, donde se trabaja una reflexión de lo que se quiere hacer cada persona. No es algo que ocurra en todos los casos y casi siempre cada uno requiere unos procesos y otros no. “Algunos se conforman con una feminización o masculinización facial. Hay persona que desean una faloplastia. Pero ya te digo que el acompañamiento médico no es lo que más me suelen pedir”, expone la doctora García.

Hay distintos tipos de patologías y a veces además de acompañarlos necesitan también tratamiento como cualquier otra persona. Es un colectivo minoritario y algunas personas nunca han tenido contacto con otros iguales o que estén en la misma situación. Cristina García comenta que a veces llegan deprimidos y con ansiedad, pero siempre depende de la persona y el momento en la vida en el que se encuentren. Normalmente, los casos más complicados son los que hay falta de apoyo familiar, da igual la edad que tengan. A su consulta viene desde gente joven hasta personas adultas, siempre hay alguna falta de ayuda de algún familiar o de los padres. “Te puedes encontrar gente con 65 o 70 años que aceptan perfectamente esta variante de la normalidad y padres jóvenes que no aceptan esta nueva normalidad”, explica la psiquiatra. Cuando los hijos e hijas comentan esta situación en casa, a veces a estos padres también le surgen dudas o no saben cómo

gestionar este proceso. La doctora García considera que es positivo que estos padres se involucren en el proceso porque lo es para ellos y para sus propios hijos.

La espera para poder recibir o no un tratamiento adecuado empeora mucho la situación mental de estas personas porque están viviendo una incertidumbre y agonía constante. “Antes tenían que pasar por la Prueba del Buen Trans”, pone de ejemplo la experta. Este era un test en el que te decían que tú eras una buena persona trans si de pequeña habías jugado con muñecas o si le quitabas la ropa a tu madre. Era una serie de preguntas que no a todas las personas les ocurría. Hoy en día todos estos test y trámites se han suprimido y ya directamente las personas trans pueden acceder al endocrino sin problema para recibir una pauta médica eficiente.

Una de las actividades que realiza Cristina García y también desde la ATA, son las terapias en grupo. Desde la consulta privada cree que todo contacto con otras personas que están pasando por el mismo proceso que tú, es algo positivo. “El compartir temas y experiencias mientras se ayudan unos con otros siempre es muy bonito”, explica la especialista. También el hecho de pertenecer a una asociación es algo positivo, como por ejemplo la que se ha mencionado anteriormente. “El hecho de ir a la playa para las personas trans es algo difícil porque dicen: “Ay, no tengo pecho y me pueden decir algo”. La última vez que fuimos muchos eran la primera vez que pisaban la playa”, exponen desde la asociación andaluza. El empoderamiento personal es uno de los puntos clave con los que trabajar con este tipo de personas. Desde ambos sitios se intentan lanzar el mensaje de que las personas trans no tienen por qué odiar su cuerpo. Es una forma de romper mitos y barreras como puede ser la del cuerpo equivocado. En la sociedad actual, siendo diversa y comprensiva, debe haber cabida tanto a hombres con vagina y hombres con penes, siendo los dos igual de válidos.

En definitiva, el acompañamiento o ayuda que pueden recibir por parte de los profesionales siempre es algo optativo. No a todas las personas por el hecho de ser trans necesitan ayuda psicológica, por ejemplo. Como dice la palabra, el trabajo es acompañar a todo chico o chica que se encuentre perdido o necesite ayuda para comenzar su proceso de transición.

## **La transexualidad en la actualidad**

Actualmente, la situación de las personas trans es muy distinta a la que pudo tener, por ejemplo, Deborah cuando realizó su proceso de transición. La experiencia que ella tuvo es distinta a la que se puede vivir hoy en día. Sin embargo, hay aún casos de rechazo por partes de familiares que no ayudan a la lucha diaria de este colectivo. Esta evolución se debe a una mayor preocupación y concienciación del mundo legislativo y la sociedad en general. Desde hace unas décadas la sociedad se ha percatado de los problemas e inconvenientes que se encuentran diariamente estas personas trans.

Samuel es un chico trans de Huelva que hasta los diecinueve años no es cuando decidió empezar su transición. Durante su infancia nunca sintió exactamente que no encajara en el género que le había sido asignado al nacer. La falta de referentes en la que pudo verse reflejado fue una de las causas por las que no comprendió hasta más adelante lo que le estaba ocurriendo. En el colegio siempre se había sentido entre dos grupos, chicos y chicas. Durante los juegos en el recreo siempre optaba por papeles masculinos, que sin saberlo se sentía más cómodo. Cuando obtuvo más información y conoció más gente del colectivo LGTBIQ+ es cuando empezó a atar cabos. Fue a los diecinueve años cuando decidió pedir ayuda a su tía para poder contarles a sus padres lo que le estaba pasando.

En cambio, Azahara una chica trans, era consciente de la situación con tan solo doce años. Pero su proceso fue mucho más intermitente y no lo hizo de una manera directa, obtuvo la valentía después de un proceso de autorreflexión con los años. “Era una decisión que me aterraba, era un poco autorreprimirme y decirme a mí misma que se me olvidara”, explica con la voz entrecortada. Pasaron los años y poco a poco fue abriéndose más con su círculo más cercano, pero siempre de manera privada. En un principio no se lo contó a sus padres por miedo a lo que podía suceder. Con 25 años fue cuando decidió dar el salto definitivo para comentarlo a sus familiares y amigos. A pesar de ser dos historias que han ocurrido hace poco, ambas tienen sus diferencias, ya que cada persona vive su proceso de distinta forma y al ritmo que cada uno ve conveniente.

En ambos casos existía una falta de referentes y visibilidad pública durante su infancia y adolescencia. Aunque se empezaban a ver cosas porque se tenían referentes como podían ser Bibiana Fernández o Cristina Ortiz, entre otras. No existía información en torno a casos de otras personas del día a día. Ambos coinciden en que actualmente hay más figuras públicas y gente conocida que hacen que el tema deje de ser algo tabú. Siguen

existiendo los canales clásicos, pero siempre es más fácil cuando conoces a otras personas trans. “Más o menos es un legado que vamos dejando para generaciones futuras para que estas puedan tener la información que a nosotras nos hizo falta”, recalca Azahara.

Para Samuel, una vez que consiguió el apoyo de sus padres y habiendo visto muchos casos de chicos trans que comenzaban su proceso, estaba preparado para comenzar su aventura en un mundo desconocido. Sin embargo, algo que lo frenó fueron las dudas y miedos que tenían sus padres. Para ello visitaron la asociación ATA-Sylvia Rivera, donde hablaron con ellos para explicarle todo lo que suponía el proceso. Una vez estuviese avanzando en el proceso lo verían mucho más feliz. Animaban a que se abriesen a vivirlo con él. Esto es algo que corrobora Rafi González, madre de una chica trans de Córdoba. “En un primer momento, no sabía ni cómo se llamaba o el término con el que se denominaban a estas personas. Yo le había notado que podría ser un chico gay, pero nunca pensé en que realmente era una mujer. No supe gestionar esta situación y no sabía muy bien lo que le estaba ocurriendo”, explica la mujer. A los padres siempre le surgen las mismas dudas: ¿Cómo va a reaccionar la gente? ¿Cómo encajo esto en mi mundo? ¿Qué les va a pasar? Por ejemplo, Rafi cuenta que a su hija antes de realizar la transición ya la trataban un poco mal en el colegio. Siempre se encontraba con la misma frase: “Tiene pluma”.

Como en todo proceso hay persona que ven necesario acudir a una asociación para pedir ayuda y otras no lo ven necesario. En el caso de Azahara, la chica trans que estudia el doctorado en Madrid, no le fue necesario ir a una para que la asesorase, al igual que Samuel solo fue a ATA para tranquilizar la incertidumbre de sus padres. “En aquel momento acudí al pediatra y también le pillo de nuevas como a mí. En un primer momento, nos intentó derivar a salud mental, pero mi hija tenía muy segura su decisión”, explica Rafi González, madre de una chica trans. Muchas veces los propios sanitarios o personal encargado no están especializados en estas situaciones. Les pilla de primeras. Algo que ocurre en muchos casos es la falta de información que hay en torno a estos temas. A esta madre le sirvió mucho conocer a otros padres que estaban en la misma situación que ella y que podían comprenderla. Ellos fueron los verdaderos partícipes en el cambio de mentalidad de ella, habían pasado por el mismo proceso. Al igual que a los chicos y chicas trans es favorable que conozcan a otras personas iguales. Para los padres también es positivo encontrar este apoyo y comprensión. Se comparten cosas como:

protocolos médicos, educativos, legislativos. “Este manual de supervivencia e introducción hubiese sido muy interesante conocerlo al principio”, remarca la familiar.

“Yo lo que quería era llegar a tener barba, la voz grave, deshacerme del periodo y desterrar mi *dead name*”, enumera Samuel. Esto último se refiere a eliminar su antiguo nombre para empezar a utilizar con el que verdaderamente se siente identificado. Estos objetivos pueden variar según la persona y el momento de la transición en el que se encuentren. “El proceso de hormonal es un chute muy grande de hormonas tan fuertes que te pueden cambiar el humor. Yo he llorado en tres meses más que en toda la vida”, aclara Azahara. Este proceso es largo y tedioso, por lo que hay cambios que se hacen de forma ligera, pero hay otras cosas que por ejemplo tardan más en cambiar. En el caso de la hija de Rafi era una chica que necesitaba realizar todo el recorrido hormonal y médico, ya que era una chica que sentía mucha disforia en torno a su cuerpo. Como se ha dicho con anterioridad, cada caso es diferente y cada persona pide cosas distintas, porque en ningún momento se obliga a hormonarse u operar las características físicas para intentar encajar en el canon actual.

Actualmente, hay una problemática en el mundo laboral. Según datos del Ministerio de trabajo, el 90% de personas que están en busca de trabajo considera que su orientación o identidad es un inconveniente a la hora de encontrar un trabajo. A su vez, el 86% ha tenido que ocultar esto a la hora de hacer una entrevista de trabajo. “Se dice que sufrimos paro, pero en realidad sufrimos exclusión laboral”, resalta Mario desde la ATA. Entra en juego lo que se llama “*Cispassing*” que es cuanto se asemeja una persona trans a los cánones binarios que hay en la sociedad. Cuando eres una persona trans que se amolda a estas características no hay problema y te contratan. La realidad es que sobre todo las mujeres trans son las que menos *Cispassing* tienen, ya que sus rasgos suelen ser más llamativos y sufren mucha exclusión laboral. “Somos personas muy binarias y no estamos preparados para ver a lo mejor a una chica con barba. Ojalá llegáramos a eso y eso sería un síntoma de salud en la población”, exclama Rafi con esperanza. El hecho de que el DNI coincida con tu sexo sentido, los ayuda a no tener que dar explicaciones y ahorra mucha discriminación en el mundo laboral. Es por esto por lo que la ley actual ha ayudado bastante en este proceso de obtención del cambio de DNI. “A mí antes me pedían un año más de hormonación y ahora si todo va bien en unos meses tendré mi verdadero DNI”, explica Azahara con alivio. Para mejorar esta situación de exclusión, asociaciones como ATA tienen convenios con empresas que fomentan a contratar personas trans en distintos

ámbitos. Con esto se intenta incentivar a las empresas a contratar un número determinado de personas al año para que tengan la oportunidad de acceder al mercado laboral. Muchas de estas al no estar en una buena situación anímica o no haber tenido la posibilidad de estudiar. Necesitan el empujón que le pueden dar las distintas asociaciones para intentar encontrar un trabajo digno y gratificante para ellos y ellas.

Por otro lado, a pesar de llevar años luchando en contra de insultos y de existir una legislación favorable a castigar situaciones transfobas. En la actualidad sigue existiendo un número elevado de agresiones y actividades que van en contra de los derechos trans. Según el ministerio, este año ha aumentado un 40% las agresiones al colectivo LGTBIQ+. Desde la ATA reciben muchos casos de este tipo, el último fue el día de la visibilidad trans donde se encontraron la glorieta dedicada a Mar Cambrollé pintada y vandalizada donde ponían “ley trans misoginia”. Como este hay casos más concretos como el que le ocurrió a Azahara. Donde buscando pisos cada vez que mencionaba que era una chica trans recibía constataciones de negación o decían que el piso era solo para chicas. “La sociedad actual no está preparada para ese cambio. Si en el propio colectivo hay transfobia, bifobia y homofobia. A la sociedad le costará aún más inculcar el respeto y la igualdad sin miedo a lo diferente”, razona Samuel.

A diferencia de la experiencia que ha podido vivir Deborah y amigos suyos, las nuevas generaciones viven “una vida más o menos pasable”. Tienen la suerte de salir y hacer lo que quieran y también la posibilidad de elegir cómo vestirse y expresarse en la calle sin represalias. “Si siguen en la lucha todo irá a mejor, pero si tiran la toalla porque consideran que se ha conseguido todo. Malo. No se pueden dormir y hay que seguir luchando. La vida que se está viviendo ahora es la que siempre se ha querido vivir, para ello hay que ser libre y seguir reivindicando derechos”, finaliza Deborah antes de despedirse.

---

# **Memoria del TFG**

---



## **Resumen**

La transexualidad en España ha experimentado una evolución compleja a lo largo de los años. Ha sido considerada como una patología hasta ser reconocida como una cuestión reconocida como derecho humano, el camino recorrido para conseguir la igualdad en estos derechos ha sido largo. A pesar de los avances, las personas transexuales aún siguen enfrentándose a la discriminación en muchos aspectos de la vida diaria en España, desde personales a laborales. Aun siendo aprobada la Ley trans en febrero del 2023 para la protección de los derechos de las personas trans y para conseguir una igualdad real y efectiva de oportunidades. Es un paso hacia una dirección, pero aún queda mucho trabajo para garantizar la igualdad para estas personas trans.

## **Abstract**

Transsexuality in Spain has undergone a complex evolution over the years. It has been considered a pathology until recognized as a human rights issue, and the path to achieving equality in these rights has been long. Despite progress, transgender people still face discrimination in many aspects of daily life in Spain, from personal to professional. Although the Trans Law was passed in February 2023 to protect the rights of transgender people and achieve real and effective equality of opportunities, it is a step in the right direction, but much work remains to ensure equality for transgender individuals.

## **Palabras claves**

Identidad de género, Discriminación, Políticas públicas, Derechos humanos, Género, Transexualidad, Diversidad sexual, Salud mental, Transfobia, Ley trans, Familia, Asociaciones

## **Keywords**

Gener identity, Discrimination, Public policies, Human rights, Gender, Transsexuality, Sexual diversity, Mental health, Transphobia, Trans law, Family, Associations

## Introducción

No se conoce los orígenes de lo trans. Ahora bien, ya hay referencias en la época griega y romana. Sin embargo, la sociedad no ha sido consciente de las necesidades de estas personas trans hasta hace unos 30 o 40 años. En la actualidad aún sigue existiendo desinformación alrededor de este colectivo. Muchas personas se niegan a tratar a estos hombres y mujeres según su sexo sentido por no encajar dentro de los cánones cisnormativos. La sociedad sigue anclada en que los hombres y mujeres tienen que ser completos y no puede existir ninguna variación en sus cuerpos. Muchas de estas personas trans durante su vida tienen que exponerse a vejaciones y maltratos por parte de la sociedad. El Ministerio de Interior en 2023 ha dicho que las agresiones al colectivo trans han aumentado un 40% en el último año.

Con este trabajo se quiere explicar la situación en la que se encuentra el colectivo trans en España. Conocer cómo ha ido evolucionando la transexualidad durante las últimas décadas y hacer un breve recorrido histórico de lo que ha ido ocurriendo en la lucha por sus derechos. Es por esto por lo que se ha decidido contar con el testimonio de personas trans —Deborah (85), Azahara (27) y Samuel (22)— de distintas edades para saber si realmente ha cambiado la percepción hacia este colectivo con el paso de los años.

Las personas trans han sido perseguidas y sancionadas con leyes, como la de Vagos y Maleantes o la de Peligrosidad Civil, durante muchos años. Es por este acoso por lo que surgieron las primeras marchas LGTBIQ+, como la de Barcelona en 1977. Este colectivo cansado de huir y de ser señalados por la sociedad, saltaron a las calles para reivindicar sus derechos con pancartas que decían: “No somos maricones, somos transexuales”. En este trabajo también se ha querido comentar esta lucha legislativa y los logros que han conseguido desde ella. Para ello aparecen los testimonios de Adalium, un despacho de abogados especializados en temas LGTBIQ+, y Alba Doblás, política andaluza por Izquierda Unida, que ha estado presente en la lucha por derechos trans en el Parlamento andaluz. La intención de sus declaraciones es la de explicar la creación y contenido de la Ley Trans andaluza del 2014 y la Ley Trans estatal aprobada el febrero del 2023.

Como toda lucha social también se realizó de manera colectiva y es aquí donde surgieron las asociaciones como la de Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA-Sylvia Rivera) para ayudar en la transición a los chicos y chicas que se sienten perdidos. Con su testimonio en este trabajo se quiere dar a conocer el trabajo que hacen desde las

asociaciones y ver la ayuda desinteresada que prestan. Otros de los sectores que también ha ido evolucionando a lo largo de los años y que sigue intentando investigar alrededor del tema trans ha sido el mundo de la Psiquiatría y Psicología. Aunque en un primer momento a las personas trans se les intentó patologizar y hacer ver que tenían una enfermedad. Con las investigaciones y el tiempo, especialistas como Cristina Bernal se han dado cuenta de las necesidades que siguen pidiendo este colectivo a lo largo de su transición. Con los argumentos de Cristina se quiere desmentir mitos y explicar que las personas trans son igual de válidas como cualquier otra persona.

Por último, las familias que acompañan y apoyan a estos chicos y chicas siempre han tenido un papel secundario. Es por lo que se ha invitado a participar a Rafi González, una madre de Córdoba con una hija trans. Para que cuenten cuál es el proceso de aprendizaje de los familiares y las dudas que pueden surgir durante este. Hacer ver que hay familias que, sí apoyan la decisión de sus hijos e hijas y deciden acompañarlos.

## **Justificación del tema**

Como se ha podido leer anteriormente, en pleno siglo XXI las personas trans aún siguen siendo objeto de burla y discriminación por parte de algunos sectores de la sociedad. Desde siempre han existido sectores más conservadores o de ultraderecha que intentan deshacer todo lo que se ha avanzado para la lucha por los derechos de las personas trans.

La transexualidad ha sido un tema desatendido desde el punto de vista académico, ya que hasta hace unos 30 o 40 años no se encuentran los primeros estudios dedicados exclusivamente a este tema. Desde el punto de vista periodístico siempre se ha buscado el sensacionalismo y el lado morboso de estas personas trans para contar su historia. Es cierto que cada vez se le está dando más voz a este colectivo que ha sido reprimido durante muchos años. Lo único que han querido reivindicar estas personas es el derecho a ser personas entendidas y tratadas según su verdadero género.

También es un tema de actualidad porque el 17 de febrero del 2023 se aprobó la denominada “Ley Trans” estatal. Esta ha sido celebrada por un sector de la población y criticada por otro. Con esta ley se ha conseguido derribar mitos y tabús que existían alrededor del colectivo trans. Por ejemplo, se consigue quitar las pruebas y análisis psicológicos que antes eran necesarias para justificar el cambio de sexo. Es un tema que está en actualización constante y que no paran de incluir novedades día a día.

Por otro lado, desde el punto de vista académico, tampoco se ha intentado dar la oportunidad de contar su historia a las personas que realmente son las afectadas. ¿Cómo se ha sentido durante su proceso de transición? ¿Qué han echado en falta? ¿Desde dónde ha recibido ayuda o no la han recibido? Es por esto por lo que en este trabajo se hace un análisis más profundo y desde un punto de vista más humano. Para poder comprender, en la medida de lo posible, hasta dónde puede llegar la lucha diaria de estos hombres y mujeres.

En definitiva, con este TFG se intenta dar voz a personas del colectivo trans para que puedan dejar por escrito las inquietudes y experiencias que han podido vivir a lo largo de su vida. Además de incluir el testimonio de organismos y especialistas en el tema para conocer cuál es la problemática y las dificultades que sufre actualmente este colectivo trans.

## Objetivos

En el presente TFG se quiere conseguir un **primer objetivo principal**, que es conocer cómo ha evolucionado la transexualidad desde hace unos años hasta la actualidad. Esto ayuda a observar las novedades que aparecen tanto dentro del colectivo de trans como fuera de él. Además, con este objetivo se quiere hacer un resumen general para que las personas que no entienden del tema y no estén familiarizados puedan conocer cosas sobre un asunto del que no tienen mucha información.

Como **segundo objetivo**, se quiere hacer un análisis desde el punto de vista más psicológico-sociológico, de cómo ha sido y está siendo tratada la transexualidad por parte del mundo científico. Para poder conocer si realmente difiere de la realidad o conocer su punto de vista. Además, con este objetivo se conoce la ayuda que se puede ofrecer desde el punto de vista de la psicología para poder abordar el tema de la transición y todos los factores que pueden influir en ella.

Por otro lado, **otro objetivo principal** es el de contar con el punto de vista de los familiares que acompañan a estas personas durante el proceso. Puede ocurrir en algunos casos y en otros no. Lo que se quiere conseguir con este objetivo es ver cómo puede influir la familia durante el proceso y ver lo positivo o negativo que puede ser este acompañamiento familiar.

Un **primer objetivo secundario** es el desmentir el mito: ¿toda persona trans necesita ayuda psicológica? Durante muchos años las personas trans han sido patologizadas y tratadas de forma distinta al resto de población. Con este objetivo se puede ver cómo ha evolucionado la cuestión desde el punto de vista de la psicología y si verdaderamente ha habido un cambio en la forma que ve el resto de población a este colectivo trans.

Otro **objetivo secundario** es la evolución en el tema de discriminación hacia las personas trans. Conocer si ha existido mejoras en el campo legislativo para intentar frenar este tipo de conductas o si ya existían. Observar si estas personas cuando quieren acceder a un puesto de trabajo se pueden encontrar trabas por el hecho de salir de los cánones cis normativos.

Como **tercer objetivo secundario**, explicar cómo las asociaciones de personas trans son una herramienta que facilitan la vida de las personas. Conocer las actividades que realizan estas asociaciones y cómo trabajan con los chicos y chicas trans. Con este objetivo se

quiere observar la importancia de las asociaciones y si se necesita dar más apoyo a estas para que continúen con su labor social.

## **Hipótesis**

Hipótesis principal 1: La falta de información y sensibilización en temas trans dentro de los sistemas educativos y sanitarios en España que contribuyen a perpetuar estereotipos y prejuicios hacia las personas trans y limita el acceso a servicios de calidad y respetuosos hacia la identidad de género. Un mayor conocimiento en el personal educativo y sanitario es crucial para que las nuevas generaciones puedan ser más inclusivas. Esta falta de capacitaciones puede provocar falta de apoyo emocional y educativo en entornos escolares, y a aumentar la dificultad de acceder a los servicios sanitarios esenciales.

Hipótesis principal 2: Alrededor de lo trans se perpetúan y transmiten mitos que giran alrededor de estas personas. Por ejemplo, existe el mito de que toda persona trans tiene que pasar por todo el proceso transitorio hasta obtener la operación de cambio de género. Esta mitificación puede afectar a la forma en la que el resto de la sociedad conceptualizan a este colectivo, pudiendo ser negativo o perjudicial. Otro de los mitos puede ser que toda persona trans necesita ayuda psicológica a la hora de afrontar la transición.

Hipótesis específica 1: La sociedad piensa que las personas jóvenes lo tienen más fácil a la hora de enfrentarse a los problemas que les surgen en el día a día, en comparación con las personas mayores que lo han tenido mucho más difícil a la hora de poder contar su verdad. Las generaciones de personas trans mayores siempre lo han tenido más difícil y han sido las que han ido allanando el camino para los más jóvenes. Esta lucha es diferente a la que se realizaba 30 o 40 años atrás.

Hipótesis específica 2: La no inclusión de contenidos relacionados con la diversidad de género y transexualidad en los programas educativos puede ser problemático. La educación se puede convertir un factor fundamental en la promoción de la aceptación, empatía y comprensión de la diversidad de géneros, fomentando la formación de aliados y defensores de las personas trans en la sociedad. Al comprender mejor las experiencias y desafíos de las personas trans, estos individuos también pueden ser un factor importante en este cambio.

Hipótesis específica 3: La dificultad de las personas trans a la hora de acceder al mercado laboral. Las oportunidades económicas y su calidad de vida se pueden ver limitadas en algún momento. Las asociaciones u organismos que se ocupan de abordar esta

problemática examinan las medidas que se implementan para promover la inclusión laboral. Estas personas trans pueden encontrarse obstáculos y desafíos a la hora de buscar trabajo, como el rechazo o invisibilización en el proceso de contratación.

Hipótesis específica 4: El tratamiento de la transexualidad como un tema complejo y diverso que no puede entenderse solo como una sola experiencia o identidad, se requiere de un enfoque múltiple y que no solo tenga un punto de vista. Existen distintas formas de vivir la sexualidad y todas las personas no tienen las mismas necesidades. Es importante cuestionar la idea de que todas las personas trans tienen las mismas necesidades y buscan los mismos objetivos. Algunas personas pueden buscar la reasignación de género y acceder a tratamientos médicos, como hormonoterapia o cirugías, para adecuar su cuerpo a su identidad de género. Pero puede haber otros casos en los que no ocurra o no existan.

Hipótesis específica 5: La apariencia de las personas trans actualmente sigue siendo un tema relevante para el resto de la sociedad. A esto se refiere al término “cispassing” que es lo que ocurre cuando una persona trans logra obtener un aspecto físico que se asemeja a los estándares heteronormativos actuales. Puede ser un problema a la hora de obtener un trabajo o a la hora, por ejemplo, de encontrar compañeros o compañeras de piso. La sociedad actual se guía a través de estándares que están obsoletos. Años atrás ocurría esto también o estaba más normalizado en el colectivo trans.

Hipótesis específica 6: En España hay suficientes políticas y medidas para garantizar una transición segura y satisfactoria para las personas trans. Examinando los protocolos legislativos, disponibilidad de servicios transespecíficos y el apoyo en entornos educativos y laborales. Las posibles mejoras que se han realizado en estos aspectos o las que se puede hacer para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas trans y promover una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad de identidades de género.

## **Metodología**

Para poder realizar el presente trabajo se ha decidido optar por una metodología en dos partes. La primera ha sido un análisis bibliográfico de la cuestión que se puede ver en el anexo que hay en el final del TFG. En el mismo trabajo se cuenta con bibliografía específica desde distintos niveles de estudios: sociológico, psicológico, histórico, literario, ...

Por otro lado, se ha decidido realizar un total de ocho entrevistas para poder contar con distintos testimonios de distintas perspectivas. Para contar con diferentes puntos de vista y dar una mayor riqueza al reportaje con distintas voces implicadas. Los tres testimonios principales han sido a tres personas trans:

La primera es Deborah Santa Cruz, una señora trans de 85 años. Nacida en Madrid, pero ha pasado la mayor parte de su vida entre Barcelona y Sevilla. Ha sido una persona que ha viajado por todo el mundo debido a que se ha dedicado al mundo del espectáculo y cuya profesión aquí en España ha sido la de manicura y pedicura

Después está Azahara, una chica trans de 27 años. Desde los doce años ha tenido claro que siempre se había sentido como una chica, que a los 22 fue cuando decidió dar el salto y contarlo a su entorno más cercano. Se ha graduado en periodismo y actualmente se encuentra en Madrid haciendo el doctorado y dando clases en la universidad.

El tercero es el de Samuel, un chico trans de 22 años originario de Huelva. Por falta de referentes no fue hasta los 19 años cuando realmente se dio cuenta de su verdadera identidad. Ha tenido el apoyo de su tía y su familia en todo momento para poder tomar las decisiones en su camino. Estudió un grado medio de realización de cámaras y actualmente se encuentra en el segundo año en Comunicación Audiovisual.

Tras estos tres testimonios también se encuentra el de la Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA) que fue una organización creada en 2007 por un grupo de mujeres trans para luchar por los derechos de las personas trans y conseguir una ley en Andalucía. También está Adalium un despacho de abogados de Sevilla creado para encontrar un ámbito en el que las personas LGTBIQ+ se sientan comprendidas a la hora de manifestar su problemática jurídica.

Aparece también las declaraciones de Cristina Bernal, psiquiatra sevillana que lleva desde el 2013 estudiando el caso de personas trans. Especialista en temas LGTBIQ+ y en

específico de personas trans. Colabora con distintas asociaciones donde da servicios para intentar ayudar a chicos y chicas que se encuentran perdidos en el proceso.

Se incluye el relato de Alba Doblaz, una de las impulsoras de la Ley Trans andaluza que salió a la luz en 2014. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Córdoba. Además, es madre de un chico trans y fiel defensora de los derechos del colectivo trans. Actualmente es concejala dentro del equipo que legisla el ayuntamiento de su ciudad natal, Córdoba

El último de los testimonios obtenidos ha sido el de Rafi González, madre de una chica trans en Córdoba. Ha estado durante toda la transición de su hija dándole apoyo y acompañándola. Además, se encuentra dentro de la junta directiva de una asociación de padres y madres con chicos y chicas trans: Todes Transformando TT Córdoba. Donde dan información y ayuda a familias y personas que se encuentra pérdidas durante todo el proceso de transición.



## Marco teórico

Judith Butler establece por primera vez la teoría queer, que consiste en la diferenciación entre sexo y género en la que se replantea la vinculación entre lo biológico y el destino. El género es entendido como una construcción cultural y una herramienta de los políticos, y no como un producto que surge de la concepción casual del sexo. Sin embargo, aun pensando que vivimos en un sistema de sexos binarios, no se debería asumir que los géneros también tuviesen que ser dos y que estuviesen relacionados con el sexo (Amigo-Ventureira, 2019:3).

El sexo hace referencia a la composición cromosómica de las personas o a las diferentes corporalidades. Mientras, que el género es más diverso y se debe interpretar como algo que depende del espacio o el tiempo en el que se desarrolla. “Al margen de los posibles aspectos teóricos que hayan podido utilizarse, lo que se puede deducir es que las normas que se han impuesto en la sociedad han generado violencia y discriminación hacia las expresiones u orientaciones no normativas, que se salen de lo que la sociedad considera como lo habitual” (Amigo-Ventureira, 2019:5).

El género lo internaliza cada ser humano en su socialización en diversas formas de códigos, normas o medios, a través de diversos agentes sociales (familia, amigos, medios de comunicación) que tienen la misión de integrarnos en la sociedad y dentro de su normativa vigente (Alemán, 2001:240).

La transexualidad, travestismo y homosexualidad han sido considerados como desviaciones sexuales que se superponían unas con otras. Actualmente, son términos completamente excluyentes unos de otros. Es más, el concepto “transexual” no es aceptado hasta bien entrado el siglo XX. En los primeros estudios llevados a cabo en este siglo, se observa que el concepto de “transexualidad” está asociado con la homosexualidad. En 1948 Harry Benjamín, endocrino alemán que se especializó en las personas trans, los diferencia por primera vez. Sin embargo, hay casos de identidades de género alejadas de la normatividad desde la Grecia Clásica (Alemán, 2001:242).

En la actualidad, las personas trans sufren grandes índices de discriminación y violencia, provocando consecuencias sobre su salud, tanto mental como física. La tasa de suicidio entre la población adulta a la que en su niñez se le ha negado la libertad de expresar su sexualidad es de un 43% (European Union Agency for Fundamental Rights, 2011:9-13). A este dato hay que añadirle que *Press for Change*, un lobby de Reino Unido que tiene

como objetivo reivindicar los derechos e igualdad de trato de las personas trans. registró en 2007 que el 73% de las personas trans que encuestaron sufrieron acoso. Algunas incluso fueron víctimas de actuaciones violentas, y el 19% encontraron una negativa a la hora de buscar ayuda médica y profesional (Miller, 2014:1-4).

## **1- Primeros indicios de la transexualidad**

La mitología griega ha buscado siempre una forma de dar explicación a acontecimientos o causas a las que el hombre no tenía respuestas. Querían encontrar una respuesta al mundo que les rodeaba, a las tragedias o a los fenómenos naturales. Los dioses y héroes de muchas de estas historias, para conseguir un fin, cambiaban su aspecto o mutaban a otro. Por ejemplo: Zeus transformó la lluvia en oro o Dafne se convirtió en laurel. En ocasiones se producía un cambio de género de hombre a mujer o simplemente cambian su forma de vestir por algunas más femeninas. Se pueden citar algunos ejemplos en los que se produce este travestismo masculino (Romanov, 2021:11-15):

—El hijo de Peleo y Tetis, Aquiles, para evitar que este participase en la guerra, buscó refugio en las cortes de rey de Esciros. Se le sugirió que cambiase su aspecto por el de una mujer y que viviese entre la familia para poder pasar inadvertido. Gracias a esto, puedo mostrar su hermosura y sensualidad.

—Hércules: Fue vendido a la reina de Lydia, y que quedó perdidamente enamorada de él. Sin embargo, esta relación sería un escándalo y para ocultarlo, Hércules, se vistió de mujer y ella con la piel de león que portaba el héroe.

Por otro lado, Sergernt (1986:50-60) aclara que el travestismo se llevaba a cabo en la antigua Grecia, pero no de la misma manera en la que se puede entender hoy en día, sino con un carácter ritual. Esto lo realizaban los jóvenes que, mediante unos ritos, marcaban el final de la infancia y el principio de la edad adulta para que fueran aceptados como ciudadanos con derechos. Al iniciar este ciclo eran obligados a vestirse con ropajes femeninos o similares para poder apaciguar la rebeldía e insensatez de los jóvenes. Con estos actos de travestismo, lo que se buscaba era dejar claro quiénes tenían la autoridad. Durante esta etapa comenzaban a desarrollar y adquirir la destreza de un hombre, pero el verse vestidos como una mujer que no tenían derechos, era visto como una solución para conseguir la “humildad”. Otra celebración puede ser las de las Osoforias, donde dos jóvenes se vestían como mujer y realizaban un cortejo donde llevaban uvas al templo de

Dionisio. Por otro lado, la sexualidad en el imperio Romano era muy distinta a la que se puede encontrar hoy en día.

Romanov (2021:15-21) explica que las relaciones que actualmente se producen entre dos personas son de mutuo acuerdo y dentro de un círculo de respeto e igualdad. Sin embargo, en Roma era totalmente distinto, ya que los esclavos, prisioneros y enemigos vencidos eran obligados a vestirse y comportarse de forma femenina, como signo de castigo a los primeros y a los segundos como una humillación, al ser tratados como mujeres y reducidos al papel de estas. Un ejemplo lo ponen López y Villacampa (2019:22-31) explicando que en esta sociedad se puede encontrar un ejemplo en el emperador Heliogábalo, muy odiado por la alta aristocracia romana a la par que vilipendiado. Los romanos hacían sacrificios y cultos a los dioses como forma de respeto hacia los mismos. A cambio, pedían buenas cosechas o victorias en la batalla. Este emperador no solo quiso destituir a Júpiter como dios principal, sino que también se casó con una vestal, entre otras cosas. Las vestales eran mujeres célibes que se dedicaban al culto y al cuidado del fuego de Vesta.

En Heliogábalo se pueden encontrar referencias a la homosexualidad, al travestismo y al deseo de ser considerado como una mujer. Dion Casio en sus textos de *Historia Augusta* hace referencia a que no comía carne y se hizo circuncidar: “se planteó cortarse los genitales de forma completa, pero era un deseo que era provocado por su afeminamiento”. Además, en el resto de los sitios donde no hacía falta imponerse, se comportaba y se expresaba conforme a los cánones de la mujer en esa época. Incluso se le llegó a ver vestido como mujer con una peluca, haciéndose pasar por una vendedora ambulante. A pesar de todo esto, se disfrutaba de más aceptación dentro del mundo del espectáculo, en el que los actos de travestismo eran un recurso para generar simpatía o de diversión en momentos festivos. Este trabajo era llevado a cabo por las *cinaedi*, que realizaban coreografías y cantaban. Estos vestían de manera femenina, se rizaban el pelo, realizaban gestos y provocaban el escándalo (López & Villacampa, 2019:22-31).

## **2- Ser Trans en momentos de represión**

En 1931 se produjo la caída de Primo de Rivera, militar y dictador entre 1923-1930, y con ello nació la Segunda República en España. Estos cambios llegaron en un momento en el que se estaba llevando una crisis democrática, económica y de rivalidades que nunca fueron resueltas en su totalidad. Al igual que en los anteriores siglos, se vio el afeminamiento como una carencia con la que la sociedad debía de acabar, por ello, los estados totalitarios mostrarán el rechazo hacia esto. Se producirá la represión y persecución de la homosexualidad y el travestismo (en esa época se incluía la transexualidad dentro de este grupo).

En España era el año 1939 cuando se impondrá una Dictadura que durará unos cuarenta años, donde el general Francisco Franco estaba a la cabeza. Este se presenta como un hombre de gustos austeros y familiar. Además, en esa época lo femenino y la mujer estaba en un segundo lugar frente a la masculinidad que imperaba en aquellos años. El militar español, Gonzalo Queipo de Llano, expuso el 25 de julio del 1936 que “todo afeminado que lance una infamia a este movimiento será matado como un perro”. Esto quedará reafirmado con la Ley de Vagos y Maleantes, donde en primer lugar no se mencionaba a los homosexuales, pero el 15 de julio del 1954 se añade este término (Barios & Martínez, 2008:40-45).

Los artistas de esta época que se dedicaban a la imitación de famosas importantes tuvieron que dejar de usar ropa femenina para crear personajes nuevos. Estos espectáculos se realizaban en zonas como el barrio chino de Barcelona, pero durante los primeros años de la Dictadura Franquista se ejerció una fuerte represión. Con el paso del tiempo se permitieron realizar en ciertas condiciones, mientras no saliesen del ámbito de lo privado (Romanov, 2021:112-117).

Hay indicios que revelan que se realizaban estas representaciones de manera clandestina. Una sociedad no se puede cambiar de la noche a la mañana, siempre hay unos márgenes en blanco donde permanece todo aquello que ha sido proscrito, por ejemplo, en los campos de concentración. En un ambiente tan adverso se conseguía realizar travestismo, como indica Rafael Torres en su obra “Víctimas de la Victoria” donde explica que los homosexuales presos se prostituían por la noche, donde iban “muy pintadas ellas y con zapatos de tacón”. También se observaban en círculos en los que había más discreción o bien enmascarados en festejos populares (Romanov, 2021:115).

Un caso que explica esto es la entrevista realizada a la “Petróleo” y “Salvaora”, dos artistas trans españolas, en el programa de Televisión Española *Tiempo al tiempo* en el 2000. Esperaban a los carnavales para poder vestirse como ellas realmente querían. En alguna ocasión fueron detenidas e invitadas a no volver a vestir así si no querían sufrir mayores consecuencias. Para la sociedad de aquella época, el hombre debía vestir de una forma y la mujer de otra, según el sexo asignado. En los años veinte las mujeres jóvenes empezaron a vestir con pantalones y a cortarse el pelo. Esto hizo que los hombres biológicos (posteriormente personas que transaccionaron) optasen por vestir de forma más femenina. En la actualidad quedan algunas pinceladas de esto. Por ejemplo, podemos ver a personas mayores con el pelo cardado y con moda femenina: camisas ajustadas, pantalones anchos que se asemejan a la falda-pantalón, ... (Romanov, 2021: 117).

Durante la Dictadura Franquista, la homosexualidad estaba perseguida, como se ha dicho anteriormente. La transexualidad y las operaciones de reasignación de sexo también lo estaban. Muchas personas que quisieron empezar su tratamiento de hormonación u operarse tuvieron que viajar a países como Francia, Alemania o Marruecos. El hecho de que estos tratamientos estuviesen prohibidos en España dio paso a problemas de salud, como la automedicación. En 1983 se legalizaron estos procesos en España (Ruiz, 2010:20-24)

Según Ruiz (2010:30-40) al elevado analfabetismo hay que unirle la situación de crisis, hambre y aislamiento internacional que existía en España. La zona de Andalucía era donde la precariedad laboral era más elevada. Por estas razones, muchas personas trans emigraron a regiones más prósperas como Cataluña, que se convirtió en uno de los focos donde se establecieron la mayoría de personas trans. También la comunidad autónoma de Madrid era un destino donde se buscaba una mejora de la calidad vida y más ocio nocturno.

### 3- ¿Desde cuándo comienza su lucha política?

A la muerte del dictador Franco, el mundo occidental estaba en proceso de conseguir unos cambios y mejoras sociales. También hubo un descenso del analfabetismo y cada vez un mayor número de población obtenía una titulación académica. Además, surge la llegada de una corriente de profesorado más preparado y que quería hacer de su trabajo un instrumento de cambio social en España. Con esto las calles se llenaron de carteles, pancartas y manifestaciones llenando el país de esperanzas, donde los transexuales y los homosexuales no se quedarían atrás (Barios & Martínez, 2008:30).

En 1970 Francesc Francino, activista español por los derechos LGTBIQ+, emprende una campaña para eliminar la Ley de Peligrosidad Social que condenaba a los homosexuales. Hicieron llegar cartas que exponían el ataque a los derechos de ciertos españoles y con el apoyo de la revista francesa *Arcadie* lograron que la ley solo condenase los actos y no a los homosexuales. Esto fue un pequeño avance en los derechos del colectivo. El 26 de junio del 77 tuvo lugar en Barcelona la primera manifestación por los derechos de los homosexuales y transexuales, estos últimos encabezaron la manifestación. Por esto, no es extraño pensar que se recogiese en la octava propuesta el derecho a vestir y adornarse como uno quisiera. Al rechazo social que había estado sufriendo el colectivo trans, hay que añadirle el rechazo que sufrió de colectivos feministas y de homosexuales, que demostraron desacuerdo hacia estas personas. El mismo Jordi Pertita, activista LGTBIQ+ de los años 70, explica que las feministas decían que la transexualidad era una caricatura de la mujer y los gais argumentaban que quitaba la seriedad al asunto (Romanov, 2021:155-165).

Por un lado, estaban los líderes del movimiento gay, que buscaban una imagen de ciudadano serio y consciente de cambio, y que querían permanecer totalmente alejados de todos los tópicos de afeminados o “travestis de cabaret” que tenía el imaginario colectivo. Otra vez el colectivo trans quedaba relegado al mundo del entretenimiento y del espectáculo en los clubs gay, y se reproducían las mismas burlas que había por parte del resto de la sociedad (Romanov, 2021:156).

Cabe añadir que las feministas no supieron ver en ese momento que las personas que había detrás de las pancartas no eran hombres disfrazados, y que querían desacreditar su lucha. Eran mujeres y hombres que, al igual que los demás, se habían educado en una

sociedad donde los valores y la felicidad se entendía que iba de la mano de la familia tradicional (Romanov, 2021:158).

Fue en esta misma manifestación de Barcelona donde se pudo observar la primera pancarta que decía: “No somos maricones, somos transexuales”. Finalmente, esta dicotomía entre las personas trans y homosexuales cesó en la cumbre de 1979 del Colectivo de Travestis y Transexuales de Barcelona. Uno de los puntos clave dentro de esta lucha de derechos fue el referido al matrimonio, tanto para la comunidad trans como para los gays y lesbiana. Esto se debe a que muchas veces, al morir uno de los miembros de la pareja, la familia no respetaba la vida en común juntos, ni todos los bienes y objetos que habían acumulado durante su vida. Como consecuencia, la pareja del difunto era expulsada de la vivienda o despojada de los bienes que habían compartido. No es hasta principios del siglo XXI cuando las Comunidades Autónomas se preocuparon de este problema y comenzaron a solucionarlo con las leyes de pareja de hecho. El 3 de julio del año 2005 se aprobó el matrimonio igualitario en España. (Stryker, 2021:60-70).

Para las personas trans, en muchas ocasiones la realidad no estaba acorde a cómo se sentían, porque no se correspondía con el documento oficial donde se indicaba un sexo que no era el sentido. Debido a que no habían obtenido un resultado positivo en todo el proceso judicial o no lo habían intentado bien debido al coste económico o al iniciar una batalla con un final desconocido. Hay que esperar hasta el año 2007 cuando se aprobó la Ley reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, cuyos requisitos eran: ser español, tener diagnosticada la disforia de género y que se haya sometido al menos dos años a un tratamiento hormonal (Romanov, 2021:159).

#### **4- Discurso psicoanalítico sobre las personas trans**

El punto de vista médico ha tenido un rol importante a la hora de producir y crear nuevas categorías dentro del mundo de la sexualidad y el género. Según destaca Usech-Aldana (2005:37) este discurso se ha basado en un reduccionismo biológico que todavía persiste en las últimas ediciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) de la American Psychological Association (APA). Este organismo americano sostenía la existencia del sexo (adscrito al nacer) y el género como dos características separadas. Perpetua una lógica binaria, es decir, consideran la primera como biológica y la segunda como un constructo social y naturalizan la existencia de las categorías hombre-mujer.

Es en el DSM III donde señalaban por primera vez la transexualidad como un trastorno de identidad sexual. En este manual se afirmaba como característica indispensable la incongruencia entre el sexo con el que se nacía y con el que se sentían identificados. En el mismo documento se explica de la siguiente forma: “Las características esenciales de este trastorno son en un sentido persistente de incomodidad e inapropiación en cuanto al sexo anatómico y el deseo persiste de deshacerse de sus genitales y vivir como un miembro del otro sexo... Por lo menos dos años, y no deberse por otro trastorno mental.” (APA, 1988:261-270).

Posteriormente, apareció el DSM IV y aún se continuaba categorizando como trastorno de identidad sexual a las personas trans que se identificaban con el sexo opuesto. No consideraban únicamente las ventajas asumidas culturalmente, sino que debían existir pruebas a las que se remitiera la necesidad de ser del otro sexo. Esto implica que la transexualidad era vista como algo que entra en conflicto con las normas de sexo y género que se instauran en las sociedades patriarcales, donde el género viene unido naturalmente al cuerpo biológico (APA, 1995:545-551).

Pasaron once años desde que se editó por primera vez el DSM IV y apareció la siguiente publicación, el DSM V. No se habla de trastorno sino de disforia de género. Esto surge como resultado de una serie de demandas que fueron formuladas por la comunidad LGTBIQ+. El cambio de sexualidad a género les permite conocer el carácter social de este último término. El sexo y el género son un tema delicado, ya que han proliferado muchos términos que varían con el paso del tiempo y de una disciplina a otra. En esta nueva edición se incluye que la identidad de género es algo que es individual en el propio

individuo y en ocasiones puede ser considerado como otra categoría aparte del masculino o femenino (APA,2013:451-459).

En este mismo artículo se desvincula de la disforia de género (no sentirse cómodo o cómoda con los genitales y el sexo asignado), debido a que no todas las personas van a tener ese sentimiento de incomodidad con sus genitales. Argumentan que este término es más correcto, ya que no se patologiza la identidad trans, sino que es una condición que puede acompañar a algunos casos. No existe ninguna relación entre la transexualidad y el malestar con alguna parte de su cuerpo. Se pueden encontrar una multitud de experiencias, expectativas y subjetividades a las que puede estar sujeto un individuo en la sociedad actual (Bento, 2010:4).

Desde la Psiquiatría, se empiezan a nombrar las necesidades que experimentan estas personas trans desde una referencia biológica. Esto se origina en las contradicciones que se generan en los discursos que imperan en la actualidad y las acciones que estos llevan a cabo. Por ello, se podría hablar de disforia social, ya que el malestar proviene de un entorno que no los comprenden (Bento, 2010:10).

## 5- ¿Cómo se abordaría un caso real desde la psicología?

La transexualidad se trata de una cuestión de origen biológico y contenido biopsicosocial. No es una enfermedad mental y los trastornos psicológicos estarían asociados a algún otro problema y no como una causa. Al no tratarse de una enfermedad mental, las definiciones aportadas por los distintos sistemas pueden ser válidas, pero siempre como consecuencias del trastorno y no como él mismo (Araque, et al, 2013:163-168). Desde los departamentos de Psicología de los hospitales se trabajaba de la siguiente forma:

- Valoración inicial para poder conocer su posterior tratamiento o derivación a otro departamento. Desde un equipo se decide si esa persona va a poder optar por ser tratada por el equipo profesional. Para ello se realiza una Entrevista de Valoración Inicial.
- Se hace una aproximación para ver si siguen los criterios de los Manuales DSM y CIE.
- También se le realiza otra entrevista clínica más profunda donde se recaban datos de su identidad de género, desarrollo psicosocial y aspectos de su día a día, haciendo hincapié en los datos referentes a la familia, amigos, ...
- Un cuestionario de personalidad donde se puede observar su perfil y poder obtener más datos de la persona, así como conocer los objetivos que se pueden abordar.
- Conocer los signos y síntomas asociados al diagnóstico del Tratamiento de Afirmación de Sexo, como la ansiedad o depresión.

La intervención psicológica era la fase inicial donde se desarrollaba el proceso de hormonación que era completamente de apoyo psicológico. Durante esta etapa se trabajaba: la gestión de ansiedad y minimización del impacto en la persona. No solo era necesario estar dos años en este proceso, sino que debían obtener un alto grado de satisfacción viviendo como el género sentido. Se podían realizar tanto de modo grupal como individual. Según el informe del hospital Ramón y Cajal en Madrid (Asenjo, et al 2013:164) qué eran los siguientes: entrenamiento en habilidades, autocontrol emocional, disfunciones sexuales, modificación de otros problemas, ...

Transcurrido este periodo de dos años, se procedía a derivar a las intervenciones quirúrgicas demandadas por el paciente. Estas podían ser mamoplastia, mastectomía, histerectomía, entre otras. En este caso, el apoyo psicológico se basa en el abordaje de estas (Asenjo, et al 2013:166).

Después de las cirugías, la persona se encontraba vulnerable ante una nueva situación que se le presentaba. En muchos casos, lo denominaban como volver a vivir la pubertad, ya que redescubrían el conocimiento corporal, las relaciones se vivían de otra forma, etc. En este proceso se ayudaba a los pacientes a manejar las situaciones de su vida cotidiana. Se solían usar técnicas como el manejo de problemas y ansiedad (Asenjo, et al 2013:167).

Actualmente, tras aprobar en febrero del 2023 la nueva ley trans, todos estos procesos se han simplificado. Ahora toda persona que quiere realizar el cambio de género en el DNI no necesita pasar por un proceso psicológico ni estar dos años en hormona. Es por ello por lo que el apoyo psicológico actualmente es algo complementario y que no en todas las ocasiones es necesario realizar. Es cierto que casi el 90% de las personas que acuden pidiendo ayuda solicitan estas herramientas. Todo depende del caso personal y las circunstancias en la que se esté llevando este proceso transitorio (Ràmia, et al 2020:90).

## 6- Aspectos sociológicos

Las personas trans desde una edad temprana tienen claro la pertenencia a un sexo determinado. Sin embargo, la sociedad y el ambiente más cercano (familia) pueden interferir en su desarrollo negándolo. El gran conflicto proviene del desarrollo madurativo que se realiza en la adolescencia, periodo que ya de por sí es complicado, debido a todos los cambios que se realizan en el cuerpo de una persona adolescente (Barrios & García, 2008:10-14).

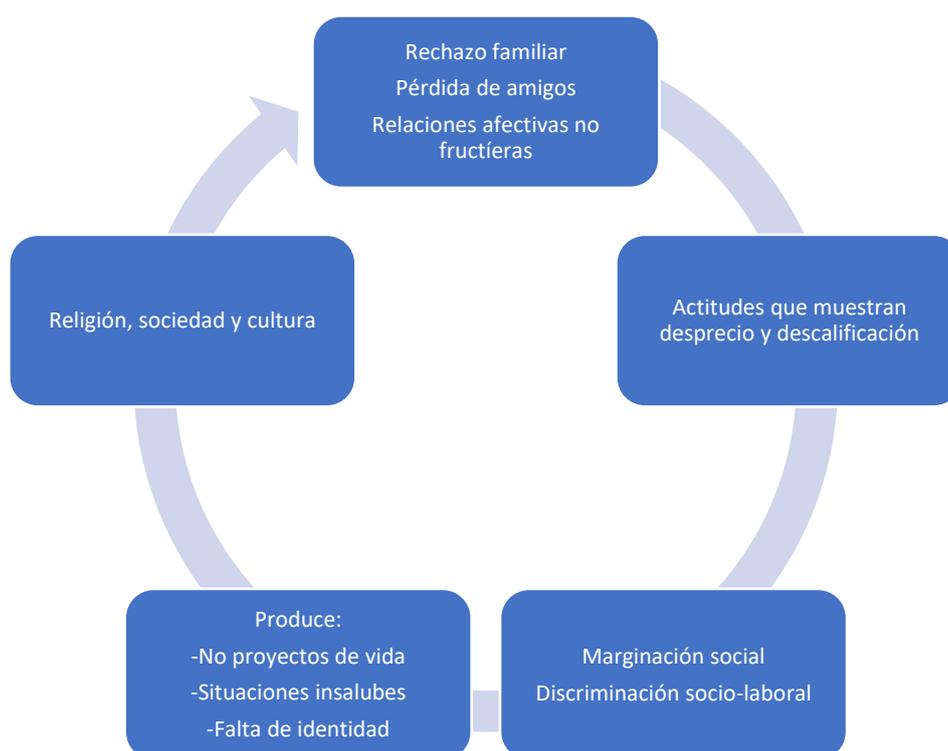
Los chicos y chicas trans empiezan a experimentar todos estos cambios físicos, pero en la dirección opuesta a su verdadero sexo sentido. Surge una incoherencia entre las expectativas de futuro que tenían en mente. Esto genera angustia y desesperación, ya que se encuentran en un cuerpo que no es el deseado y se ven falta de apoyo emocional para poder superar con éxito esta situación vital. “No pueden disfrutar de la vida igual que las personas no-trans, tienen la presión constante de que su apariencia ante las demás personas y su actitud no es la que le debería corresponder” (Rubio, 2009:5).

Por un lado, está el género que son las normas, valores y prácticas que una sociedad elabora según las diferencias entre hombre y mujer (pensamiento heteronormativo). Por otro lado, está la identidad de género que es la manifestación con base en unos roles sociales implícitos. Según la Asociación Española de Transexuales, hay más de 8.000 ciudadanos transexuales en nuestro país. Según este dato hay diferentes tipos de personas transexuales según edad, etnia y clase social. Entre los que cabe destacar Universitarios, empresarios, prostitutas, empleados, ... Por ejemplo, una persona en su día a día se mira en un espejo y está cara a cara con ella misma, pero todo lo que ve es del sexo contrario. Esta persona ve un hombre o una mujer, pero con los genitales y características de un sexo que no le corresponde a su razón de ser. Mientras en casa y en la calle la tratan de forma en la que no es, intentan negar una evidencia social (Rubio, 2009:6).

Es por ello por lo que las personas transexuales viven en día a día situaciones de exclusión, debido a que nuestra sociedad impone una heteronormatividad y cualquier forma que se salga de esta se ve como un objetivo al que discriminar y rechazar. Muchas de estas personas se pueden ver en la tesitura de agresiones físicas, aislamiento y rechazo en su día a día. Estas situaciones discriminatorias llevan a la pérdida de la autoestima y a crear inseguridades. Si no son apoyadas ni por su familia ni por el resto de la ciudadanía, aumenta la espiral de inseguridad. Muchas veces se dice que “se ofenden porque quieren”,

llegando a brutalizar estas opiniones públicas. Surge a su vez el concepto de “transfobia” donde existen gestos o signos que producen la autoexclusión y el miedo a futuras represalias, tanto socialmente como en el mundo laboral (Soleay, 2014:30)

La transfobia debe ser entendida desde una lógica de encuentros entre factores socioculturales en la que hay distintas variantes que pueden influir en ella: ideología, educación y religión. En estas situaciones, surge un círculo de retroalimentación en el que las personas transexuales se ven envueltas (Rubio, 2009:10).



Domínguez (2011: 19-20) explica que, en casi todas las circunstancias, estas personas han sido rechazadas social y laboralmente desde que comienzan el proceso para ser ellos mismos. Muchas a lo largo de su vida han podido encontrar algún problema a la hora de enseñar su identificación o documentación, ya que no coincide con la realidad existente. También en estos casos las personas donde el proceso de cambio es más evidente, sufren una mayor discriminación. Esto puede extrapolarse a no terminar su escolarización, lo que posteriormente se traducirá en falta de inserción laboral. Además, muchas de estas personas se ven obligadas a la búsqueda de empleos temporales, lo que en muchas ocasiones no está acorde con la formación laboral existente. Actual e indirectamente siguen existiendo prejuicios a la hora de contratar a una persona transexual. Según datos recogidos por Domínguez (2011:21-23) un 37% de las personas que contestaron el

proyecto (84) señalaron que están en situación de desempleo por ser transexual frente a un 16,3% que dijeron que su condición no tenía nada que ver. Hay que añadir que un 24,2% habían manifestado también ser acosados/as en el trabajo, de las cuales 35 personas eran mujeres transexuales frente a 2 hombres.

Esto se debe a que, dentro de las empresas, cuando una persona quiere comenzar el proceso de transición o reasignación, la única solución que encuentran los empresarios es la del despido. Un ejemplo lo encontramos en el Juzgado Social n.º 18 en Barcelona (2007), donde se declaró improcedente el despido de Gina Serra tras los nueve días de prueba en la empresa *Euroresidencias*, al considerarse el despido relacionado con la condición transexual de la afectada. Se obligó a esta empresa a recontractar a Gina y abonarle lo correspondiente a su despido. La transexualidad no es sinónimo de incapacidad de ninguna clase para el ejercicio de cualquier tipo de profesión (Soley, 2014:29).

Para finalizar, la falta de trabajo es una de las exigencias más importantes para la lucha por la integración social de las personas trans. La ausencia de soluciones hace plantear nuevas formas para poder ayudar a estas personas y facilitar su vida diaria, así como mejorar su proyecto de vida futuro (Rubios, 2009: 11-12).

## Conclusiones

El primer objetivo principal era explicar la evolución que ha surgido dentro del mundo trans en el panorama actual. Este objetivo se ha cumplido porque durante todo el trabajo se han dado datos y testimonios que reflejan la evolución que ha ocurrido dentro del colectivo trans. Se han utilizado referencias históricas desde que se conocieron los primeros casos de transexualidad en el mundo griego y romano. Pasando también por la etapa de represión vivida por Deborah. Por último, se encuentran los testimonios más actuales de Azahara y Samuel. Con estas declaraciones y datos se puede apreciar como existe una evolución de aceptación dentro de la sociedad española.

El siguiente de los objetivos era el de analizar y ver cómo ha sido tratada la transexualidad por parte del mundo psicológico y psiquiátrico. Se ha logrado este objetivo gracias a contar con el punto de vista de Cristina García Bernal, psiquiatra especializada en estos temas. Se ha explicado cómo hay un cambio de mentalidad en el mundo científico y se ha intentado despatologizar estas personas que han sido tratadas como enfermas anteriormente. Se observa también la evolución dentro de los manuales por los cuales se rige la profesión y se analiza que es lo que se ha ido modificando en cada uno de ellos. Además, se ha logrado desmitificar muchos mitos y estereotipos que había en torno a esta cuestión gracias a este punto del trabajo.

Otro de los objetivos era ver cómo es el punto de vista de la familia dentro del proceso de acompañamiento durante la transición. Se ha logrado este objetivo porque se ha incluido el testimonio de Rafi González donde se observa cómo se sienten los familiares dentro de este proceso. Explicando que ellos también se sienten perdidos y también necesitan ayuda para gestionar esta situación. Algo que se ha visto que es muy necesario y que casi todos los padres necesitan, es el apoyo de otros familiares que se encuentran en la misma situación. Rafi afirma incluso que son los padres los que más realizan esta transición debido a que muchas veces no saben cómo encajar esta nueva realidad en su día a día.

Comenzando con los objetivos secundarios, el primero que aparece es el de desmentir el mito de que todas las personas trans necesitan ayuda psicológica. Este es uno de los puntos que se ha conseguido desmentir durante este trabajo de investigación. Tanto el testimonio de Azahara como el de Samuel, explican que en ninguno de los casos se ha necesitado un apoyo psicológico para realizar el proceso. Además, la psiquiatra Cristina

García indica que no todas las personas necesitan ayuda profesional para enfrentarse a la transición, ya que es algo personal e individual en cada persona.

El segundo de los objetivos secundarios era observar cómo ha evolucionado la discriminación hacia este colectivo trans. Este objetivo se ha cumplido porque el tipo de discriminación ha cambiado desde que Deborah era joven. En esta época se perseguía y violentaba a estas personas por el hecho de ser diferentes. Actualmente, se puede apreciar que esto ha cambiado en nuestro país, ya que hay una mayor regulación legislativa en torno a este tema. Sin embargo, como explican desde la ATA, sigue existiendo otras formas de agresión al colectivo y han aumentado en los últimos años. Aunque desde la Ley Trans de febrero del 2023 se exponen medidas y protocolos novedosos, aún se necesita un cambio de mentalidad por parte de algunos sectores de nuestra sociedad para eliminar este tipo de discriminaciones.

El último de los objetivos era explicar cómo trabajan las asociaciones trans en nuestro país. Se ha logrado cumplir y para ello se ha contado con las declaraciones de la Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA-Sylvia Rivera) donde se observa las actividades que realizan desde esta. Las asociaciones son una herramienta útil para ayudar a los chicos y chicas que están perdidos y no saben cómo comenzar el proceso. Por otro lado, estas asociaciones trans son un lugar donde las personas trans puede relacionarse con otras personas que están en la misma situación. En estas actividades se crean vínculos y, según la ATA, se observa que mejora mucho el estado anímico de ellas.

La primera hipótesis principal expone la falta de información y sensibilización en temas trans dentro de los sistemas educativos y sanitarios en España. Esto no se cumple porque, según las fuentes consultadas para realizar el trabajo, actualmente hay una mayor concienciación en torno al colectivo trans. Desde la asociación ATA organizan charlas y reuniones donde se informa tanto a personas trans como a otro tipo de personas (familias, profesionales, estudiantes...) que buscan solucionar sus dudas e inquietudes. Por otro lado, también las nuevas leyes trans que han surgido en los últimos años tienen como punto clave la especialización de educadores y sanitarios en torno al mundo trans. Hay algunos casos como el vivido por Rafi González, en el que el médico de cabecera de su hija no estaba lo suficientemente formado para derivarla a los organismos correspondientes. En su caso la derivaron al servicio de salud mental cuando no era necesario. Esto es algo que desde las asociaciones están tratando de erradicar para que los chicos y chicas no estén perdidos ni sientan que el sistema no les hace caso.

La segunda hipótesis principal se refiere a los mitos que se perpetúan alrededor de la transexualidad. Esta hipótesis se cumple, ya que actualmente siguen existiendo grandes incógnitas que la población no sabe alrededor de este colectivo. Uno de los que más se repiten en las fuentes consultadas es el mito de que toda persona trans necesita operar su genitalidad para poder realizar su transición completa. Tanto desde ATA como desde el despacho de la psiquiatra Cristina Bernal, argumentan que esto es algo optativo y no es necesario que todas las personas trans pasen por estos procesos quirúrgicos. La información que suelen pedir para que los guíen es en el tema legal y el tema hormonal. Son pocos los que preguntan por este tipo de operaciones o no les interesa esta opción. A la par que el anterior mito surge el de que todas las personas trans necesitan ayuda psicológica. A esta pregunta responde Cristina Bernal diciendo que eso es algo falso. El hecho de pertenecer al colectivo trans no hace que estas necesiten acompañamiento psicológico. En muchos casos no es necesario porque no les hace falta, ya que depende de la persona y en el momento del proceso en el que esté. Esto es algo que se cumple en las fuentes consultadas para realizar el TFG, ningunas de las tres personas trans entrevistadas han necesitado acudir a una consulta especializada en salud mental para realizar algún tipo de consulta o acompañamiento.

La primera de las hipótesis específicas dice que la sociedad piensa que las generaciones jóvenes lo tienen mucho más fácil que las generaciones pasadas. La hipótesis específica no se ha cumplido porque según las fuentes consultadas, los jóvenes aún tienen que luchar contra muchos estigmas y estereotipos diariamente. Las generaciones anteriores han allanado mucho el camino para que los jóvenes trans puedan hoy en día disfrutar de muchas de las ventajas y derechos que tienen. Esto es algo que corrobora Deborah, quien argumenta que han sufrido mucho para poder estar hoy en día aquí y poder vivir y vestir como a cada uno le guste. No obstante, el resto de fuentes señalan que todavía queda mucho para poder alcanzar la igualdad plena de derechos trans. Actualmente, aún siguen existiendo casos de agresiones y transfobia contra el colectivo trans. Desde la ATA indican que llegan muchos casos de este tipo y, sobre todo, contra personas trans extranjeras que huyen de sus países para encontrar una situación mejor.

La segunda hipótesis específica que hace referencia a la no inclusión de contenidos relacionados con la diversidad de género y transexualidad en programas educativos. Esta hipótesis específica se cumple porque hoy en día no se imparten clases o materias donde se incluyan distintas identidades sexuales. Aunque Alba Doblas (concejala del grupo

Izquierda Unida) y Adalium (despacho de abogados sevillano, especializados en derecho LGTBIQ+) indican que hay una programación y leyes específicas que tratan de incluir estas novedades en las escuelas. Tanto para Azahara como Samuel en ningún momento de su infancia le hablaron sobre lo que era ser una persona trans, lo tuvieron que ir descubriendo poco a poco cuando fueron creciendo y conociendo a otros chicos y chicas en su misma situación. Hay protocolos y medidas desde el punto de vista teórico, pero queda llevarlo a la práctica y para eso, según Adalium, es necesario que destinen presupuestos económicos para que puedan llevarse a cabo. Hoy en día sigue existiendo casos de acoso y bullying dentro de las aulas, como le ocurrió a la hija de Rafi, debido a la falta de educación de género y sexual que hay por parte de los sistemas educativos españoles.

La cuarta hipótesis específica argumenta la dificultad de las personas trans a la hora de acceder al mercado laboral y el trato que reciben de este ámbito. La hipótesis se cumple porque, según ATA, el 70% de la población trans se encuentra desempleada o la han despedido cuando han descubierto que eran chicos o chicas trans. Actualmente sigue existiendo un alto grado de rechazo o desconocimiento en torno al colectivo trans. Según Rafi González, a la sociedad le da miedo lo diferente y no se atreve a conocer este mundo diverso. Debido a este rechazo o miedo, muchas empresas deciden no contratar a estas personas simplemente por no encajar dentro de la heteronormatividad impuesta en nuestra sociedad. Para ello, las asociaciones como ATA cuentan con programas de inserción laboral en los que se obliga a ciertas empresas a través de acuerdos a contratar personas trans que necesitan una estabilidad económica y trabajo. Con estos acuerdos se fomenta la positividad emocional y económica dentro de este colectivo que sufre altas tasas de desempleo debido al desconocimiento por parte de la sociedad.

La hipótesis específica número quinta indica la necesidad de tratar la transexualidad como un tema complejo y diverso en que hay distintas formas de vivir el proceso de transición. Según las fuentes consultadas en todo momento se cumple esta hipótesis porque es algo que ocurre en todos los casos. Desde las experiencias más personales, como son las de Deborah, Samuel y Azahara, cada uno ha vivido su proceso en un momento distinto de su vida y todos coinciden que cada persona necesita su espacio y tiempo para realizarlo. En el caso de Azahara ha necesitado una maduración personal a lo largo de los años para poder comprender lo que le estaba ocurriendo. Esto es algo que reafirma la psiquiatra Cristina Bernal, que opina que cada persona es un mundo completamente distinto y cada

uno requiere más o menos tiempo para ejecutar su transición. Por ejemplo, alguien puede salir antes en su entorno social y después a su entorno más cercano o como Azahara que se sintió más segura contándolo a su círculo más cercano y posteriormente a su entorno laboral y grupo de amigos. Por todo esto, desde la asociación ATA afirman que vivir la experiencia acompañado de gente que te comprende y entiende es mucho más bonito y gratificante que vivirlo desde el odio y la incompreensión.

La sexta hipótesis específica hace referencia a la importancia del “cispassing” en la sociedad actual. Esto es algo que se cumple porque todas las fuentes consultadas coinciden con este argumento. Por ejemplo, desde la ATA exponen que en muchas de las ocasiones en las que las personas trans son rechazadas es a la hora de acceder a un empleo. Esto se debe, a que no se asemejan a lo que la sociedad considera como chico o chica. Desde la asociación exponen que cuanto más cis parece una persona trans, gracias a las operaciones estéticas o de forma natural, más facilidades tienen a la hora de encajar en estos cánones. Un argumento parecido lo tiene Rafi, que además incluye que este cispassing es uno de los problemas por el que muchas chicas y chicos tienen falta de autoestima porque la sociedad no está preparada aún para aceptar que un chico o chica puede tener pene o vagina, siendo los dos igualmente válidos.

La hipótesis específica séptima dice que en España hay suficientes políticas y medidas para garantizar una transición segura y satisfactoria para las personas trans. Se cumple esta hipótesis porque, según expone Alba Doblaz, gracias a la Ley Trans andaluza del 2014 y posteriormente a la Ley Trans estatal del 2023 existen infinidad de protocolos para ayudar dentro de un sistema legislativo específico. Tanto ella como Adalium indican que estas leyes han ayudado a modificar otras que ya existían para que puedan abarcar un ámbito más específico. Además, se han creado novedades como es el caso de la legislación específica hacia el menor o las medidas para los casos de transfobia. Sin embargo, todas las fuentes coinciden en que esto es un avance positivo por los derechos trans. Es el primer paso de muchos que son necesarios para conseguir la igualdad plena.



---

# **Anexos**

---



## Entrevistas

### Entrevista Adalium

1. Para contextualizar un poco la entrevista **¿Por qué creasteis Adalium? ¿Qué hacéis desde vuestro bufete?**

Adalium tenía un predecesor que era Baxas Abogados. A finales de los 90 nos dimos cuenta de que existía un vacío en los derechos LGTBIQ+ que no se cubría en el ámbito judicial ni en el ámbito de la abogacía. No existía una especialización que permitiera comprender la especificidad de la problemática que las personas LGTBI enfrentaban, así como el trato que recibían. Decidimos iniciar este proyecto con el objetivo de encontrar un espacio en el que las personas LGTBIQ+ se sintieran más comprendidas al expresar sus problemas legales. Además, tenemos contactos con agentes del ámbito social y psicológico, y de esa manera, funcionamos como un despacho que brinda asistencia directa tanto a personas del colectivo como a instituciones públicas y privadas en asuntos legales que requieran atención especializada.

2. **¿Cuáles son los casos que recibís con más frecuencia en los que aparece una persona trans?**

Sí, problemática desde todos los tipos. Para empezar, una persona trans tiene los mismos problemas que una persona cualquiera y un plus de problemática derivada de su opción. Hacen que se enfrente a situaciones problemáticas tanto en el ámbito privado como en el público. Casos a los que nos enfrentamos de discriminación, muchos en el ámbito laboral, ámbito sanitario, casos de transfobia y delitos de odios. A nivel administrativo también se asesora cuáles son sus derechos y como enfrentarlos. También hemos sido conscientes de problemáticas con el tema extranjerías, muchas personas trans que vienen de fuera por las condiciones de sus países y son demandantes de asilo u otras figuras de protección. Esta es una problemática que está surgiendo últimamente bastante, sobre todo la que nos viene derivada de asociaciones. Nosotros prestamos asistencia a varias asociaciones y somos quienes prestamos el servicio jurídico de esas entidades. A partir de ahí nos

encontramos con la problemática global y nos encontramos con asuntos de naturaleza penal, naturaleza laboral, de naturaleza administrativa y de naturaleza civil. También el tema del derecho de familia nos hemos encontrado mucho y básicamente es un espectro amplio.

3. Desde Andalucía en 2017 se creó una Ley autonómica donde se añadieron puntos que afectaban a las personas trans **¿Cuáles eran estas mejoras en los derechos que se hicieron en esta ley?**

La evolución es esa que no tengas que decir médicamente, que no eres normal y por eso se te permite hacer un cambio. Ese es el avance o la esencia en la que ha ido todo el camino, se luchó ante Naciones Unidas y se consiguió que se eliminase dentro de enfermedades mentales. Luego superar ese escalón, ya que la evolución legislativa va de la evolución, de considerarse que para poder operar un cambio en tu género necesitas una evolución en las características físicas para que se vea esa disonancia. Posteriormente, un análisis psicológico y ahí estaba el tema de la Disforia de género, ese era el atasco que nosotros teníamos. Por qué tiene que existir eso y por qué tiene que existir una hormonación o incluso una operación genital. Este es uno de los mayores avances que se establezca en esa del 2014 y luego la estatal en 2023. Lo que se pretende es garantizar unos derechos o que sirvan de base esas leyes para establecer unas políticas de actuación para facilitar la visibilización y evitar los actos de discriminación.

También hay una problemática en este tipo de leyes en el que se proveen mecanismo que necesitan dotaciones presupuestarias que si no se dotan a posteriori quedan en papel mojado. En este sentido fue un avance tremendo, pero también limitado. Piensa que la ley trans andaluza, como la de cualquier otra comunidad autónoma, va muy vinculada a las competencias que tienen cada una de ellas. Entonces esa eficacia de autodeterminación de género en Andalucía tenía muy poca relevancia práctica. Tú podías cambiar tu nombre y tu sexo en la tarjeta sanitaria o en los títulos de transporte, pero no en el DNI y ni siquiera en el registro civil. Esto es algo que se ha podido superar gracias a la ley estatal. Todo lo que es el registro civil o documento de identidad queda amparado en la Ley Trans estatal. La garantía que era más chica y era

una visión de lo que se quería hacer, se quedaba cortita y gracias a la ley estatal se cubren estas carencias.

4. Ya ha pasado mucho tiempo desde que se aprobó esta ley, pero hace un mes se dio otro gran salto donde se aprobó la Ley Trans a nivel nacional **¿Qué mejoras respecto a la anteriormente mencionada hay?**

Pues es la primera vez que en una ley estatal es la primera vez que se establece la autodeterminación de género. En ese sentido, el avance es abismal y cubre cuestiones que no estaban reguladas de ninguna manera. A partir de aquí se establece un reconocimiento explícito legal de una serie de derechos que facilitan una serie de ejercicios y su defensa. Al igual que la ley autonómica y se establece una serie de medidas que se quieren adoptar en los distintos ámbitos y la globalidad de ámbito de la vida cotidiana. Se desliga de cuestiones fisiológicas y psicológicas, estableciéndose mecanismos muy buenos a lo que se refiere a los menores de edad. Se realiza una separación de edades para ver cómo se pueden abordar los distintos casos y tratar cada etapa de forma individual.

5. Viendo por encima la nueva legislación hay muchas mejoras en cuanto a las leyes laborales. Refiriéndonos al ámbito laboral **¿sigue existiendo casos de discriminación al colectivo trans, es decir, se despiden a personas trans indirectamente por el hecho de serlo?**

El ámbito trans tradicionalmente ha estado muy vinculado a la marginalidad, entonces siempre surge una discriminación múltiple a estas personas. El 90% de las personas trans piensan que la orientación ha sido un problema para conseguir un trabajo y el 86% lo han tenido que ocultar a la hora de realizar una entrevista laboral. Luego en el trabajo hay estadísticas que la tasa de desempleo de las personas trans alcanza un 80%, son datos que te das cuentas en que las personas trans a veces la única salida laboral a la que han podido llegar ha sido la prostitución debido al cierre de puertas. En ese sentido, la situación de discriminación laboral existe y la ley establece mecanismos para intentar paliar. La discriminación siempre es muy sutil y no es una discriminación directa. Hay muchos casos de discriminación indirecta que lo que supone es un sesgo para evitar que las personas trans puedan tener acceso a

determinados empleos por parte de las empresas debido a los prejuicios y que hay que superar. La ley tiene esas medidas para superarlo, pero son las empresas las que tienen que establecer medidas efectivas para llegar a la igualdad. Eso implicará protocolos que son mecanismos de garantías que permiten una mejor defensa de los derechos.

6. Los conceptos de transfobia y LGTBIfobia, entre otros, se añaden a esta legislación  
**¿La nueva legislación tiene medidas para aplicarse en estos casos?**

Antes de contestarla me gustaría comentar una cosa que a mí no me gusta nada y me parece un déficit tremendo en la ley. Tanto la andaluza como la estatal se quedan en el LGTBI y yo sé que las siglas las hemos ido ampliando. Sobre todo, la ley estatal que es la más amplia en cuanto al espectro queer. Sabemos que es una cuestión semántica y actualmente hay mucho debate sobre el tema queer y toda nueva conceptualización que ha surgido en los últimos años para definir muchas cuestiones de preferencias afectivo-sexuales o por cuestiones de géneros.

El otro día viendo un debate comentaban porque tenían que etiquetarse todo. Un concepto define algo que existe, el concepto no crea la realidad. Sirve para dar forma a una realidad que existe y es un producto de visibilidad. Por eso es importante que se usen las siglas y que es bastante importante.

En el efecto práctico te puedo decir que entro de todos los integrantes del colectivo con cada letra y los que desde nuestro despacho hemos visto que han estado más desasistidos jurídicamente han sido los intersexuales y exigen una protección más específica. Además, tienen una invisibilización tremenda.

Sí, hay medidas y cuando se establecen una serie de principios es porque te los están concretando. El tema contra la discriminación ya tenemos mecanismos genéricos para luchar, pero precisas de una especificación en cuanto estas cuestiones. Una vez se establecen unas líneas políticas para actuar en distintos ámbitos, está estableciendo un marco de lucha para intentar eliminarlas y a la vez se establece un mecanismo sancionador. Un régimen disciplinario que hace que podamos tener una protección.

Tuvimos la ocasión de hacer un curso para la formación de abogados en Asturias sobre este tema. Porque allí han montado un servicio que lo paga la comunidad autónoma que van a prestar asistencia gratuita al colectivo LGTBI y había mucho desconocimiento. Para realizar ese informe hicimos un análisis de los expedientes disciplinarios o sancionadores que se habían abierto con base a estas normativas autonómicas y dimos con muy poquitos casos. Las leyes hay que ponerlas en prácticas y no se puede dejar morir la ley en el papel.

El mecanismo establece una serie de sanciones y que en esa concreción puedas castigar desde el ámbito administrativo conductas que de otras maneras quedaban como no sancionadas. Nos encontrábamos personas que habían sufrido actos de discriminación, pero también por un poco de desinformación, se acababan archivando los procedimientos penales porque se consideraba que no tenían fuerza para ser castigado o sancionado.

La ley establece una serie de procedimientos administrativos sancionadores que van a hacer que se hagan estas sanciones administrativas. No quiere decir que el derecho sea indiferente a los actos de discriminación, sino que los sanciona. Antes, si sufrías un acto de transfobia en el ámbito laboral, te ibas al procedimiento laboral y tenía unas consecuencias laborales. En cierta medida ayuda a que si se establece como complemento de una política activa y eficaz contra cualquier acto de discriminación. La propia educación que se vaya haciendo, pues puede ser útil si no se cumple con estas medidas.

7. Día a día os vendrán muchos tipos de casos sobre situaciones y personas muy dispares  
**¿Notáis que la legislación se ha quedado corta en algún aspecto o sentido?**

Siempre se queda corta porque la ley no lo cubre todo. La ley supone un avance, pero no un reconocimiento pleno. Pero a mí me hace gracia que son útiles para los derechos del colectivo, pero no se le ha dado bombo. Por ejemplo, la Ley Cerollo, la ley integral contra cualquier tipo de discriminación, pero ya teníamos muchos pasos dados. Aquí se concreta y se especifica más.

Las leyes no pueden considerar todos los supuestos y cuando se trata de avanzadillas. Cuando estás utilizando la ley como mecanismo para producir cambios sociales. Normalmente, la ley la tengo que adaptar a la realidad social existente, pero en otros ámbitos la ley tiene que ser proactiva, yo tengo que ayudar a que se produzca el cambio social y de mentalidad. En los últimos 20 años el cambio brutal que se ha producido en todas estas cuestiones en la sociedad y la norma ha estado callada. La norma ha ido más allá del sentimiento social general, intentando ser proactiva. Se pueden reconocer muchos derechos, pero se tienen que ir haciendo poco a poco.

**8. Para finalizar ¿Destacarías algún otro punto de la legislación que consideres importante?**

Sobre todo, considero que la gente que la crítica se la lea y porque se especula mucho, pero no sabe prácticamente nadie. A mí me parece la ley positiva y lo que realmente me da miedo es que se pueda llevar a la práctica. Por el tema de dotaciones presupuestarias y de los mecanismos que se hacen para llevar a efectos las ideas que se implican. Tenemos cuestiones muy buenas porque nos reconoce derechos, establece mecanismos y establece un marco de seguridad jurídica más grande. Si no la llevas a efectos realmente se quedan en nada y ahí a ver cómo se las arreglan para ir sacándolas adelante. Es un proyecto ambicioso porque se han llevado a cabo modificaciones, pero que eran cuestiones que no se abordan debidamente. España ha ido poquito a poco desde que se aprobó el tema del matrimonio homosexual y empezar a reconocer otras cuestiones.

Otra cosa que no se ha abordado es el aspecto trans en prisiones, fue por delante del estado porque ya reconocía la posibilidad dentro del ámbito penitenciario una persona trans sin que tuviese su cambio de género registralmente pudiese ingresar en un centro o en otro. Ahora mismo, esa instrucción ha quedado obsoleta con la nueva ley y estaba asociada a la disforia y exigía un informe médico. Se desmonta muchas cuestiones y hay que ver como se aborda el asunto dentro de los centros penitenciarios cuando es algo que se ha basado como la educación de los años 50, separar chicas y chicos.

## Entrevista Deborah

Yo nunca pensé en convertirme en la mujer que soy hoy en día. Cuando me fui de casa, lo último en lo que pensé fue en lo que me convertiría. Me fui porque ya no podía respirar, el ambiente ya no era sano, por eso decidí tomar la puerta e irme.

Ahora, con los años y reflexionando, creo que me equivoqué. En aquel entonces había falta de información y no sabíamos lo que tendríamos que enfrentar. Fueron tiempos muy difíciles porque era muy joven y no tenía experiencia alguna. Tomé esa decisión y salió bien, pero existía un 90% de probabilidad de que hubiera salido mal, debido a que aquellos tiempos no son como estos.

Dejé un ambiente familiar que lo tenía todo, excepto el cariño. Pasé 6 días sentada en un banco en las Ramblas de Barcelona, sin comer y durmiendo en un banco de piedra. Cambié muchas cosas que poseía, ya que no me faltaba nada; provenía de una familia acomodada, pero desafortunadamente, carecía de cariño. Aprendí a vivir sin comida, lo cual fue lo más difícil. Cuando superé todas esas dificultades, supe que si te aliabas con la vida, ella siempre te ayudaría. Si te desvías de ella, te traicionará.

Creo que la vida es el elemento más difícil de tratar y conservar. Uno llega al mundo cuando ella quiere, pero ella decide cuándo debes irte. Nosotros ponemos mil obstáculos, pero la vida es enemiga y amiga de todos. Mi manual consistió en amarme, respetarme y cuidarme, porque a los 14 años lo pasé muy mal.

Nunca tuve tiempo para dudar, solo tenía tiempo para pensar si fue acertado o no irme de casa a esa edad y en aquellos tiempos. Pero decidí dormir en este banco y tenía la libertad de hacerlo y morir aquí, porque era libre. Estaba cansada de tantas normas e imposiciones. Cuando una persona nace marcada y libre, incluso los amigos que he tenido, si no piensan en libertad o no quieren la libertad para los demás, entonces no los he querido en mi vida.

En aquel momento, solo anhelaba ser libre y cuando lo fui, pensé que me había equivocado, pero por el momento en el que lo hice. No me arrepiento de mis inclinaciones y decisiones, sino porque no estaba preparada para enfrentar tiempos tan difíciles. No estaba acostumbrada a luchar por tener algo de beber, comer o simplemente vivir en general.

He tenido mucha suerte en mi vida y se han cruzado personas muy jóvenes que han querido ayudarme y aconsejarme. Si no tienes la fortuna de encontrarte con estas personas, tu vida puede tocar fondo, especialmente por ser tan joven, por eso es importante considerar el tipo de personas con las que te relacionas.

A mí me salvaron la vida. Después de pasar 6 días en aquel banco, una chica bajita se acercó a mí. Eran las doce de la noche, mientras los operarios regaban las Ramblas y uno de ellos le dijo al otro: "Jordi, vamos a tomar el bocadillo". Fue entonces cuando esa chica se colocó delante de mí y preguntó: "¿Qué haces aquí?". Me invitó a acompañarla y, en ese momento, ya no tenía fuerzas para caminar y pensé que no sobreviviría. Cuando fui con ella, conocí a sus compañeras en un bar y ellas me compraron un bocadillo de calamares. Además, ella consiguió dinero de los turistas estadounidenses que estaban por allí para que pudiera tener un lugar donde quedarme.

También me llevó a un burdel donde trabajaba, pero la encargada dijo: "No, no, no. Aquí no puede entrar, y mucho menos siendo menor de edad". Sin embargo, al final accedió y encontré a un grupo de personas que se compadecieron de mí y me ayudaron mucho.

Pasé un día trabajando como albañil sin recibir remuneración. También estuve descargando plátanos en los muelles de Barcelona, me comía todos los que podía, lo cual provocó que me despidieran. Desafortunadamente, también fui violada. Estuve en la playa de Haro, en la Costa Brava, donde había un chiringuito y pedí trabajo. Me dijeron que podía dormir en el suelo y a cambio me darían comida si trabajaba allí. Uno de los dos hombres que trabajaban allí acabó abusando de mí, y eso terminó en tragedia.

También conocí a un hombre de Madrid que me presentaron y se compadeció de mí. Era homosexual y muy conocido en Madrid. Ese hombre esperaba algún tipo de gratitud por su ayuda, pero yo no estaba en esa mentalidad. Aun así, él me respetó.

Mucha gente me decía que el comportamiento homosexual estaba terminantemente prohibido. No es que ocultara mi homosexualidad, pero tampoco la mostraba de manera exagerada. Yo simplemente vivía mi vida y mi objetivo era asegurarme de que no había nada malo en mí. Cuando me di cuenta de que no estaba enferma, empecé a luchar y con el paso de los años, he seguido en esa lucha. Debuté en Casablanca en 1962, ya que aquí, con Franco, no era posible, y luego hice una gira por muchos países con esa compañía. En cada país, encontré una cultura diferente y aprendí muchas cosas de cada lugar. Estuve

trabajando como artista durante 11 años, pero en esa profesión, cuando tienes 29 o 30 años, ya no hay lugar para ti.

He llevado una vida muy diversa y llena de cambios porque nunca he dejado a nadie atrás. Cuando no dejas atrás a alguien, ya sea un amor o tu familia, todas las cosas que te suceden se vuelven muy intrigantes. Siempre he vivido el momento y para mí ha sido maravilloso. Al principio, la vida parecía muy difícil, pero luego se hizo más fácil y llevadera.

Imagínate, a los catorce años tuve que irme de casa porque se notaba mucho mi diferencia, era muy afeminado. También entrar en un cuerpo de élite y al mismo tiempo reprimirte, pero siempre pensando en lo que tú querías. Si me hubieran echado por ser homosexual, la percepción de las demás personas hubiera sido diferente. Muchas amistades dirían: "Ah... Lo echaron por ser gay", que es lo primero que te dicen. Tuve una lucha intensa conmigo mismo, ya que durante dos años no estuve con ningún hombre. En aquellos años tampoco sabía realmente lo que era y mi cuerpo no lo demandaba. He vivido una vida muy compleja y variada. Las personas más ignorantes son las más libres y las que menos sufren, a diferencia de aquellos que nos preocupamos por las cosas.

Nunca hemos intentado ser mejores o peores, simplemente hemos sido diferentes. La palabra "diferente" te hace reflexionar mucho. Es una palabra con una connotación fuerte y arraigada, que no está al alcance de todos. Esa palabra te da miedo. Yo caminaba por la alameda vestido como quería y nadie nunca me molestó porque a mí me hubiera encantado nacer mujer. Los romanos tenían pánico a los cristianos y los enviaban a los circos para que los leones se los comieran. Hitler temía a los judíos porque sabía que eran un pueblo muy inteligente y decidido. En España, el gobierno se alió con la iglesia para atraer al 90% de los ciudadanos españoles. Por eso, en aquellos años, la iglesia era tan importante para muchas personas. Decidieron que había que eliminar dos cosas: la homosexualidad y la prostitución. Tenían que dar ejemplo de fortaleza y, para ello, atacaban a las minorías en aquellos tiempos.

En aquel entonces, la transición no estaba permitida ni aceptada. Solo había posibilidades de transicionar si te ibas del país. En aquellos años, solo existía una oportunidad al año para vestirse como mujer, y era en Navidad. En Año Nuevo nos vestíamos de mujer y el gobierno lo respetaba porque era un día de celebración. Era el "día del disfraz".

El cambio de género comenzó en Alemania, Dinamarca y otros países de Europa Central. Fue un proceso gradual. Al principio, hubo muchas detenciones y tuvimos que sobrevivir a leyes implacables. España era una sociedad intolerante y se comportaron como ángeles de la muerte hacia nosotros.

Ten en cuenta que cuando algo es innovador, se cometen errores, pero no todos fueron errores. Hubo cosas que se hicieron mal porque no estaban bien desarrolladas y se acumularon más errores que aciertos. Por ejemplo, de 10 personas que se sometieron a cirugía, solo 2 tuvieron éxito y el resto fue un desastre. Al principio, como toda novedad, era un terreno por explorar y no todas las personas estaban preparadas para esas operaciones. Hubo muchos errores y negligencias, incluso muertes en los quirófanos. La cirugía era muy costosa, alrededor de 3.000.000 de pesetas en aquellos años.

Creo que, a pesar de los deseos, no se podrían haber evitado todos estos errores, ya que eso sería un asesinato premeditado. Cuando algo es nuevo, los errores y los peligros están presentes, y las personas se exponen a ellos. Nosotros tenemos el defecto de quererlo todo de inmediato, incluso una operación de cambio de género. Pero estos ensayos eran necesarios para evitar que otros sufrieran.

Recordemos a aquellos que fueron detenidos y golpeados hasta la muerte en comisarías a una edad muy temprana. Ellos son los mártires a los que debemos recordar y conmemorar. Si un país pierde su memoria, pierde su historia. No podemos inventarnos que Franco no existió o que los mártires que murieron son invenciones nuestras. Eso no puede perderse.

"Aquí en el auditorio, de unas 600 personas menores de 30 años, solo hay 2 personas. Esta es una muestra de que esto terminará y todo lo que hemos logrado se acabará. Aquí debería haber muchas personas jóvenes que luchen y sigan peleando".

Porque esto no ha terminado y está en espera. Cuando tengan la oportunidad de salir, las personas que antes pegaban por diversión ahora lo harán por odio. Es fundamental que los jóvenes continúen en la lucha y no crean que ya lo tienen todo hecho porque no han sufrido. El respeto mutuo e individual es muy importante.

He visto pasar por debajo de mi casa a personas trans y a sus amigas. Ten cuidado de meterte con ellas. Tenemos una gran defensa en ese aspecto, donde la juventud sale a protegernos. Ha habido un cambio en ese sentido y deberíamos tener algo positivo.

Unas prostitutas me salvaron la vida, y para mí son sagradas. No debes meterte con ellas. Por ejemplo, yo me prostituí en las salas VIP de las discotecas. Lo hice porque también quería experimentar y siempre he sido muy curiosa. Sin embargo, es cierto que muchas mujeres y personas trans tuvieron que recurrir a la prostitución porque no tenían otra opción. Yo quería entender lo que esas personas sufrían y conocer mejor sus vidas para comprenderlas.

Mi vida ahora es muy tranquila. Salgo todos los días a pasear. Veo mis novelas turcas y duermo mi siesta, porque hay cosas que deben hacerse. Mi vida ya es la de una persona de 85 años, lo cual es normal para alguien de mi edad.

Siempre me he quedado con lo bonito de la vida para recordarlo y reírme de los momentos más graciosos. Los momentos tristes ya no tienen sentido. A esta altura de mi vida, no es necesario preocuparme por problemas. Siempre me han preocupado las personas que quiero y que han tenido problemas de salud, económicos o familiares. La vida me dio la tranquilidad de vivir, pero me aseguré de obtener esa tranquilidad. Por eso, me he creado una coraza para buscar esa tranquilidad y no perderme a mí misma.

Recuerdo cuando trabajaba en el cabaret, ver a la gente con la boca abierta mirándome y queriendo tocarme porque sabían que estaban viendo a una mujer transexual. Había una chica en el Cabaret de los Reyes que estaba enamorada de mí, y la gente decía: "Y la mujer esta que estaba enamorada del maricón". Cuando estaba en el escenario, siempre llamaba la atención para decir que había una artista actuando.

Ahora tienen la suerte de poder salir sin sufrir castigos por parte del gobierno. Hay familias que no lo entienden y que no desean tener a alguien trans en ellas. Yo siempre digo lo mismo: libertad. Haz lo que te guste, pero sin abusar de ello. Sobre todo, respeta a todos y no te faltes al respeto a ti misma. Nunca ocultes quién eres y lucha para que la vida siga su curso. Las nuevas generaciones ahora pueden vivir una vida aceptable y tienen la suerte de salir y hacer lo que desean. Puedes representar la figura que quieras, pero siempre recordando que no puedes dejarlo en manos de los demás. Debes lograrlo con tu propia lucha y no depender de otros. Hay que seguir luchando para alcanzar la felicidad.

"Si seguimos luchando, todo irá a mejor. Pero si nos rendimos porque creemos que ya lo hemos conseguido todo, será perjudicial. No podemos dormirnos en los laureles y debemos seguir luchando. La vida que estamos viviendo ahora es la que nos gusta, pero para mantenerla así, debemos ser libres".

## Entrevista Deborah 2

Vine a hacer la manicura a unas chicas que iban a hacer un espectáculo cerca de aquí, y casualmente el día en que les estaba haciendo la manicura hubo una redada y me arrestaron. Pasé tres días en el calabozo y otros tres días en la cárcel, cuando yo solo estaba haciendo mi trabajo. Este lugar era considerado peligroso para el estado, y por eso siempre estaban vigilándolo.

El trato en la comisaría era distante, me hablaban de usted, me preguntaban si quería casarme con alguno de ellos, y decían muchas cosas. Sin embargo, aquí en Sevilla fui respetada porque conocía a muchas esposas de policías, ya que les hacía la manicura. La redada se produjo a raíz de una denuncia desde Madrid que alegaba que se llevaban a cabo reuniones clandestinas en ese local. Al ver que no había mujeres en la entrada y que entraban muchos hombres, sospecharon que algo estaba ocurriendo y la noticia llegó a oídos de las autoridades.

Yo estaba haciéndole la manicura a cuatro jóvenes, dos de ellas estaban arriba y otras dos estaban abajo conmigo. Llegó la policía y dijo: "Todas las que están aquí tienen que venir con nosotros. Vamos a registrar la casa". Les expliqué que solo estaba haciendo mi trabajo, pero me respondieron: "Sí, no estoy ciego, pero tú vienes con nosotros como todos los demás". Me tuvieron allí firmando papeles y me preguntaron si había visto algo. Claro, yo había visto hombres entrar y salir porque era un prostíbulo y había personas importantes, pero no podía decir nada al respecto.

Después de eso, fui llevada a la cárcel y estuve allí unos días. El juez me preguntó qué me había ocurrido. Le expliqué lo que estaba haciendo, pero cuando le mostré los papeles, sabes lo que me dijo: "que me los metiera por el culo".

---

Aquí en la Alameda existía una libertad muy grande pero no una libertad autorizada. Un día un señor te detenía y a los dos días venía y se acostaba con una mujer y no pagaba. La sinvergazonería que siempre ha existido.

---

Yo pertenecía al cuerpo de paracaidistas de aquella época. Estuve en la guerra de Ifni y la policía lo sabía. Me decían: "No va a tener valor el maricón si ha estado en la guerra". A esa edad, venía aquí cuando nadie quería adentrarse en este barrio.

Me fui a Huelva a trabajar, ya que estaba de gira con Miguel de los Reyes. Mientras trabajaba allí, me encontré con Manoli y le pregunté qué hacía allí. Ella me dijo: "Vamos a ganar un dinerillo, cariño. Ven, siéntate conmigo". Vino con un hombre y puso la mano en mi pecho mientras gritaba: "¡Manoloooooooo, un champán para la Vedette!".

Después recuerdo que ella cantaba una canción que decía algo así como "sirviendo mesas y veladores", y ponía un radiocasete en medio del escenario. Pero el radio estaba estropeado y ella decía: "Uy, qué le pasa a esto". La gente pensaba que era parte de su número cómico y que formaba parte del espectáculo.

---

Yo cuando me puse el nombre de Deborah, mi nombre artístico, yo me quería poner Katy. Pero cuando salía al escenario una mujer de dos metros pues no pega entonces pues por eso me decidí por Deborah. Tu imagínate yo con tacones y midiendo casi tres metros con ellos, no pegaba el nombre Katy.

---

Yo tengo mi paga desde hace 20 años y la tengo entera en el banco, gracias a dios no me ha hecho falta porque yo me he buscado muy bien la vida.

Se están haciendo muchos reconocimientos a personas que todavía están vivas, pero ¿qué hay del reconocimiento a aquellos que lucharon y murieron en aquellas comisarías bajo golpes? Fue por ellos que podemos vestirnos así hoy. Yo he luchado y peleado para poder vestirme como lo hago ahora. Ellos son los verdaderos mártires de la historia, aquellos que lucharon y que ahora parecen olvidados.

"Un colectivo, un gobierno y una familia que pierden la memoria, pierden su historia".

---

Mira cómo voy vestida hoy. Así es como solía vestir cuando tenía 22 o 23 años, y la policía siempre iba tras de mí. Me han detenido muchas veces por vestirme así, pero yo he luchado por ello.

---

Yo me fui de casa a los 14 años porque me sentía asfixiada, quería ser libre. Mi familia era de ultraderecha y muy ligada a la iglesia. Cuando salí por la puerta de casa, el chófer me deseó mucha suerte. Mientras mis hermanas podían jugar con muñecas, a mí solo me permitían tener pistolas y un balón. Provenía de una familia adinerada de Madrid, pero necesitaba respirar y sentirme libre, por eso tomé esa decisión.

Todo esto sucedía porque en aquella época existía una secta religiosa que aconsejaba al gobierno y a las personas. Su primer objetivo era exterminar a las prostitutas y homosexuales, considerándolos enfermos. Nos diagnosticaron una enfermedad y nos impusieron un tratamiento supuestamente para curarnos, que consistía en terapia de choque y baños de agua helada. Centenares de amigos y conocidos jóvenes murieron en cárceles y clínicas debido a tanto sufrimiento.

Con catorce años, después de estar con los Maristas y de tener a alguien vigilándome las 24 horas para evitar que "mariconeara", mi vida se volvió insoportable. Me fui de casa y cambié un colchón de plumas por un banco de cemento en las Ramblas de Barcelona. Ahora creo que quizás me equivoqué al hacerlo tan pronto, pero era muy joven y había mucha ignorancia en aquel entonces, no sabíamos lo que sabemos ahora.

Pensaba que al irme de casa ganaría libertad, pero la realidad fue diferente, aunque tuve suerte. Lo que quería era ser libre y estaba dispuesta a morir en ese banco, pero haciendo lo que yo quería y lo que me gustaba. ¿Por qué tenía que jugar con la pistola de mi hermano en lugar de una muñeca? Luché contra todo eso. Pasé seis días sin comer en ese banco hasta que una prostituta pasó y se preocupó por mí.

Aquella mujer me dio un bocadillo de calamares y me sentó a su lado después de tantos días sin comer ni beber. Empecé a ir a todas partes con ella. Me llevó al burdel donde trabajaba y pidió permiso para que me pudiera quedar. Me asignaron una buhardilla con una cama. Hacía recados, limpiaba, hacía de todo y me daban de comer.

Enfrenté al gobierno y a mi familia de una manera elegante. Para ingresar en el cuerpo de paracaidistas, tenía que estar en perfectas condiciones y no tener ningún problema de

salud. Me sometí a todas las pruebas necesarias y fui declarada apta. Pasé 11 meses estudiando y formándome, y cuando salí del cuartel, exclamé: "¿Quién diablos me dijo que yo estaba enferma?". La iglesia nos consideraba enfermos, y lo grité para que todos supieran quién nos había etiquetado como enfermos.

Fue entonces cuando dejé de creer en lo que todos creen, porque todo eso es mentira. Abusaron de nosotros, intentaron eliminarnos de la faz de la tierra. Éramos inocentes y no hacíamos daño a nadie, éramos simplemente diferentes. No somos ni mejores ni peores, somos diferentes y como tú me ves así y voy al centro de Sevilla desde hace más de 20 años.

---

El otro día iba por el centro de Sevilla y vi un furgón de policía de esos que usaban cuando iban a por nosotras. Había cuatro policías en fila y dije buenos días. Entonces uno de ellos me responde y me dice: "Buenos días, señora". Me puse la medallita para mí con esa respuesta, que después de tantos años esos hombres que nos hicieron perrerías me respondiera así.

---

Las cosas que ese hombre, El Sevillano, me dijo en televisión, una frase en particular nunca se me olvidará: "Tu madre debería haberse deshecho de ti cuando te trajo al mundo". Repito esto con frecuencia cuando voy a la televisión. Luego, una señora vino a darme su apoyo y le dije que lo que ese hombre debería pedir a Dios es que su madre no se enterara de lo que él había dicho.

En ese momento, no sabía si quería vivir o no. Estaba escuchando algo tan anormal que no sabía cómo reaccionar. Afortunadamente, él no podía tocarme porque estaba con una empresa contratada, pero sí podía denunciarme por "homoexhibicionismo".

Esa herida es tan profunda que creo que nunca podré borrarla de mi mente. Nunca podré borrar eso de mi cabeza. Ellos nos provocaban con insultos para que levantáramos la cabeza y así tener una excusa para golpearnos.

Cuando atrapaban a alguien, generalmente lo golpeaban en los sótanos para que no se escucharan sus gritos ni sus pedidos de ayuda. Le hacían esto a personas que no habían hecho daño a nadie, que simplemente estaban trabajando. Decían: "Tú, maricón, quién quieres que te pegue". Lo hacían por diversión y cuando se cansaban de golpearte con un

vergajo, otro decía: "Ahora me toca a mí". Debemos recordar estas cosas y recordar a esas madres llorando en la puerta de la comisaría.

---

Yo siempre llevé por bandera tres cosas cuando me fui de casa: mi libertad, mi homosexualidad y mi honestidad. También he tenido mucha suerte de poder estar contando estas cosas aquí en este momento.

Cada persona debería poder hacer lo que desee sin molestar a nadie. Si estoy molestando a alguien, es comprensible, pero si no he hecho nada malo, ¿por qué debo ocultarme o hacer algo que no quiero? Me fui de casa porque me sentía asfixiada y limitada. Sé que me fui en una época y en unos tiempos donde la falta de información era abrumadora, y yo no estaba preparada para eso. Sin embargo, siempre creí que podía estar en cualquier lugar haciendo lo que quisiera.

En poco tiempo, aprendí muchas cosas. En aquel banco, viví historias y telenovelas que nunca pensé que podría imaginar. He sido audaz y he hecho cosas que estaban prohibidas para mí, cosas que nunca creí que podría hacer.

La mujer que me salvó me dijo: "Vive, lucha, no te rindas. Eres muy joven. Pelea". Mi asignatura pendiente es no haber encontrado a esa mujer que me salvó la vida. Dejé atrás a alguien a quien le debo mi vida.

Descripción de cómo iban:

Se ponía la mujer un pañuelo con una pamea y yo igual. Nos poníamos unos pantalones vaqueros, las botas hasta arriba y unas camisas blancas de encajes. He íbamos a los barrios chinos a buscarnos la vida.

---

Yo no me cambié de hombre porque de hombre no iba a conseguir nada yo me cambié porque me gustan las batas de colas. Así es como soy más feliz. Si hubiera vivido de acuerdo con las expectativas de algunas personas que trabajaban en ciertos lugares o con las restricciones impuestas por mi familia, las cosas podrían haber sido diferentes. Pero como estuve sola, tomé las decisiones que quise y en el momento que quise. Esas decisiones eran mías y me beneficiaban.

## ENTREVISTA AZAHARA

1. Se puede observar en tus redes sociales que eres una chica bastante activa dentro del activismo por los derechos de las personas trans, pero nos puedes contar **¿Cuándo decidiste dar el paso y contar tu verdadera historia? ¿Fue difícil dar este paso?**

Más o menos era consciente de la situación desde que tengo doce años. Lo que pasa, que ha sido un poco de una manera intermitente y no de manera directa, ha sido sobre todo un proceso de autorreflexión. Era una situación que me aterraba, era un poco autorreprimirme y decirme: “que se te olvide, que sé y te olvide”. Era algo que nunca había terminado de olvidar y era algo que siempre ha estado ahí.

Pasaron los años y yo me fui abriendo cada vez en un círculo más grande, pero siempre de una manera privada e íntima, con gente muy seleccionada. Por ejemplo, a mis padres no se lo conté en un principio. Era un poco con la gente con la que más confianza y más a gusto me sentía. Públicamente, ya lo conté cuando ya me vine aquí a Madrid, cuando ya tenía 25 años, que es cuando más o menos di el paso definitivo. Yo llevo en tratamiento hormonal más o menos un año y pocos meses.

2. Muchas veces las personas que empiezan el proceso de transición están perdidas o no saben muy bien cómo realizar el mismo. **¿Buscaste ayuda en alguna asociación?**

Mucho antes de salir del armario estuve en ATA que es una asociación desde el ámbito andaluz y hablé con Mar Cambrolle. Antes de empezar realmente no tuve la necesidad de estar en contacto con una asociación.

Antes de empezar con la transición no es que yo tuviera muchas amistades de ese círculo. Ha sido después de dar el paso cuando he conocido a otras chicas y chicos trans. De hecho, estoy yendo, aunque últimamente no tengo mucho tiempo, a un grupo de apoyo con otra gente trans y con el colectivo LGTB en Madrid. Allí llevo yendo un año casi, aunque estos meses de manera más intermitente. Es un lugar seguro donde gente como tu cuenta sus experiencias y yo cuento las mías. Es una forma de ayudarnos mutuamente y de soltar todo lo que llevamos dentro. Lo usamos un poco para contar nuestros problemas o alegrías que nos preocupan.

**3. ¿Has sentido en algún momento que no hay ayudas suficientes para las personas trans? ¿Qué carencias crees que hay actualmente a la hora de pedir ayuda o asesoramiento?**

Yo creo que hoy en día hay menos estigmas, sigue habiendo, pero por suerte menos que antes. Por ello hay actualmente un incremento de gente trans, es por eso la reducción de los estigmas sociales que existen actualmente. Yo o algunos de mis amigos con doce años, aunque estábamos empezando a ver cosas ni nos lo planteábamos. Ahora hay una mayor visibilidad y hay gente que es más visible. También en la actualidad cada vez hay más figuras públicas y gente conocida que también hacen que este tema deje de ser algo tabú.

A la hora de informarte siguen existiendo los mismos canales clásicos, pero lo más fácil es cuando conoces a otra gente trans. Por lo menos con mi experiencia que es realmente cuando hay una red de gente que ha tenido esas experiencias y se van contando lo que hay que hacer. Es más o menos un legado que vamos dejando para las generaciones futuras y que estas puedan tener más información y facilidades. Es como una comunidad que hace de instructora de la siguiente y así sucesivamente.

**4. El proceso de transicionar es gradual y adaptativo ¿Notaste algún cambio en tu día a día?**

No realmente, no. Como te he contado en el trabajo tardé en contarlo hasta que no empecé el cambio hormonal. Me siguieron y tratando masculino un tiempo porque yo no me atrevía a decírmelo de aquella manera todavía. El nombre había pasado varios meses hasta que me cambiaran el nombre en el trabajo. Entonces mi transición ha sido muy gradual en ese sentido, por ejemplo, en la escuela de idioma en la que estoy hasta este año no he pedido que me trataran de manera femenina. En el entorno social si fue mucho más liviano y dije mira soy de esta forma y al fin y al cabo lo acaban aceptando.

**5. Puedes hacer un resumen de los primeros pasos que tienes que hacer, por ejemplo, para poder obtener el cambio de nombre en su documento de identificación.**

Ahora se está estrenando procedimiento y es mucho más fácil que antes. Porque antes de la Ley Trans: te pedían 2 años de hormonación e informes de parte de un psiquiatra o un endocrino. Tenías que tener un diagnóstico psíquico y la prueba de que estás en tratamiento para poder realizarlo.

Con la ley antigua, por ejemplo, no cumplía los requisitos, pero con la actual sí. Anteriormente, me pedían un año más y ahora fui hace poco y en mayo si todo va bien, pues me pueden realizar el cambio legal.

6. También el proceso de hormonación es largo y los cambios se hacen progresivamente. En tu caso **¿Qué tal llevas este proceso? ¿Notas también esa lentitud a la hora al ver los cambios físicos?**

Es muy lento todo y por ejemplo lo que he notado son los cambios emocionales. Al fin y al cabo, cuando te metes un chute de hormonas tan fuertes, pues el humor te cambia. Los tres primeros meses de tratamiento he llorado más que en toda mi vida. Hay mucha gente que corrobora este y dice que le ocurre lo mismo. Hay cosas que noto que han cambiado más ligeramente, pero hay otras que por ejemplo no han cambiado.

Hay casos en los que se han acabado los suministros de hormonas y conozco a gente que le ha pasado. Yo por eso siempre tengo un suministro por si acaso por si alguna vez me pasa y poder tener un margen de tiempo para poder gestionarlo si alguna vez me pasara.

7. Muchas personas necesitan ayuda o acompañamiento por parte de un profesional de la salud mental **¿Te han ofrecido la posibilidad o has optado por este tipo de ayuda? ¿Lo ves muy necesario?**

El endocrino me lo ofreció en un primer momento, pero en ese momento yo estaba bien y no me hacía falta. Sin embargo, a los dos meses terminé yendo a terapia. Es cierto que no a todo el mundo le hace falta y surge cuando hay una necesidad. Yo la tuve en cierto momento por temas personales y al principio por ejemplo no me hacía falta. No solo por el tema de que sea trans si no intervienen muchos factores y evidentemente, pues depende de cada momento de tu vida vas a necesitar una cosa u

otra. En mi caso no fue tema hormonal, sino que fueron dos o tres momentos de mi vida, pero si a lo mejor no me hubiese pasado eso a lo mejor no lo hubiese necesitado.

8. Día a día sigue existiendo casos de transfobia en nuestra sociedad **¿Crees que cada vez sigue existiendo más o hay una disminución en estos últimos años?**

No puedo hablar de números de manera general. Pero por ejemplo yo he tenido alguna vez algún problema. Cuando me viene a Madrid estuve viendo pisos de Fotocasa para poder encontrar algún piso aquí. Entonces me decían a lo mejor que el piso era de solo chicas. Entonces yo decía que era una chica trans y me respondían que no podía entonces.

También otra vez estaba hablando con una chica que me dijo que fuera a ver el piso. Yo como siempre aviso que soy trans para que no haya ningún malentendido y que no haya malas caras por parte de la gente. Inmediatamente, me respondió que era muy pequeña por la edad y que no podía estar en el piso.

9. Como profesora y doctorada **¿Qué enseñanzas crees que son necesaria implementar para que futuras generaciones sean más tolerantes?**

Hombre, en mi caso al estar en la universidad, yo pienso que el trabajo hay que hacerlo antes. Ese trabajo de la comprensión y la tolerancia se tiene que hacer en etapas anteriores donde los chicos y chicas son mucho más receptivos y a lo mejor no tienen interiorizados tantos prejuicios e ideas erróneas. No cuando ya son chicos de veinte años que ya sus ideales están muy marcados y no se puede hacer que se amolde a ciertos estándares.

10. Hace poco se aprobó la Ley Trans que supuso cambios positivos tanto para el colectivo transexual como para el resto del colectivo LGTB. Como el resto de leyes y propuestas también ha habido controversial y no a todos los sectores de la población le es de su agrado. Pero como mujer trans **¿Han sido verdaderos estos cambios? ¿Crees que hay algo que mejorar en esta ley? ¿Te puede ayudar para tu proceso de transición?**

Al fin y al cabo, no ha sido una ley solo y exclusivamente para las personas trans. Ha sido una ley para todo el mundo y donde se incluyen todos los colectivos LGTB. Para mi caso, por ejemplo, me ha facilitado el proceso para el cambio del DNI y pues he podido reducirlo un año.

Por ejemplo, la Ley Trans no reconoce otros tipos de cambios como son las personas no binarias, entonces esa reivindicación se ha quedado por el camino y pues hay que seguir luchando y avanzando por mejorarla. Aun con la ley aprobada aún tiene cabida más reivindicación.

11. Para finalizar, **¿Qué le dirías a ese chico o chica que tiene miedo de dar el paso y contarle?**

Es algo muy personal y es difícil dar una respuesta general a eso porque al final cada persona es un mundo. Hay gente que incluso estando emancipados/as los padres les sigue mirando mal. Yo tengo a una amiga mía que siguen tratándole en masculino y por su nombre antiguo. No es lo mismo tener un entorno LGBT o un entorno familiar más respetuoso y abierto que a tener un entorno más cerrado. Entonces a la hora de salir también es un proceso que también es muy individualizado y que cada persona lo vive y lo siente de manera diferente.

## Entrevista Samuel

1. En esta vida es difícil muchas veces enfrentarte a según qué cosas y también vivimos en una sociedad que puede llegar a juzgarte por tomar o no ciertas decisiones. Sin embargo, tú decidiste dar un gran paso en tu vida y empezar a vivir la vida como el género con el que siempre te has sentido identificado **¿Desde cuándo sentías que era un paso que tenías que dar? ¿Fue complicado para ti?**

Me parece que para poder responder a esta primera pregunta debo remarcar un poco como fue mi proceso de “date cuenta, amigo”, es decir, en mi infancia no sentía exactamente que yo no perteneciera al género que tenía asignado (todo esto muy debido a no tener ejemplos/referentes donde verme reflejado y poder darme cuenta de que yo me sentía en la misma situación).

Continuando por mi época escolar hay que destacar hechos tales como que siempre me sentía como en medio de los dos grupos establecidos (chicos y chicas) jugaba tanto con unos como con otros, pero sin terminar de ubicarme nunca en ninguno, en los típicos juegos de personajes de una serie prácticamente siempre elegía a los masculinos porque era donde sin saber aún por qué me sentía más cómodo.

A lo que quiero llegar con esto es que son detalles muy claros que solo he podido ver una vez tuve información y miré atrás, por ello por desgracia no pude empezar mi transición mucho antes. Simplemente fui creciendo, pasando por mil problemas de autoestima sin una causa justificada a la vista y poco a poco conociendo gente e indagando cada vez más en el mundo LGTB. Una vez tuve claro cómo podía estar sintiéndome empecé a atar cabos y decidí a mis diecinueve/veinte años contárselo a mi tía y ella me ayudó a contárselo a mis padres. Contado así parece mucho más fácil de como lo viví en ese momento, pero fue sobre todo por ser un nuevo comienzo y eso siempre da mucho miedo, pero también fue muy emocionante poco a poco ir siendo cada vez más mi yo real.

2. Muchas veces las personas que empiezan el proceso de transición están perdidas o no saben por dónde empezar. **¿Buscaste ayuda en alguna asociación? ¿Qué dudas o inquietudes te surgieron en este primer momento?**

Una vez conseguí tener una mínima base segura de apoyo por parte de mis padres y tía y después de haber visualizado millones de videos de chicos trans estaba deseando comenzar con la testosterona por lo que pedí cita con mi médica de cabecera para comenzar por fin, pero mis padres sí que tenían muchas preguntas y miedos por lo que decidimos ir a Sevilla a la asociación ATA Sylvia Ribera (la Asociación de Transexuales de Andalucía- Sylvia Rivera). Esa visita consistió en una breve charla entre una de las coordinadoras de allí y mis padres en la cual se les dijo que no se preocuparan de nada que a pesar de ser verdad que empezar un proceso de hormonación puede conllevar ciertos riesgos como otras muchas cosas en la vida estaba segura de que me verían mucho más feliz cuando fuera avanzando con todo el proceso y que solo tenían que relajarse y abrirse a vivirlo conmigo. Lo único que habló conmigo fue para decirme que había mucha gente como yo, que no estaba solo y que todo saldría bien.

Al principio más que dudas tenía muchas ganas de empaparme de muchas experiencias por lo que no puedo decir ninguna inquietud referente a la transición, lo más parecido a ello fue el interrogante de cómo se lo tomarían mis padres y mi entorno.

3. En este proceso tanto el apoyo tanto familiar como de amigos es algo muy importante. **¿Consideras este apoyo importante? ¿Has notado en algún momento que te hacía falta algo más de apoyo?**

Considero de vital importancia poder contar con un apoyo constante y seguro, sobre todo al inicio de todo, ya que aun teniéndolo es probable sentirse muy inseguro y, por tanto, con mil dudas/miedos.

A nivel de recibir ayuda de parte de las instituciones, considero que he tenido mucha suerte y tanto en las estancias médicas (endocrino, ginecólogo, ...), grado medio y superior y en los dos años que estuve en la carrera no me han puesto nunca en una situación incómoda ni transfóbica.

4. Hay muchas formas de vivir el proceso y depende de cada persona. Es decisión individual optar por ejemplo al cambio hormonal o realizar algún cambio desde el punto de vista clínico. **¿Qué tal llevaste tu proceso? ¿Sentiste que te estaban facilitando las cosas o todo lo contrario?**

Yo tuve cien por cien claro desde que supe lo que me pasaba los objetivos, por así decirlo, que quería alcanzar eran: tener barba, la voz grave, deshacerme del periodo, ... Todos estos cambios que se consiguen en mayor o menor medida con la testosterona, así que fue lo primero que estaba deseando empezar una vez que ya mis padres lo sabían y desterré mi “dead name”.

El proceso fue bastante normal viéndolo ahora (cita con la médica de cabecera, cita con el endocrino, diferentes pruebas y esperar la receta) aunque claro en su momento se me hizo muy largo hasta el primer día que por fin pude empezar con las inyecciones.

Así que puedo decir que desde el principio me facilitaron todas las cosas menos por dos cosas que descubrí un tiempo después. Antes de empezar la terapia hormonal me tendrían que haber ofrecido un servicio de congelación de óvulos que existe en la sanidad pública para tener una ayuda extra en el futuro para poder ser padre gestante, que obviamente no es que sin esto no tenga ninguna posibilidad pero me molesto mucho al enterarme, y la segunda que en una de las visitas que son obligatorias durante los primeros meses de tratamiento me tocó un ginecólogo nuevo y fue muy insistente (llegando a intentar meterle miedo a mi madre que me acompañaba) con que me sometiera a la operación de histerectomía vaginal sin explicar mucho ni dar motivos coherentes, busque historias parecidas y vi que algunos médicos transfobos la recomendaban para evitar la reproducción de personas trans.

5. Como todo en la vida me imagino que también el proceso de transicionar es gradual y adaptativo **¿Notaste algún cambio en tu día a día?**

Absolutamente, sí, es verdad que a lo largo de mi vida anterior a mi transición me

percibía en innumerables momentos vamos a decirlo con “energía/aura masculina” por lo que antes había momentos en los que se supone que pensaba o actuaba como el género que no se suponía (remarcar que no estoy de acuerdo con asociar conductas o gustos con un género u otro) según la sociedad por eso al principio estaba más centrado en construirme (era como una nueva oportunidad de una vida “nueva” dejando un poco atrás el hecho de haber sido educado en el género femenino aunque decir que mis padres y casi toda mi familia no son nada antiguos) , disfrutarlo y ser libre.

Pero a lo largo de los meses si comencé a notar cambios sociales de las personas desconocidas de mi entorno, tales como ver desde el lado totalmente opuesto lo distintos que pueden llegar a ser los comportamientos y la actitud de la gente según el género con el que te lean. Por ejemplo que algunos chicos cis heteros creyeran al leerme como “uno de los suyos” el derecho de hablar mal de determinadas chicas o gustos como los deportes, llegando incluso en mis comienzos a intentar pasar exámenes absurdos de “masculinidad” comparándome para ver si estaba a su nivel, cosa muy tonta de mi parte gracias a mis inseguridades con las que por cierto creo que compartimos la mayoría de chicos trans (manos/pies no suficientemente grandes, poca estatura, poca barba, no tener gusto por el futbol por ejemplo).

6. En el ámbito laboral también existen muchos casos en los que las personas trans sufren exclusión o dificultad a la hora de encontrarlos **¿Conoces algún caso en el que hayan sufrido esto o alguna vez a la hora de encontrar un trabajo lo has notado?**

Me temo que no puedo responder desde la experiencia, ya sea mía o conocida esta pregunta, pero si opinar un poco sobre el mundo laboral referente a las personas trans, ya que como responderé más extensamente en la siguiente pregunta, la transfobia es aún muy latente en el mundo ya sea en mayor o menor intensidad dependiendo del país, ciudad o pueblo. Creo que aún está muy dificultado en la mayoría de casos el acceso a un trabajo comenzando por las leyes para el comienzo de las hormonas, los exámenes psicológicos obligatorios, los trámites para el cambio y el género en el DNI como en los papeles anteriores a la transición (en mi caso, por ejemplo, el título del grado medio), etc. Siguiendo con tener un cispasing atribuyendo cualidades dependiendo del mismo, el temor añadido e infundado por los medios sobre nosotros

(las mujeres trans como si fueran hombres haciéndose pasar por mujeres para conseguir aprovecharse), etc. El hecho de que el encargado de decidir si es o no contratada la persona está educada de forma arcaica o transfoba. Quiero pensar que poco a poco se va a ir consiguiendo mayor inclusión laboral o por lo menos en gran parte del sector.

7. Día a día sigue existiendo casos de transfobia en nuestra sociedad **¿Crees que cada vez sigue existiendo más o hay una disminución en estos últimos años?**

Me encantaría responder que existe una disminución notable de la transfobia en la sociedad, pero por desgracia pienso que aún nos queda mucho camino por avanzar para poder siquiera llegar a un mundo donde no exista. Aun así, pienso que eso es demasiado idílico rozando lo imposible porque el ser humano siempre busca “el conflicto” movido por los pensamientos negativos como la envidia y sobre todo por una gran falta de cultura y educación, por lo tanto, mientras aún incluso dentro del propio colectivo exista tanta transfobia, bifobia, homofobia, etc. A la sociedad le costará aún más inculcar el respeto y la igualdad sin miedo a lo diferente.

8. Estudios Comunicación Audiovisual y desde el mundo del cine, series, televisión se pueden mostrar muchas cosas que a lo mejor en otros sectores no es posible **¿Cómo crees que desde tu futuro trabajo se puede ayudar para educar y transmitir a la sociedad en los valores y las cuestiones que son importante para las personas transexuales?**

Estoy totalmente de acuerdo con que el mundo audiovisual es un magnífico escaparate para enseñar tanto a las nuevas generaciones como a las no tan jóvenes la forma de ver y sentir que tienen las personas trans a lo largo de su vida y etapas de esta.

Creo que a través de los diferentes productos audiovisuales se puede facilitar mucho la concienciación y sensibilización de estos temas, ya que el espectador tiende a simpatizar y traer a su terreno casi de manera inconsciente a los personajes de estas historias solo por “verlos en la pantalla” cayendo inevitablemente en la empatía, por tanto, si sumamos este factor con el hecho infalible de que los humanos al ser un ser social se deja sin querer llevar por lo que la mayoría piense o esté “de moda” en esa época por lo que si en las películas, series o cortos conseguimos introducir, a través

de actores y actrices trans si es posible, personajes trans de múltiples maneras y no por “inclusión forzada” llegaremos a interiorizar y naturalizar mucho más la existencia de la diversidad.

Sobre todo pienso que sería genial que este tipo de cosas se vean reflejadas en todo tipo de películas, pero aún más en las infantiles, no solo para que estos temas se empiecen a inculcar desde la infancia, sino como una ayuda firme y segura de los futuros ciudadanos de nuestra sociedad para poder tener una gran diversidad de conocimientos, no solo el marco cerrado de información anticuada y retrógrada cis hetero normativa, pudiendo tener referentes donde poder verse reflejados y explorar en su identidad y sexualidad de una manera totalmente libre y segura.

9. Para finalizar, **¿Qué le dirías a ese chico o chica que tiene miedo de dar el paso y contarlo a su ambiente más cercano?**

Comenzaría diciéndole que lo primero que debe hacer es autofelicitarlo por haber sido capaz de a través a adentrarse en un proceso de búsqueda, más largo o corto, a través de haber pasado un determinado tiempo obligado a ser una persona que no era e incluso por haberse sentido a la deriva sin saber lo que le pasaba, ha sido capaz de encontrar un camino donde puede comenzar a ser uno misma/o.

Que tenga claro que, aunque parezca mentira, la parte más difícil ya la ha logrado, ya que una vez existe esa revelación hay un punto de partida y ya solo queda embarcarse en la gran aventura que supone realizar todos los procesos.

Da mucho miedo es normal tenerlo sobre todo a la hora de contárselo a las personas de su ambiente más cercano, no sabría decir exactamente la manera de actuar para que el decirlo resulte fácil y cómodo, ya que mi caso fue más bien cobarde teniéndome que emborrachar para poder confesárselo a mi tía por parte de padre que es como una segunda madre para mí y una vez tuve su apoyo fue ella la encargada de ir poco a poco mandándoles indirectas a mis padres un poco más directas de las que yo de manera inconsciente les había estado mandando a lo largo de los años, ya que según ella no le sorprendió para nada.

Por ello cuando mi madre me preguntó un día de repente que si yo quería ser un chico vi el cielo abierto y me lance de cara, así que el mejor consejo que puedo dar es que

lo haga como cuando se quita una tirita de una vez y rápido, ya que cuanto antes se quite esa carga mucho mejor porque así no tendrá el doble de presión por sentir que le está ocultando quien es a las personas que le importan y no poder ser quien es de verdad. No digo que se tenga que hacer a la ligera sin una preparación previa, pero que una vez sea el momento lo importante es seguir adelante y no mirar atrás.

## Entrevista ATA (Mario)

1. Para contextualizar **¿Por qué se creó la ATA-Sylvia Rivera? ¿Cuáles fueron sus premisas iniciales?**

ATA-Sylvia Rivera se creó en el año 2007 por un grupo de mujeres trans mayores donde todas ellas se daban cuenta de que las personas trans no teníamos derechos. Se crea con el objetivo de crear un colectivo unido que luche por sus derechos y para conseguir una Ley Trans en Andalucía que fue pionera tanto en España como en Europa. No existía Ley Trans en aquella época y es en 2014 cuando se hace efectiva.

2. Normalmente cuando viene un chico o chica trans perdido **¿Qué es lo primero que suelen preguntar siempre? ¿Hay algún protocolo que se inicia cuando llega una persona nueva?**

La gente suele llegar aquí buscando recursos y la mayoría médicos. No tanto médicos (operaciones), sino como acceder a las hormonas, por ejemplo. Las hormonas y las personas trans pueden o no ligadas, porque hay personas que no se las toman porque no lo consideran convenientes. Nosotros tenemos un registro y lo que la mayoría de veces buscan son asesoramiento en el tema sanitario y en el tema legal: cómo me cambio el DNI, cómo me cambio la tarjeta sanitaria, cómo pueden respetar mi nombre en el centro educativo.

También es verdad que la gente busca relacionarse con personas como ella, entre iguales. A partir de ahí le informamos de nuestras actividades para que conozcan personas trans y se sientan escuchadas. Tú puedes tener una red de amigos muy fuertes y que te entiende, pero nadie mejor que otra persona que ha pasado más o menos por lo mismo que tú te puede entender.

Entonces el protocolo es el siguiente: Viene y nos cuenta sus necesidades, le ayudamos y le informamos de las actividades. A partir de aquí, pues creamos un grupo humano entre también se hacen amigos o parejas. Fomentamos la felicidad de estas personas que se sienten perdidas.

3. Soléis hacer distintos tipos de actividades en las que participan muchas de las personas a las que ayudáis **¿Qué tipo de actividades hacéis normalmente desde la asociación para ayudar?**

Hacemos los grupos de auto apoyo, que son grupo de personas trans donde se desahogan, cuentan sus miedos y sus experiencias. Es un grupo que trabaja solo y no hay ningún profesional y somos todos iguales. Es lo que suelen venir más personas.

Aparte tenemos grupos de psicoterapia donde hay un profesional de salud mental. Para dar recursos y recibir ayuda por parte de un profesional. Muchas personas van al psicólogo y para acceder al tratamiento hormonal no hace falta para acceder al tratamiento hormonal. Tú mismo sabes quién tú eres y por mucha profesionalidad que tenga la otra persona jamás lo va a saber. Sí, hay personas que buscan un acompañamiento terapéutico, al final el psicólogo está muy bien y no es nada malo.

También realizamos actividades porque, como te he dicho, hay personas que no tienen amigos. Como aquí ya se ha creado una red, pues vamos a hacer senderismo, vamos a ver teatro, ... Son personas que por primera vez disfrutan de una amistad. Vamos a la playa también, el hecho de ir a la playa para las personas trans le da cierto reparo porque dicen: “Ay, no tengo pecho y me van a decir algo”. El año pasado cuando fuimos a la playa había personas que por primera vez pisaban una playa porque al estar en un espacio entre iguales no le daba miedo enfrentarse a las miradas de otras personas.

Otra de las actividades fuertes son los campamentos, son convivencias en la que desarrollamos un programa formativo y cultural. Por ejemplo, vimos un documental de un actor trans que naturalizaba su cuerpo. Una persona trans no tiene por qué odiar su cuerpo y trabajamos mucho el empoderamiento. No todos son penas y el camino trans es muy bonito si lo haces rodeado de personas como tú. También hacemos actividades para romper mitos y dar a conocer. También esto ayuda a romper estereotipos como el del cuerpo equivocado. La naturaleza es muy diversa y eres, por ejemplo, un hombre con vagina y hay otro hombre con pene y los dos sois iguales de válidos.

Por último, hacemos jornadas que constan de dos días, creamos un espacio de convivencia y también informamos a las personas. Los campamentos son solo para personas trans, pero las jornadas son abiertas a todo el público. Pueden venir tanto profesionales, personas cis y personas trans. Médicos vienen muchos, porque ellos te informan de todos los procesos, pero ahora le dicen que tienen que ir a psicólogo y eso no es así. Hacemos unas jornadas abiertas donde informamos.

Damos charlas para que se puedan cumplir con los protocolos y evitar precisamente que se confundan a las personas trans derivando de un sitio a otro. Por ejemplo, el protocolo de atención sanitaria es médico de cabecera y hospital Virgen del Rocío.

4. También trabajáis con los familiares de los chico y chicas que llegan aquí **¿Qué es lo que soléis hacer con ellos? ¿También llegan perdidos?**

Sí, al igual que las personas trans, hay familias de muchos tipos. Hay familiares que vienen muy orgullosos de sus hijos y hay familias que vienen perdidas. La juventud tenemos acceso a Redes sociales y podemos crear unas redes entre iguales. Las familias tradicionalmente no tienen un manejo en internet y por eso creamos un área de familia en la que también hacemos grupos de auto apoyo. Le informamos y conocen personas en su misma situación, ayudándose entre ellas y comentan sus experiencias. Al final se dan cuenta de que más o menos el camino es igual, aunque hay distintas maneras de vivir la transexualidad. “Mi hijo no se sentía comprendido o mi hijo se sentía mal” y es que la realidad, cuando su hijo se siente aceptado en casa, su hijo es mucho más feliz. Por eso hacemos estos grupos donde se conocen familias y se forma una red muy bonita. Al final la familia que viene llorando porque siente que pierde a una hija, al final salen encontrando a su hijo. Cuanto antes se den cuenta de que tiene un hijo y no una hija, pues mejor.

5. También asesoráis a las personas durante el proceso **¿Hacéis trabajo de inserción laboral?**

Se dice que las personas trans sufrimos paro, pero la realidad es que las personas trans no sufrimos paro, sino que sufrimos exclusión laboral. El paro es como un estado en el que no tienes trabajo y el otro es que estamos excluidas del mercado laboral.

El CisPass es que no se te note que eres una persona trans. Cuando no se te nota que eres una persona trans, pues te contratan y no tienes problemas, eso es adquirir el CisPass pasar como una persona no trans. La realidad es que sobre todo las mujeres que suele tener menos CisPass, ya que los rasgos son algo más llamativos sufren mucha exclusión laboral.

Nosotros iniciamos dos convenios con OHL que tienen muchos servicios y otra bolsa de empleo con los hoteles Ritual. Con ellos tenemos unos convenios firmados en los que la persona trans viene y también le ayudamos a hacer su currículum. Hay personas que a lo mejor no han podido estudiar por su situación, si no estás bien psicológicamente, no estás bien para trabajar ni para estudiar. A través de nosotros enviamos todo a estas empresas para que barajen las opciones. Estas dos empresas por convenio tienen que contratar a X personas al año. Está asegurado que estos convenios se cumplen.

6. A nivel educativo **¿Hacéis algún taller de concienciación en colegios e institutos? ¿Es positivo que se empiece a educar en diversidad desde una temprana edad?**

Damos charlas a institutos tanto a profesionales como a estudiantes. Es muy importante la pedagogía porque el odio se combate a través de ella. Si una persona trans le hubieran enseñado con cinco o seis años que su cuerpo existe y que su cuerpo es válido. No se tendría que esperar tantísimo tiempo y no se tendría que preguntar tantas veces que es lo que me pasa. Igual que se enseña que hay personas gays, lesbianas o bisexuales. Las identidades trans tienen que estar incluidas en los libros. Está bien que me enseñen el cuerpo de un hombre y el de una mujer, pero este es el cuerpo de una mujer cis y este es el cuerpo de un hombre cis. También existe los cuerpos de las personas trans, pero hoy en día los libros no lo incluyen. Entonces nosotros lo que hacemos es ir a dar una ponencia donde explicamos los conceptos, desmentimos bulos e informamos al alumnado.

**7. ¿Recibís muchos casos de personas que han sufrido casos de transfobia? ¿Han disminuido o están aumentando?**

Según el Ministerio del Interior, ha aumentado un 40% al colectivo LGTBI en este último año. Sí, recibimos casos. Ayer mismo, en el día de la visibilidad trans, fuimos a la glorieta Mar Cambrollé e íbamos a leer un manifiesto. Por segunda vez este mismo mes nos encontramos la glorieta vandalizada, la placa tapada con una sábana y el suelo lleno de pintadas que ponían “ley trans misoginia”. Al final no deja de ser un acto de transfobia y recibimos muchos casos. En esos casos los ayudamos informándolas de sus derechos y acompañándolas a denunciar e indicándoles donde tienen que ir. Por desgracia sufrimos mucha transfobia.

## **Entrevista Alba doblas**

El paso no se da en el 2014, sino que Izquierda Unida en el 2012 ya lo llevaba en el programa electoral al acceder en el gobierno. No se plantea en un primer momento como una ley de gobierno porque no entraba dentro de los cálculos del PSOE. En el proceso de gestación de la ley hacía falta que llegara una fuerza política que aportara frescura. Se llevaba 32 años de gobierno socialista con unas estructuras muy gastadas y una de las frases más repetidas era: “eso no se puede hacer porque no se ha dicho nunca”. También la seguridad jurídica era algo que estaba muy al alza, al igual que ha pasado durante la gestación de la ley estatal aprobada hace un mes. Llega Izquierda Unida a al gobierno y nunca había estado presente, por lo que “le echamos mucha cara”, en el sentido que “éramos unos frescos”. Nosotros nos habíamos comprometido con el colectivo por lo que estábamos pendientes de ello.

Tenemos una primera reunión con tres colectivos. El primero fue la ATA con Mar Cambrollé a la cabeza. El segundo fue Conjunto Difuso, que fue el artífice de todo el articulado y la exposición de motivos, ya que lo habían trabajado desde el punto de vista jurídico. Por último, estaba Crimalis que representaba a los padres con niños y niñas trans, que en aquel momento era la asociación que había que luchar por los derechos de los niños y niñas trans en todo el país prácticamente. Convocamos una jornada y salió un consenso de lo que iba a ser el acuerdo legal y se empieza a negociar con el PSOE. Todos los grupos trans estaban muy emocionados en este momento y con lo que estábamos realizando. En ese momento el PSOE pierde protagonismo y como ocurre con la ley estatal lo que hace es frenarlo. Entonces lo que hicimos fue presentar el texto sin consensuarlo con el partido socialista y fue cuando nos vino todo el aparato de gobierno encima: “Eso no se puede hacer así”.

Quisimos que fuera una normativa legislativa porque nos ahorra muchos informes y quitaba el debate parlamentario. Finalmente, se logra el apoyo de PSOE y se crea una comisión de trabajo. Ellos desde el 2009 ya tenían una moción en la que todos los grupos se habían puesto de acuerdo para la creación de una ley de reconocimientos de los derechos trans. Estuvimos muchos meses trabajando y finalmente se llega al acuerdo y se comienza el trámite parlamentario.

El PP se sumó entusiasmada, cosa que me sorprendió muchísimo, pero fue porque estaba Esperanza Oña y finalmente sale en el 2014 esta ley. Es cierto que durante la negociación con el PSOE hay momentos de verdadera crispación y que no llega a ser por el activismo trans, por ejemplo, Mar Cambrollé amenaza con encadenarse en la puerta del parlamento. La relación con IU no fue fácil porque nosotras registramos una iniciativa en 2012 y el PSOE pone el grito en el cielo, entonces nosotros la retiramos. Esto ATA se lo tomó muy mal y lo consideró como una renuncia y fue difícil explicarles que hay que jugar con todos los instrumentos. También hubo nuestros más y nuestro menos con ellos.

Finalmente, es en 2014 cuando sale todo. Desde el 2012 nos pegamos un año hablándolo hasta el 2013 y ya fue cuando presentamos la iniciativa legislativa. Posteriormente, nos pegamos medio año de comisiones parlamentarias y el dictamen de la comisión con el dictamen de letrados. Para finalizar con la aprobación en el parlamento.

Los puntos clave de esta ley fueron los siguientes:

- La cartera sanitaria: era en un principio lo que el PSOE no aceptara nuestra iniciativa legislativa. Estaba por entonces la consejera de sanidad María Jesús y la ministra de hacienda de ahora. Por lo que María José no permitía el desmantelamiento de la OTIS y la descentralización de la cartera sanitaria. Por qué la OTIS había sido su gran logro y era reconocer que esta había sido un elemento de estigmatización y patologización. Se empleaban métodos inhumanos y no se garantizaban derechos y había cuestionarios donde se negaba la homosexualidad a las personas trans y se confundían conceptos como orientación e identidad sexuales.

Me hace gracia que los que dicen ahora que se están mutilando no son capaces de reconocer que lo que se ha hecho es mutilar a las personas trans e impedirle su capacidad reproductiva. Ya que si no había histerectomía no había cambio de género en el caso de los hombres trans. Ese era el problema principal, la descentralización sanitaria y la cartera de servicios. Donde se explicaba que operaciones iban a entrar y cuáles no, qué tratamiento y qué otro tipo de medidas.

Si influía en parte la autodeterminación porque era decir que íbamos a quitar todos los test psicológicos. Esta era una forma de despatologizar y eso lo entendió el PSOE perfectamente.

- Los menores: era uno de los escollos principales, pero está todo regulado desde antes. Nosotros lo que hicimos fue coger todos los recursos y canalizarlo a un objetivo. Nos dedicamos a recoger la labor del ministerio fiscal y la legislación que había en torno al consentimiento de menores en el tratamiento médico. Andalucía tiene su ley del paciente y reconoce la posibilidad de los mayores de 16 años consientan determinadas operaciones.

Claro que se ha hecho tarde la ley a nivel nacional porque el PP no estaba dispuesto a dar el paso. El PP está aprobando todas las leyes en las comunidades autónomas porque es un proceso que influye en los derechos humanos. Igual que recurrieron a la ley del matrimonio igualitario, pues tampoco están dispuestos a dar el paso en una ley trans. La ley andaluza no se podía meter en el tema registral y conde-penal, pero en el marco de sus competencias si se podían hacer cosas.

A mí me gusta más el anteproyecto que se presentó de la ley trans, pero posteriormente se mezcló con las medidas LGTBI. Yo prefería una ley exclusiva, el fenómeno trans no es igual que la del colectivo LGTBI. Es una cuestión de identidad y es principalmente un tema de discriminación. Tradicionalmente, se ha metido dentro de lo LGTB porque se ha confundido la identidad con la orientación, pero no tiene nada que ver una cosa con otra. Hubiese sido mucho mejor hacerlo en una ley aparte y contemplar toda su problemática específica. Ni es la misma la discriminación que sufre el colectivo Trans con la que sufre el colectivo, no sufren los mismos índices de paro ni tampoco tienen el mismo índice de acoso.

Supone un cambio de mentalidad, lo digo por experiencia propia. Esto supone que nos enfrentemos a una realidad dura. Leía el otro día un tweet de una madre que decía: “Tú le has dado el nombre con todo el amor, y le has tratado con todo el amor y ahora de repente te dice esto”. Ese es tu problema y que lastima de hijo que no va a recibir tu apoyo. Genera un shock en padres y madres que son los más cercanos a los niños y niñas trans. No creo que la orientación genere este tipo de shocks.

Hay que acercarse a los niños y niñas, ya que yo creo que es la fase fundamental para acabar con todos los estereotipos y con todas cuestiones que tienen en la cabeza. Porque para mí fue un proceso de aprendizaje muy largo y costoso. Yo confundía identidad con orientación y me di de bruces con mis prejuicios hasta que empecé a hablar con ellos. Tú inténtales contarles a ellos las teorías y te van a decir que le estás hablando.

A mí me decía una madre que tenía una enfermedad degenerativa y que su otro niño es trans: “Yo venía pensando por el camino que hubiese preferido que mi otro hijo tuviese la enfermedad porque lo otro lo tenía asumido, pero es que esto no me cabía en la cabeza”. Luego había otros padres en una jornada y estaban diciendo que habían venido porque su hijo parecía y que no lo tenía claro. De repente la madre dice: “No, lo tiene clarísimo. Si es que tiene dos años y dice que es un niño”. La madre decía que acababa de empezar a hablar y ya me está diciendo que es lo que pasa por su cabeza y el padre no lo quería ver.

El PP lleva un proceso de degeneración hacia la ultraderecha y ellos saben que han perdido un nicho de votos y están ahí. No sé qué dirigente son estos, de hecho, a nosotros quisieron el recurso. Fue el PP Andaluz con Esperanza Oña a la cabeza, que fue la que partió el cobre para que eso no sucediera. Ahora el PP está en su salsa, en su abnegación de que todo lo que no sea el canon tradicional.

Yo creo que ha sido un gravísimo error no meter a los no binarios. Estas cosas cuestan mucho hacerlas y a lo mejor nosotros nos dejamos muchas cosas atrás y mucha praxis. Nosotros por no meternos en el fango también dejamos atrás a los no binarios. Porque había que romper por primera vez y dejar que los niños tuvieran una escuela sana y que no hubiera bullying. Sobre todo, que salieran los protocolos educativos y sanitarios, que pudiéramos hablar de bloqueadores sin problemas. También que los niños que lo estaban pidiendo no tuvieran que ir a la OTIS de Málaga para poder obtenerlos y pasar por un trauma. Porque todo lo anterior estaba pensado para los mayores y necesitábamos romper.

La ley va muy despacio y yo no la despreciaría. Son circunstancias políticas y hay que saber medirlas. Este es el primer paso y tenemos que seguir dando pasos y lo que no podemos hacer es anclarnos. Yo por ejemplo no comprendía el periodo de reflexión y yo ahora lo comparto. Por ejemplo, cuando aprobaron la ley del divorcio exprés en Dinamarca, la derecha se dedicó a divorciarse y casarse para colapsar el sistema de registro. Entonces mirando estos casos no pueden usar eso para intentar atacar a la ley y no va a poder colapsar el sistema. Cosas que no nos planteábamos hasta ahora han tenido

que hacerse porque si vas a ofrecer unas mejores evita que se pueda hacer un fraude de ley que te pueda paralizar y que te bloquee el registro. Bloqueando a la gente que pueda acceder a ese derecho. Entonces por eso lo entiendo ahora en la ley trans y me parece un elemento de seguridad jurídica para las personas trans.

Lo que tiene bueno la ley estatal es que crea un marco de seguridad jurídica para todo el estado. Lo que no podemos volver es a la ley de antes y no te garantizaba nada ni te reconocía nada. Te ponía una serie de condiciones atentatorias contra los derechos humanos para acceder a una documentación registral. Eso es lo que hacía la ley andaluza y eso es lo que se hace ahora con la nueva ley estatal. Se mete en temas de deporte y la justicia que nosotros no podíamos regular. Es verdad que podíamos meternos en el deporte en la Federación Andaluza y los derechos de niños y niñas federados. Sin embargo, no se mete en el deporte debido a todo el lobby comercial. No es por lo trans porque tú en el proceso hormonal tú tienes distintos efectos secundarios como lo tienen otros métodos. Todo eso no nos hemos parado a pensar y como en esto afecta, porque esto no va a suponer un problema para nadie. Nosotros estamos en el deporte base y no con el olímpico. Queremos federaciones de niños y niñas y de deporte integrador.

Otros aspectos que regula la ley es que es mucho más exhaustiva en cuanto a la documentación y títulos, donde todo que ya saldado. Una cosa que no se contempla es el derecho a la vejez, en la ley andaluz si estaba contemplado. Era una reforma en los artículos donde se pueda exigir un trato adecuado a las personas trans en las residencias. Que pudieran usar su verdadero nombre y no el que tuvieran en su DNI.

Otra cosa de la ley andaluza que era extraordinario era el protocolo sanitario. Nosotros salimos de gobierno y vino Aquilino que era el que nos sustituía del PP. Lo trabajó maravillosamente bien con ATA y fue la garantía de la ley se implementará. Yo me quito el sombrero con ese señor.

Yo esto orgullosa de haberme dejado guiar porque muchas veces nos creemos que lo sabemos todo y hay que aprender y seguir estudiando. Sole, la parlamentaria socialista que estuvo trabajando en este grupo, era una curranta como la copa de un pino y fue muy útil para convencer todos esos estamentos que estaban hablando siempre de la seguridad jurídica. Les dio forma a muchas cosas y fue una trabajadora buenísima. Luego Esperanza Oña que te digo que no es política de mi agrado, se apuntó al carro porque vio que era

una de las cosas de las que siempre había creído y entonces se vino a defender al colectivo. Tuvo entrevistas con todas las asociaciones y estuvo en todas las comparecencias.

Hay un cambio en lo trans, esto no es igual que hace 50 años. Toda esa libertad no es individual y no estamos luchando por esa libertad individual. Estamos luchando por los derechos de todas las personas y la prueba de esto es que nos encontrábamos que todas las personas trans mayores de 50 años eran exprostitutas. Mientras que las jóvenes eran todas universitarias. Cuando tienes que dedicarte a la prostitución como única vía de salir adelante es porque estás en una circunstancia de marginación total. Encontrarnos con ese cambio es maravilloso. Hay otro cambio es que vamos hacia un no binarismo. Antes cuando eras trans tenías que optar y ahora no como me dice ahora mi hijo: “nosotros no nos clasificamos. Soy lo que soy”. Nos encontramos en un tránsito que es maravilloso a la hora de lo que es vivir tu sexualidad y tu identidad.

Con lo cual nos alejamos en esa obsesión por transformar cuerpos, porque puede o no haberla al igual que en el mundo cisnormativo. No existe esa patologización que llevaba lo trans y no hay esa obsesión en la hormonación o lo hay en menor medida. Yo he seguido estudiando este tema y ahora viene mucha gente diciendo que: “voy a dejar las hormonas porque me estoy metiendo mucha mierda”. Pero esto ocurre también con las mujeres con los procesos de hormonación para los procesos anticonceptivos. Poco a poco se está viendo que si en lo cis hay este proceso de elección con nuestros cuerpos porque no va a ser también una elección para el colectivo trans.

“Yo no quiero que la libertad se reduzca a la identidad. No podemos reducir la libertad a eso. La libertad es vivir con dignidad y podamos elegir en cada situación y en cada circunstancia”.

“La cuestión de ser o no ser trans no es una cuestión de elección. Eres lo que eres y no tienes por qué justificarlo. Hay que dar derechos y libertades, pero no lo reduzcamos. Dentro del ser quien soy entonces ejerzo mi libertad”.

En el tema del interés superior de menor, fijate que en Córdoba el Registro Civil no le exigía hormonación. Tú ibas y ellos te permitían justificar lo médico o no. Los dos jueces del registro civil no exigen a los menores que tengan una certificación médica que era lo que hacía falta antes. Ellos ya no lo exigían por este interés superior del menor y ellos ya habían encontrado dentro de la legislación un hueco por el que sortear eso. Porque esta decía que no se podía obligar a un menor a ningún tratamiento médico.

## **Entrevista Rafi González**

1. Cuando su hija le dijo: “Mamá, soy una chica trans”, **¿Qué es lo primero que pensaste? ¿Sabías algo antes o habías notado algo?**

En respuesta a la primera pregunta, cuando mi hija me lo dijo, yo no sabía cómo se llamaba o con qué término se denominaba a estas personas. Sin embargo, sí había notado algo antes. Lo que había percibido era su expresión de género, como el gusto por cosas que normalmente le gustaban a las niñas. En un momento dado, incluso asumí que podía ser un chico gay, por lo que estaba preparada para eso. Pero en realidad no entendía bien lo que le estaba pasando y no sabía cómo comprenderla.

Cuando me lo dijo, pensé en lo poco que conocía sobre este colectivo, que se limitaba a mi conocimiento de Bibiana Fernández. Sin embargo, en ese momento no comprendí lo que significaba y no entendía a qué se refería. Creía que se trataba de que le gustaban los chicos, así que mi enfoque fue hacia la homosexualidad en lugar de la transexualidad.

2. **¿Qué es lo primero que hiciste nada más saberlo? ¿Tuviste miedo por no saber lo que pasaría en un futuro?**

Por supuesto, tenía miedo de no saber cómo reaccionaría el mundo y qué sucedería a partir de ese momento. No sabía si se burlarían de ella o si la tratarían mal, considerando que ya la trataban de manera discriminatoria antes de su transición. La famosa frase "tiene pluma" ya era un acto de discriminación por sí misma. Cuando ella me dijo que era una mujer, tuve miedo de que la rechazaran, y también me preocupaba no saber qué hacer ni tener los recursos necesarios para entender la situación por la que estaba pasando mi hija.

3. **¿Cuál es el primer paso que disteis para avanzar en la transición? ¿Fue necesario acudir a alguna asociación para que os asesorase en el proceso?**

Yo fui en aquel momento al pediatra y a él le pilló tan de nuevas como a mí. El pediatra se portó muy bien e intentó informarse un poco de los protocolos y de lo que había que iniciar. En un primer momento, me intentó derivar a salud mental, al psicólogo. Ella no quería ir porque tenía muy claro su decisión y la que realmente estaba mal era yo.

Luego gracias a una amiga me ayudo a acercarme a la creación de la nueva asociación que se estaba creando en Córdoba. Me ayudó muchísimo y me ayudo a encauzar el camino que tenía que emprender para comprenderla. Por qué estaba en contacto con otros padres que estaban en la misma situación que yo y eso fue lo me ayudó muchísimo. En cuanto al tema sanitario estaban tan absolutamente pegados como yo.

Más que falta de ayuda, lo que había era ignorancia. Porque yo estoy segura de que cuando yo fui al pediatra, cuando estuve en los médicos, no fue una falta de ayuda. Lo que ocurría es que estaban tan faltos de información como yo. Entonces era todo nuevo, fue cuando se crearon las Unidades Transgénero, te hablo del año 2013. Todo esto fue un año antes de que surgiese la Ley Trans Andaluza y esta nos ayudó con la creación de las primeras unidades transgénero por primera vez y eso no existía antes. Entonces ya mi hija fue directamente a estas unidades y que ella fue una de las primeras que se benefició de eso. También pudo cambiar el nombre en la tarjeta sanitaria sin necesidad de cambiar el DNI y eso fue una ayuda tremenda para nosotros.

**4. ¿Os hubiese gustado haber tenido información previa para saber cómo gestionar la situación desde un principio? ¿Qué es lo que os hubiese gustado saber?**

Sí, quizás lo que estamos haciendo nosotros desde la asociación. El ayudar a otros padres para conocer que hay protocolos sanitarios a nivel Andaluz, porque somos muy avanzados. También hay unos protocolos educativos y luego también que se tiene que hacer con el DNI, todo esto como una especie de guía informativa. Eso es lo que me hubiese gustado tener desde un principio todos estos conocimientos para poder haber hecho más fácil desde primer momento el proceso a mi hija. Lo que realmente me ayudó, porque estábamos en pañales, fue la asociación, el poder compartir con otros padres porque nos sentimos solos. Ellos son profesionales, pero nosotros también

necesitábamos saber que no estábamos solos en el mundo y que hay muchas personas como tú.

5. No sé si puedes resumirnos un poco el camino que llevasteis **¿Cómo fue el proceso?**

Lo que dije en primer momento fue: “¿Por qué está pasando esto?”. Lo que tenía claro es que me vino muy grande y me rompió. Porque tenía mucho miedo por ella y por el qué dirán también. El no saber cómo encajar esto en mi mundo, en nuestro mundo. El tránsito fue duro porque había una gran disforia y había que encontrarse, ella tenía muy claro su identidad, pero también se sentía sola al igual que yo.

Como siempre esto estaba mal visto porque teníamos unos referentes que han pasado mucho, donde estaban afectadas y violentadas. Incluso algunas de estas personas estaban muertas y también sin posibilidad de trabajar. También muchas de ellas su profesión era la prostitución. Porque no había cambio de DNI y la identidad estaba, por un lado, y los cuerpos por otro. El cambio de la hormonación y todo eso. Entonces en el caso de ella estuvo bien porque nos beneficiamos de todas las pruebas médicas. Gracias a estas pudo hacerse una hormonación cruzada, pero llegó todo con mucho esfuerzo y fue muy penoso. Porque ella tenía miedo de salir al mundo y yo tenía miedo también de eso y de que la maltrataran.

6. Como madre y una persona que es importante en la vida de su hija **¿Has necesitado un proceso de aprendizaje? ¿Qué has aprendido de tu hija?**

Primero lo que he aprendido es a confiar en ella, en lo que ella quiere, en lo que ella desea y en lo que ella es. Como he dicho ha sido una decisión propia y de ella, y yo solo he tenido que seguirla. También a no juzgar porque nunca se sabe qué hay detrás de nadie, es la verdad. Conocer también mis propias rigideces y maneras de pensar. No conocía hasta entonces lo que era: lo bueno o lo malo; lo binario y lo no binario; lo normal y lo que no es normal. Esto es mentira todo, porque no creo que exista la normalidad en nuestra vida. Todo tiene su sentido y su identidad. Por último, a respetar el derecho a respetar lo que cada uno es y cómo se siente en cada momento de su vida. Eso es lo que he aprendido a no juzgar y a respetar.

Hay un tránsito para los padres y somos nosotros los que más necesitamos los psicólogos porque no sabemos cómo gestionar nuestras emociones. Yo creo que realmente nosotros realizamos más el tránsito que ellos y ellas. Por qué no sabemos cómo encajarlo y necesitamos ayuda para ello.

7. La situación en el colegio/instituto **¿Cómo fue? ¿Cómo reaccionaron sus compañeros, profesores, ...?**

Ella terminó la ESO sin hacer el tránsito porque no quería y porque era el final, por lo que no quiso hacer el tránsito en su instituto. Si es verdad que era como un poco las frikis de la clase, porque como no había hecho el tránsito, pues ya la denominaban como: "Eres maricón. Tienes plumas". Así que no hizo el tránsito hasta que salió del instituto, entonces estuvo un año sin salir de casa y ya cuando entró al bachillerato, ya fue cuando ella pudo hacer el tránsito y ya no eran las mismas personas y no tuvo que hacerlo con el grupo de colegio de toda su vida. Porque empezó de nuevas en un bachillerato y, por lo tanto, ya iba con el tránsito hecho y ya no había problemas ahí. Entonces ya tenía 16 años y entraba a bachillerato con el paso ya dado. Cambió de colegio, compañeros y era ya una nueva vida.

a. **¿Crees que en los colegios e institutos se debería hablar más de estos temas para concienciar a los chicos y chicas?**

Ya se está haciendo por parte de los orientadores y por parte del profesorado. Sin embargo, no es suficiente porque hay mucha transfobia y también mucho desconocimiento. Hay mucha ignorancia a cerca de este tema y por eso es importante que en los colegios, en los sanitarios y en los funcionarios exista esta educación. Con esta nueva ley trans española ya está implícita la formación de los profesionales.

Sí, es necesario porque la ignorancia tiene que ver mucho con el miedo. Cuanto más se conoce, menos miedo hay y, por lo tanto, hay más comprensión y más normalizado estará el tema.

8. Viviste una época distinta a la nuestra **¿Crees que la sociedad ha evolucionado en torno a este tema a diferencia por ejemplo de tu adolescencia?**

Sí, primero que toda la homosexualidad estaba muy denigrada. El conseguir el matrimonio entre personas del mismo sexo fue un avance muy grande en España y luego ya la transexualidad es la que está rompiendo ya del todo. Si la homosexualidad está ya casi normalizada, entonces lo que viene ya detrás es la transexualidad y que ha venido para quedarse. Sí, hay mucha diferencia. Muchísima.

### **9. Participas en una asociación ¿Qué hacéis desde allí?**

La asociación es de padres y madres con niños y niñas trans, creada en el 2015. Acogemos a todos los padres y madres que quieran ayuda y acompañamiento, sobre todo entre padres. Luego los chicos y chicas les ayudamos muchísimo a que se normalicen dentro de los protocolos sanitarios. A nivel educativo en los colegios con el profesorado y los orientadores para que utilicen verdaderamente el nombre con el que se sienten identificados. Ayudarlos también a obtener el DNI para que puedan tener acceso sin tener que dar explicaciones a nadie ni a colegios, becas, universidades y a los trabajos. Para un contrato laboral necesitas un documento de identidad nacional que venga dispuesto a como ellos se sienten. Nos dedicamos a apoyarlos, asesorarlos y ayudarlos en todo lo posible tanto a los chicos y chicas trans como a los padres.

### **10. ¿Qué consejos o qué le dirías a unos padres que acaban de enterarse y tienen que empezar desde cero?**

Yo les diría que pidan ayuda y que no se callen. Está claro que se van a sentir desconcertados y se van a sentir incluso mal y no van a saber qué hacer. Lo mejor es que pidan ayuda y vayan a las asociaciones fundamentalmente que estamos formados por padres y madres y gente del colectivo trans. También puede comunicárselo tanto a nivel educativo como a nivel sanitario, tanto a atención primaria o pediatría y dependiendo de la edad del niño o niña.

Mi consejo es que no se lo guarden porque nosotros nos lo callamos y es un sufrimiento muy grande y entonces necesitas ayudar y saber que otros padres están igual. Necesitas saber que no estás solo o sola y les diría eso que no se callen y pidan

ayuda y que vayan a informarse. Al fin al cabo los van a ir redireccionando en el camino y van a poder conocer las herramientas y circunstancias que se van a ir encontrando por el camino.

A todo el mundo que se atreva a conocer este mundo y esta realidad. No es una cosa de estar enfermos y no es una moda, ni mucho menos. Si fuese una moda, pues vaya moda, sufrimiento y discriminación e incluso el suicidio. Eso es que no lo conocen o no saben de lo que están hablando. Que se atrevan a venir, a conocernos que nosotros estamos para lo que necesiten y aquellas personas que quieran saber sobre esto, pues aquí estamos. Porque realmente los padres y madres son los que realmente van a saber lo que es la realidad y no tiene nada que ver con lo que hay en prensa ni el maltrato que se le está dando a este tema y a la nueva Ley.

### **Extras**

Con respecto a estudios y a nivel europeo no hay nada que esté enfocado en la población trans. Hay muy poquito sobre ello. Hay que abrir también un poco las puertas a la hora de lo que son los trabajos, pero sobre todo lo que hay en cuanto a proyectos europeos no hay casi nada enfocado a ellos. Esto también puede ser un punto para abrir puertas.

A nivel académico hace falta abrir, hay algunos artículos en Lancet, pero son revistas muy especializadas a nivel médico. También necesitamos abrir cosas a nivel jurídico, en cuanto a políticas de empleo para la población trans.

Mi hija empezó el tránsito desde muy joven y la hormonación es muy importante para que no haya el tema del CisPassing. Por un lado, hay dos puntos muy importantes en el tema laboral. Uno es el tema CisPassing porque somos personas muy binarias y no estamos preparados para ver a lo mejor a una chica con barba. Ojalá llegáramos a eso y eso sería un síntoma de salud en la población. Por otro lado, el DNI es muy importante también porque esto hace que no tengas que dar explicaciones de quién eres y concuerda con tu nombre sentido y con el género y sexo. Esto te ahorra muchísima discriminación en el mundo laboral y eso es muy importante. Por eso para nosotros la ley era muy importante y que no tuviéramos tantas trabas y tantas tutelas. Que por ejemplo un juez no tenga que decirte si te concede o no el cambio de sexo y nombre. Simplemente, para que ellos y ellas puedan optar a un trabajo digno como cualquier otra persona.

Si, quiero me hormono y si no, pues no me hormono. Depende de cada uno y de cada una. Hay gente que tiene disforia y hay otras personas que no tienen disforia. Mi hija, por ejemplo, sintió muchísima disforia y ella necesitó pasar por todo el proceso. Pero era ella y luego hay otras chicas que a lo mejor no tienen que pasar por todo el proceso. Cada uno o una tiene que hacer lo que le haga feliz. Eso es lo bonito o lo bueno. Por eso no tiene sentido cuando dicen: “es que obligamos a hormonarse”. En ningún momento obligamos a hormonarse y hay plena libertad para elegir tu camino. Tiene que ver mucho con lo que ellos y ellas necesiten. Los padres aquí acompañamos porque ni imponemos hacia una cosa ni hacia otra. Dicen que dentro del mundo de la comunidad trans hay muchas personas enfermas o traumatizadas, pero es que en el mundo hay muchas personas así sea trans o no lo sean. Habrá algunos que quieran llegar y luego se arrepientan, pues claro, pero normalmente apenas ocurre esto y es una estadística muy baja.

## **Entrevista Cristina García Bernal**

### **1. ¿Por qué decidiste realizar acompañamiento a casos de personas LGTBI y más concretamente a personas transexuales?**

Todo surge a raíz del 2016 cuando estaba realizando el TFG. Había elegido un tutor especializado en suicidios y este me proponía temas que no me terminaban de llamar la atención. Por casualidades de la vida, en noviembre-diciembre del 2015 se suicidó un chico trans catalán (Alan). Entonces se abrió una puerta para la investigación y me interesé en leer que literatura había en referencia al colectivo trans. Entonces propuso como tema realizar un TFG de calidad haciendo una revisión sistemática para poder sacar datos y conclusiones, ya que estas personas suelen suicidarse un montón. En conclusión, surgió un poco a raíz de esta noticia que me tocó un poco y me di cuenta de que había que echar un cable y poder sacar algo de esto. A raíz de esto llevo ya siete años trabajando con el tema trans. Observé en ese momento que dentro del colectivo LGTB eran de las personas que más patologías tenían y me involucré sin pensarlo.

### **2. ¿En qué consisten este tipo de acompañamientos para personas trans? ¿Cuál es el proceso?**

Cada persona trans es un mundo, existen los trans no binarios y trans binarios. El género como sabemos es un espectro, pero para todas las personas. Las personas se sitúan en dos extremos, por un lado, los que se sienten 100% mujer y los que se sienten 100% hombre, este caso serían los binarios que están en los dos extremos. Por otro lado, están las personas que se encuentran en ese rango intermedio y que no se identifican ni con uno ni con otro. También después está el género no fluido y muchas cosas más.

El acompañamiento depende un poco de que tipo de persona tengo delante y en qué momento de la etapa se encuentra en ese momento. Esto se debe a que hay muchos factores en juego: en qué momento de la transición esté y también existe el caso de personas trans que no han transaccionado. Podemos dividir este proceso de transición en tres etapas, por un lado, la transición social, transición legal que es cambiar la documentación legal (tus títulos académicos, cambiar el nombre en el DNI, cambiar el

nombre en tu puesto de trabajo) y por último la transición médica (tratamiento hormonal de afirmación de género y la cirugía de afirmación de género).

Hay una cosa errónea en la que se piensa que toda persona trans necesita cirugía, pero para nada la mayoría de trans no recurren a la cirugía. Es una de las cosas que menos les importa. Entonces recapitulando hay que centrarse en según qué periodo se encuentra porque es un proceso de acompañamiento. Por ejemplo, en una transición social, el enfrentarte a una sociedad a las que vas a comunicar que siempre me he sentido hombre, pero ahora he decidido que quiero que me llaméis así. También se puede ayudar a como hay que enfrentarse a los padres y otras situaciones que pueden ser complicadas.

En cuanto a lo legal, no es mi ámbito, pero si tengo algo de información sobre cómo está en el cambio de documento y se puede orientar un poco. Por último, el tema médico, que no es lo que más me piden, pero sobre todo el trabajar, la reflexión de que tipo de transición médica quiere cada uno. Esto se debe a que no todo el mundo quiere el mismo tipo de transición, algunos se conforman con una feminización o masculinización facial. Hay persona que desean una faloplastia y es aquí donde hay que acompañarlo y reflexionar sobre si la decisión está bien tomada, explicar los riesgos, consecuencias, ...

Hay muchos tipos de patologías y a veces además de acompañarlos también hay que tratarlos. Es un colectivo minoritario y a veces algunas personas no tienen contacto con otras personas que están en su misma situación. A veces vienen un poco depres, con ansiedad y por eso depende de la persona y el momento en la vida en el que esté.

### **3. ¿Cuál es la parte más difícil para una persona transexual en su duelo por conseguir su verdadera identidad de género? ¿Has tenido alguna vez un caso complicado?**

El primer factor que influye mucho en estos casos es tener el apoyo parental y el segundo el contacto con iguales (personas trans). ¿Qué es lo más difícil? Lo más difícil es el sentimiento de soledad y el verse que no encajan en un grupo. También hay que unirle la dificultad de encontrar pareja a veces. Estos son los sentimientos que a lo mejor son los más comunes en este tipo de persona y en son los que piden que los ayudemos.

Casos difíciles, sobre todo cuando no hay apoyo familiar, tengan la edad que tengan. Porque yo aquí veo adolescentes hasta personas adultas, en muchos casos veo falta de apoyo por parte de sus padres o familiares. Te puedes encontrar gente con 65 o 70 años que aceptan perfectamente esta variante de la normalidad y padres jóvenes que no aceptan esta nueva normalidad. Por eso también hay que hacer trabajo con los padres y transmitirle el sufrimiento que está teniendo su hijo o hija por su falta de aceptación.

4. El proceso para una persona transexual que quiere operarse es muy largo y tedioso  
**¿Qué problemas puede generar esa frustración por no estar consiguiendo lo que verdaderamente necesitan?**

La transición médica cuando es tratamiento hormonal de afirmación es rápida y en unos 2 o 3 meses ya se empiezan a ver cambios. Aunque es verdad que la literatura, los cambios más visibles hasta el año 1 o 2 no se ven. La literatura dice que el esperar mucho a poder recibir o ser receptor empeora mucho la salud mental porque ellos viven en una agonía, antes tenían que pasar por la Prueba del Buen Trans. Este test consistía que tú eras trans de verdad si tú de pequeña habías jugado con muñecas o si le quitabas la ropa a tu madre. Hacían una serie de preguntas que no a todas las mujeres trans le sucedían. Ya por suerte no hay que pasar por esto y ya directamente van al endocrino y que ya está descentralizado no se tiene que ir a las Unidades (en Sevilla está en el hospital Virgen del Rocío) y pueden pasar al endocrino directamente para que empiece a pautarle.

Al principio de la transición la agonía y la espera si empeora la salud mental, causando depresión e intentos de suicidio. El suicidio está demostrado que es más frecuente antes de transicionar. Una vez acabada la transición mejora radicalmente su salud mental. En cuanto a cirugía, las listas de espera son todavía más largas y pasa exactamente igual. Antes de tenerla la incertidumbre de como irá y como no irá pues empeora la salud mental.

5. Siendo psiquiatra y las herramientas que puede tener a mano, **¿puede agilizar el proceso?**

Hay gente que a lo mejor se lo busca por lo privado, ya que hay endocrinos privados que también están muy especializados y lo mismo que te hacen en la pública te lo puedes

hacer a nivel privado. Yo los ayudo a explicar estos tiempos de espera, también por ejemplos ofrecer alternativas como son la privada.

Los endocrinos están desbordados y eso es una realidad y son ellos los que cuentan con herramientas con las que poder abordar el malestar de estas personas. Por ejemplo, explicarle que tú cuando te tomas hormonas del tipo que sea necesitas un tiempo para poder ver los resultados y trabajar con ellos que acabaran viéndose bien. Al final es un acompañamiento y se intenta explicar que esto no es algo inmediato

**6. ¿Qué tipo de actividades son las más beneficiosas para este caso? ¿Las actividades en grupo ayudan?**

a. ¿Qué se puede trabajar en estas actividades en grupo?

Solo con incluirse en una asociación ya es una fuente de entrada a conocer personas que son igual que tú. Te hablo de la mía, la ATA es una organización sin ánimo de lucro. Organiza todas las semanas una actividad por lo que tener ese contacto con otras personas pues al final puedes hacer amigos. Por ejemplo: van al teatro, hacen grupos de autoayuda, hacen actividades temáticas, por ejemplo, tipo San Valentín. Todo esto que sea contacto con otros, al fin y al cabo, son personas que están pasando por el mismo proceso que tú y podéis compartir temas u os podéis ayudar.

A nivel psicoterapéutico, tienen un profesional que dirige el grupo y se plantean temas desde salud mental. Yo por ejemplo no diferencio si en trans es mejor o peor, la psicoterapia en grupo es una forma de trabajar muy buena. Se tiene al psicoterapeuta que actúa de moderador y puede hacer señalizaciones a una persona que también le puede servir a otras.

El simple hecho de escuchar ayuda muchísimo, además normalmente cuando se forma un grupo el terapeuta elige muy bien quien entra y quien no entra. A un terapeuta lo vas a considerar en una escala por encima a nivel de respeto, sin embargo, a un igual que tú que le cuentas un problema y te da una respuesta, pues es algo positivo. Nosotros no trabajamos con ningún guion y tratamos los temas que van surgiendo.

7. Desde su punto de vista, el apoyo familiar a estas personas **¿Lo considera importante? ¿Deberían los familiares incluirse en el proceso?**

a. ¿Qué beneficios tiene?

Totalmente que sí, como ya he dicho, depende totalmente del caso y cada caso es un mundo. Hay personas que hay una aceptación total de los padres. Yo voy muchas veces a las formaciones y a las charlas que se hacen desde la Asociación de Transexuales- Sylvia Rivera, donde se encuentran padres que apoyan un montón a sus hijos. Aun así, hay muchos que les surgen dudas y sobre todo al principio de la etapa. Cuando los hijos e hijas les explican esto a veces le surgen duda, entonces yo creo que involucrarlos en el proceso siempre es algo positivo. Para ellos y para la propia persona trans.

8. La transexualidad hasta hace un año era algo que estaba muy olvidado desde el punto de vista clínico y social **¿Crees que actualmente hay un mayor conocimiento? ¿Qué cosas crees que se deberían mejorar?**

Desde 2016 al 2023 ha crecido la literatura científica una barbaridad. Actualmente, hay mucho interés no solo desde la salud mental, que somos los segundos o los terceros que más publicamos sobre temas trans. Por encima de nosotros se encuentran los endocrinos y los cirujanos. Ha habido un gran crecimiento sobre todo por las demandas sociales, ahora mismo vivimos en una sociedad que cada vez la gente puede hablar con mayor libertad y está todo más normalizado. La transexualidad se despatologizó por parte de los manuales de diagnóstico. Esto es un poco engañoso porque dice que se ha quitado, por un lado, pero lo meten en trastornos de la situación sexual, ósea no lo han quitado. Lo han metido en otro grupo que es trastornos de la sexualidad, para hacer eso que lo quiten.

La sociedad española de endocrinología que son los que más en contacto están porque salud mental nos sacaron de los protocolos. Espero y abogó por que nos vuelvan a meter porque al final acaban acudiendo. Yo siempre digo que las personas trans no tienen el gen de la mala salud mental si no es el hecho de pertenecer a un grupo minoritario, ya de por sí están expuestos a un montón de factores. Por eso espero que nos vuelvan a meter para que sea más accesible el contacto con nosotros. Porque el que no se lo paga yo por ejemplo me he metido en una asociación si no estas personas no tendrían psicoterapeutas estas personas.

Cada día me encuentro más adolescentes trans porque la sociedad está cada día más concienciada y hay muchas asociaciones que están luchando mucho por ello. El pasado marzo, por ejemplo, se aprobó la Ley Trans, por lo que es un tema de actualidad y que está en auge actualmente. Sin embargo, esto no quita que siga habiendo acoso, denigración por parte de algunos sectores de la sociedad, me remito a la noticia del suicidio de Sallent.

## Bibliografía

- Alemán, R. R. (2001). Análisis antropológico de la transexualidad, entre la realidad cultural y la resistencia social. *Anuario de filosofía, psicología y sociología. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998, 4-5, 2001-2002, p. 239, 4, 239-248.*
- Amigo-Ventureira, A. M. (2019). Un recorrido por la historia trans: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social. *Cadernos Pagu*.  
<https://doi.org/10.1590/18094449201900570001>
- Araque, N. A., Barreiro, L. C., Molina, J. M., Pérez, M. D. O., & Fernández, A. (2013). Transexualidad: Evaluación e Intervención Psicológica. *Clínica contemporánea*.  
<https://doi.org/10.5093/cc2013a13>
- Arribas, F. J. R. (2008). ¿El tercer género?: La transexualidad. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 17(1), 47-53.*  
<https://doi.org/10.5209/noma.27551>
- APA (1988). *DSM-III-R: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*.  
<https://aditpsiquiatriaypsicologia.es/images/CLASIFICACION%20DE%20ENFERMEDADES/DSM-III.pdf>
- APA (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. American Psychiatric Publishing. <https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- APA (1995). *DSM-IV: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Amer Psychiatric Pub Incorporated.  
<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-iv-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

- Barrios Martínez, & García Ramos, M. A. (2008). *Transexualidad la paradoja del cambio*. Editorial Alfil.
- Bento, B. A. (2010). La producción del cuerpo dimórfico: transexualidad e historia. *Anuario de hojas de warmi*, 15, 1-19.  
<https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/44182/1/La%20produccion%20del%20cuerpo%20dimorfico%20transexualidad%20e%20historia.pdf>
- Cervantes. (2009). *Transexualidad una perspectiva transdisciplinaria*. Editorial Alfil.  
*crítica sexológica al DSM-IV-TR (I parte)*. Reflexiones en sexología;
- Domínguez, J. M., García, P., & Hombrados, M. I. (2011). *TRANSEXUALIDAD EN ESPAÑA Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados* [FELGTB]. <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD69629.pdf>
- Erickson-Schroth. (2014). *Trans bodies, trans selves: a resource for the transgender community*. Editorial Erickson-Schroth. Oxford University Press.
- European Union Agency for Fundamental Rights. *Homophobia, transphobia and discrimination on grounds of sexual orientation and gender identity in the EU Member States*. Luxemburgo, Publications Office of the European Union, 2011  
[http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/1659-FRA-homophobia-synthesis-report-2011\\_EN.pdf](http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/1659-FRA-homophobia-synthesis-report-2011_EN.pdf)  
<https://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/trans1.pdf>
- López, A., & Villacampa, M. A. (2019). *El enigma que vino de emesa: heliogábalo, un emperador genderqueer que fue llamado "monstruo"* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad Zaragoza.
- Romanov, J. L.A. (2021). *Historia de la transexualidad*. Editorial Almuzara.
- Miller, Laura. *Opresión transexual y resistencia*. Sin Permiso, 2014, pp.1-27.

<https://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/trans1.pdf>

Ràmia, J. G. (2020). La sexualidad como significante flotante. Perspectivas de aproximación a la transexualidad. *Audens: revista estudiantil d'anàlisi interdisciplinària*, 3, 67-94. <https://doi.org/10.1344/aud.v0i3.32720>

Rubio Arribas, F. J. (2009). Aspectos sociológicos de la transexualidad. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 21(1),

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4732022>

Ruiz, J. J. M. (2010). *Historia del teatro frívolo español (1864-2010)*.

Sergent, B. (1986). *La homosexualidad en la mitología griega*. Editorial Alta Fulla.

Sexología Integral

Soley-Beltrán, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética.

*Revista de bioética y derecho*, 30, 21-39. [https://doi.org/10.4321/s1886-](https://doi.org/10.4321/s1886-58872014000100003)

[58872014000100003](https://doi.org/10.4321/s1886-58872014000100003)

Stryker, S. (2021). *Historia de lo trans: Las raíces de la revolución de hoy*. Continta me tienes.

Useche Aldana, Bernardo (2005). *Medicalización, erotismo y diversidad sexual: una*

Usó, J. C. (2023). *Orgullo travestido: Egmont de Bries y la repercusión social del transformismo en la España del primer tercio del siglo XX*. El Desvelo

Ediciones.

Veneno, L., & Vegas, V. (2016). *¡Digo! ni puta, ni santa: las memorias de La Veneno*.

Villarreal, B. T. (2019). *¿Qué es la transexualidad? Una guía sobre diversidad sexual y de género*. Universidad Pontificia Comillas

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/31381/HernandezVillarreal%20BeatrizTFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>